

YO NO SOY UNA PUTA
YO SOY LA PUTA
Y PARA USTED
SEÑORA PUTA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA

Gabriela Córdoba Vivas

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Maestría en Comunicación y Medios
Bogotá, Colombia.
2016

YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA

Gabriela Córdoba Vivas

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial
para optar al título de:
Magister en Comunicación y Medios

Director (a):
Jairo Danilo Moreno

Línea de Investigación:
Comunicación y ciudad

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Maestría en Comunicación y Medios
Bogotá, Colombia
2016

"Una revolución anal por venir tendría que elaborar un modelo educativo en el que fuera posible explicitar colectivamente los dispositivos de construcción de minorías desviadas (de clase, de raza, de religión, de género; de sexualidad, de edad...), así como la historia oposicional, las narrativas disidentes y las plataformas de resistencia que hacen posible la supervivencia de estos sujetos abyectos de la historia." (Preciado, 2009)"

"Una poética de los saberes es, ante todo, un discurso que reinscribe la fuerza de las descripciones y los argumentos en la igualdad de la lengua común y de la capacidad común de inventar objetos, historias y argumentos. En este sentido se puede también llamar: método de la igualdad." (Ranciere, 2008)

"(...) no hay ignorancia o conocimiento en general; toda la ignorancia es ignorante de un cierto conocimiento, y todo el conocimiento es el triunfo de una ignorancia en particular." (Santos, 2011)

Introducción	9
1 - LA PROSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIOS SOCIALES EN COLOMBIA	14
1.1 - La prostituta, una pobre mujer	17
1.2 - Travestis, maricas y pirobos	34
1.3 - ¡Una puta que habla! [Feminismos y Prostitución]	43
2 - EL ESTIGMA DE PUTA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	54
2.1 - Una mirada histórica al estigma de puta. 1835 - 1950	56
2.1.1 - Para qué putas si hay sirvientas. El ocaso de la colonia.	59
2.1.2 - Mujer: o puta o madre-esposa	66
2.1.3 - Las mujeres y la ciudad moderna	76
2.2 - El estigma de puta y las mujeres trans.	93
2.2.1 - Otras mujeres	93
2.2.2 - La calle como batalla por la vida	96
3 - YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA	119
3.1 - El proyecto artístico	121
3.1.1 - Taller de artes vivas	122
3.1.2 - La cartografía	123
3.1.3 - La video-deriva	124
3.1.4 - Evento colofón	127
3.1.5 - Exposición	130
3.2 - Los relatos	134
3.2.1 - Con la chocha en el culo	134
3.2.2 - Italia	135
3.2.3 - Bogotá	136
3.2.4 - En este ojo no veo	137
3.2.5 - La calle 22	138
3.2.6 - Los cerros	139
3.2.7 - Las haches	140
3.3 - Cuatro guerreras	142
4 - SENTIR PARA APREHENDER [a modo de cierre]	153
Bibliografía	158

Introducción

En español, el peor insulto para una mujer es *puta*, para un hombre es *hijo de puta*, en el primer caso se señala el comportamiento inadecuado de la mujer, y en el segundo caso, también. Puta es quien cobra por tener relaciones sexuales, pero también toda mujer que lo *parezca*, es decir, que aunque no cobre tenga más de un amante, o que lleve una falda demasiado corta o un escote demasiado pronunciado, o toda mujer que camine sola de noche, o que hable de más la cuenta.

puto, ta

Quizá del lat. vulg. **puttus*, var. del lat. *putus* 'niño'.

1. adj. malson. U. como calificación denigratoria. *Me quedé en la puta calle.*
2. adj. malson. U. c. antífrasis, para ponderar. *Ha vuelto a ganar. ¡Qué puta suerte tiene!*
3. adj. malson. U. para enfatizar la ausencia o la escasez de algo. *No tengo un puto duro.*
4. m. y f. malson. **prostituto**.
5. m. malson. **sodomita** (|| que practica la sodomía).

a puto el postre

1. expr. coloq. desus. Denotaba el esfuerzo que se hace para no ser el último en algo.

pasarlas **putas** alguien

1. loc. verb. malson. Pasarlo mal, atravesar un momento especialmente duro o difícil.

casa de putas

hijo de puta

Puta es en general una palabra femenina, pero en su forma masculina, *Puto* según la RAE, es un nombre malsonante sinónimo de sodomita -le paguen o no por sexo-. Puta/o es una calificación denigratoria, pero puede ser utilizada para enfatizar en clave negativa o positiva, por ejemplo: ¡Nunca voy a terminar esta puta mierda! En su forma plural del putas describe algo o alguien en términos positivos: "el concierto está del putas" o bien está de puta madre. *El putas*, además de ser uno de los nombres del diablo, se utiliza para designar a una persona que está en una posición de poder o aparenta estarlo, por ejemplo: "se cree el putas".

Para ilustrar los distintos usos de la palabra, analizaremos brevemente la popular canción *Pa' las que sea* de Jimmy Gutiérrez (2012), donde utiliza de manera prodigiosa la polisemia del término puta. Veamos:

(...)

CORO

Chupemos Guaro / al piso parceros / así es que uno se entretiene / después nos vamos pa' donde las putas / pa' donde las putas patas compita nos lleven.

(...)

Al mismo putas le corro / yo no conozco el miedo / lo único que sé / es que pa'lante es pa ya.

(...)

No se metan con mi vida / puto, borracho, torcido / lo que sea es problema mío / vaya y báñese en el culo / y déjeme la vida en paz.

En el coro, el autor utiliza un interesante juego de palabras que, enfatizado con el ritmo de la canción hace pensar al escucha que propone ir *pa' donde las putas*, es decir para donde las prostitutas, sin embargo, en la siguiente línea *pa' donde las putas patas nos lleven*, putas es usado para enfatizar con verraquera la palabra patas. En la siguiente estrofa utiliza putas en el sentido de diablo o "del duro": *Al mismo putas le corro*, y en la última en el sentido de puto: *No se metan con mi vida puto, borracho, torcido, lo que sea es problema mío ...* (Gutiérrez, 2012).

Como nos muestra Jimmy Gutiérrez, la palabra puta tiene distintos usos, su sentido cambia de acuerdo a la entonación y la situación en la que se pronuncia, y aunque su uso es extendido, sigue produciendo risitas cómplices o caras de disgusto en algunos círculos.

Ahora bien, puta no es solamente una "mala" palabra, describe a la "mala" mujer por antonomasia, opera como un mecanismo de control y autocontrol de la conducta femenina. Un estigma que se extiende a todas, tanto a las que cobran por un rato de placer o consuelo, como a las que no. Las consecuencias de ser llamadas putas desbordan la mera ofensa, justifican diversas violencias en contra de las prostitutas y las acusadas de serlo.

Putas es una palabra peligrosa para las mujeres, pero precisamente por eso es necesario habitarla, repensarla y usar su potencia a nuestro favor. *Yo no soy una puta, yo soy la puta, y para usted, señora puta*, es el título, pretexto y mantra de esta investigación, es resultado de la relectura del material producido en el marco del proceso colectivo de creación del proyecto *Yo no soy una puta... de Caldo de Cultivo*, desarrollado entre julio y diciembre de 2014 en el barrio Santa Fe, la llamada "zona de tolerancia" de Bogotá, y diseñado con el acompañamiento de Nikoll Ortiz, bailarina, lideresa comunitaria, activista trans y prostituta.

Tanto el proyecto artístico como esta investigación se inscriben dentro de un interés personal y del colectivo en contestar, a través de distintos lenguajes, el discurso urbano neoliberal que con brutalidad se cierne sobre la ciudad y se materializa en ella, intentando poner en evidencia a la ciudad que en nombre del progreso excluye, desplaza, desaloja y extermina. Sin embargo, no pretende hablar desde la impotencia sino más bien explorar las experiencias de personas y colectivos que resisten, desde lo cotidiano y mediante la organización, a la imposición de maneras de ser y estar en la ciudad.

Tres premisas atraviesan los dos trabajos. En primer lugar, la necesidad de transformar la relación jerárquica entre quien crea o investiga y quien es "objeto" de investigación. Propende por una relación sujeto-sujeto, donde hay saberes distintos pero no superiores. Busca romper con la idea de que la investigadora o artista tendría como tarea revelar a través de su trabajo las estructuras "reales" de dominación que el otro sufre y que además ignora que sufre.

En segundo lugar, parten de la necesidad de transitar entre lenguajes, disciplinas, saberes y prácticas, tanto en el proceso de investigación como en sus resultados materiales. Es decir, apela en todo el proceso a la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes, pero también hace uso de distintos lenguajes, medios y soportes –del relato a la escultura– para

concretar sus resultados. Tercero, entiende la práctica artística e investigativa no como un proceso de mera observación sino como un proceso de intervención, provocación y transformación. Es decir, la artista-investigadora no es neutral ni pasiva, actúa más bien como agente detonante, como productora de situaciones, celestina de encuentros improbables y experiencias compartidas.

Esta investigación explora la construcción histórica de los distintos significados de puta como lo hace Jimmy Gutiérrez, en al menos en tres sentidos: Primero, hará uso de palabras consideradas soeces, groseras y quizás inadecuadas para una tesis de maestría, apelará al placer del lenguaje vivido, que es sucio e incorrecto. Segundo y unido a lo anterior, porque es grosera la mirada sobre las putas y las consecuencias del estigma que recae sobre todas las mujeres, putas o no, partirá de una clara o más bien declarada perspectiva de género. En el caso de Jimmy Gutiérrez, una celebración del machito colombiano de doble moral, borracho, ingobernable y arrecho. En el caso de esta tesis, desde un devenir feminista no menos ingobernable. Hablo aquí de un devenir y no de un ser, pues se trata de un proceso inacabado, que partió de la intuición y se fue transformando en el curso del proceso de investigación y en la medida en que exploraba el material visual, documental y teórico a partir del cual trabajé. Tercero, esta investigación ha de ser vista, escuchada y no solamente leída, se permite beber de diversas fuentes secundarias: fotografías, prensa, canciones, literatura, obras de arte, etc. Y al mismo tiempo, se da a ver en distintos formatos: video, fotografía y relato. La escogencia de las fuentes secundarias –a excepción del material académico- tiene que ver con la casualidad y la afinidad.

El primer capítulo, *La prostitución y los estudios sociales en Colombia*, es un recorrido bibliográfico por las distintas conceptualizaciones y representaciones que se han producido sobre la prostitución y la figura de la puta en las ciencias sociales durante el siglo XX y XXI. Se detendrá brevemente en las especificidades del sexo venal travesti, y, para cerrar el capítulo, presentará la discusión entre feminismo y prostitución, que permite visibilizar la historia de la lucha de las prostitutas por producir autorepresentaciones e incidir en las políticas que las afectan.

El segundo capítulo, *El estigma de puta en perspectiva histórica*, busca dar cuenta de las transformaciones históricas de los significados de puta y prostitución desde el ocaso de la colonia hasta mediados del siglo XX, haciendo énfasis en la creación e institucionalización de la medicina y la

policía como saberes autorizados para hablar y regular el tema. Describe de qué manera el estigma de puta y sus castigos operaron a lo largo de más tres siglos como un dispositivo de control y autocontrol de la sexualidad femenina y de su habitar en el espacio urbano.

El tercer capítulo, *Yo no soy una puta, yo soy la puta y para usted, señora puta*, busca dar cuenta -desde distintos lenguajes- de la incansable lucha política por el reconocimiento, el respeto y el derecho a habitar la ciudad, que las mujeres trans han desarrollado durante toda su vida, en tanto putas y travestis. El capítulo se divide en tres partes, comienza con una breve descripción del proyecto artístico del que parte esta investigación y presenta sus resultados a través de fotografías y videos. En segundo lugar, presenta una serie de relatos contruidos a partir de las reflexiones y recuerdos de las participantes en el proyecto, estos relatos buscan dar cuenta tanto del habitar urbano trans como de la historia misma de Bogotá. En tercer lugar, presenta cuatro piezas audiovisuales con los perfiles de Sindy Núñez y Andrea Correa, Nikoll Ortiz y Pamela Victoria Mena, cuatro mujeres trans que participaron del proyecto. Sus relatos nos permitirán acceder a las autorepresentaciones sobre la ciudad y el oficio de la prostitución, con el ánimo de interpelar aquellos saberes expertos que dibujan un retrato simplista tanto del oficio como de la prostituta.

Para resumir, esta investigación es un relato polifónico, contradictorio y parcial, sobre los significados y representaciones de la puta y la prostitución desde tres perspectivas: la mirada de los estudios sociales, la mirada de la historia y la mirada de las putas.

LA PROSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIOS SOCIALES EN COLOMBIA

La prostitución es un terreno opaco, contestado e informado por múltiples saberes expertos e instituciones: la policía, la medicina, la iglesia, los medios de comunicación y las ciencias sociales han producido conocimiento sobre el fenómeno, muy a menudo, sin contar con el criterio de quienes la ejercen y desde discursos que se mueven entre el paternalismo, el señalamiento, el pecado y la criminalización. Estos discursos no solo funcionan en lenguaje cotidiano sino también están avalados técnica o científicamente por instituciones como la policía, la medicina, la iglesia y la academia. Ese conocimiento se materializa en acuerdos, leyes, políticas públicas y medidas de policía, así como en actitudes, disposiciones y prácticas cotidianas frente a la prostituta, que profundizan la exclusión y favorecen la clandestinidad de su ejercicio.

Dicho de otro modo, la producción de conocimiento y de imágenes sobre la prostitución, especialmente en el campo de las ciencias sociales y humanas, lejos de ser inofensivas se traducen en obstáculos y violencias para quienes son prostitutas. Las personas que ejercen prostitución se construyen desde los estudios sociales como un sujeto caracterizado desde la carencia y la indignidad. Una de las representaciones más aceptadas hoy es la de la puta como víctima por definición. En el mejor de los casos son meramente "víctimas", aunque cambian sus verdugos: la sociedad, el Estado, el proxeneta, el capitalismo o una especie de amalgama entre todos los anteriores. En el peor de los casos son al tiempo víctimas y victimarias de la sociedad en su conjunto: se representan como amenaza para el orden moral y urbano, como portadoras de la enfermedad, el vicio y la delincuencia.

En todo caso, la puta suele representarse como un ser "más explotado", "más alienado" y "más infeliz" que el promedio, y en esa medida surge la necesidad de salvarla, vigilarla y estudiarla. Dicha conceptualización opera de manera perversa, negándoles la posibilidad de voz propia,

despojándolas de toda autonomía y resistencia. Lo particular sobre esta forma de entender la prostitución y la prostituta, es que están de acuerdo algunas corrientes feministas, pastores evangélicos, monjas adoratrices, liberales, conservadores y grupos radicales de izquierda y derecha.

Abordar las representaciones que han producido los estudios sociales en Colombia sobre prostitución en perspectiva histórica permite entender que los significados de puta y prostitución no son naturales, ni estables. Permite identificar de qué manera el estigma de puta, esto es, la desvalorización "intrínseca" de las prostitutas como sujetos y del sexo venal como actividad, continúan operando en sus argumentos incluso en publicaciones recientes.

Las discusiones sobre el ejercicio de la prostitución en el campo de los estudios sociales suelen abordarse desde el lugar común: o bien *que la prostitución es el trabajo más antiguo del mundo* o bien *que constituye el último reducto de la esclavitud moderna*. Ambas afirmaciones permiten describir el espectro en el que se mueven algunos de los argumentos más comunes en torno a la necesidad de tolerar, reglamentar o abolir la prostitución, pero resultan poco útiles para aprehender la complejidad del fenómeno. La primera afirmación hace del sexo venal una práctica necesaria y propia de la naturaleza humana; la segunda generaliza una condición de explotación y dependencia, relegando a quien la ejerce a la condición de víctima por definición.

Esta extrema simplificación impide entender que se trata de un fenómeno histórico y culturalmente situado, supone que es posible objetivar una experiencia contradictoria, compleja y multidimensional que se manifiesta de manera diferenciada de acuerdo a cientos de factores, entre otros la condición social, la orientación sexual, la identidad de género, incluso la suerte y el destino. Más importante aún, no permite ver que el significado de puta y prostitución se constituye como un terreno de lucha política y simbólica en el que las putas han venido ganando terreno para hablar y representarse a sí mismas, a pesar de que el abolicionismo y la victimización han sido los discursos adoptados por la mayoría de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y gobiernos de todo color político.

Haremos un recorrido crítico por la bibliografía que aborda la materia en el país con la intención de presentar un panorama de las investigaciones sociales recientes. Sin embargo, es importante entender que

a pesar de su constancia histórica y su crecimiento proporcional con el desarrollo urbano, la prostitución es considerada como un tema relativamente nuevo en el país (Martínez & Rodríguez, 2002).

La prostitución trans y masculina suelen estar sub-representadas en relación con la femenina, y existe aún menos bibliografía disponible, aunque en los últimos cinco años ha aumentado el interés de investigadores sociales, instituciones públicas y organizaciones sociales en estudiar la prostitución desde una perspectiva interseccional y sensible al género. No en pocas ocasiones el sexo venal practicado por mujeres trans suele representarse desde la desviación y el engaño -a los demás y ellas mismas-, es decir, en la mayoría de los casos la prostitución trans se entiende como parte de la prostitución masculina y homosexual, y en esa medida las mujeres trans se presentan como hombres gais "disfrazados" de mujeres. Existe una confusión entre identidad de género y orientación sexual.

Las teorías feministas que han abordado tanto la prostitución como las especificidades de género, suelen reducirse, cuando se discuten, a las miradas de corte abolicionista que equiparan la prostitución a la esclavitud, y a quienes la ejercen como víctimas por definición, perdiendo de vista la rica variedad de miradas teóricas que plantean los feminismos contemporáneos frente al género, la sexualidad y la prostitución. Por ello, este capítulo termina con un panorama muy general del debate feminista sobre la prostitución.

-1.1-

La prostituta, una pobre mujer.

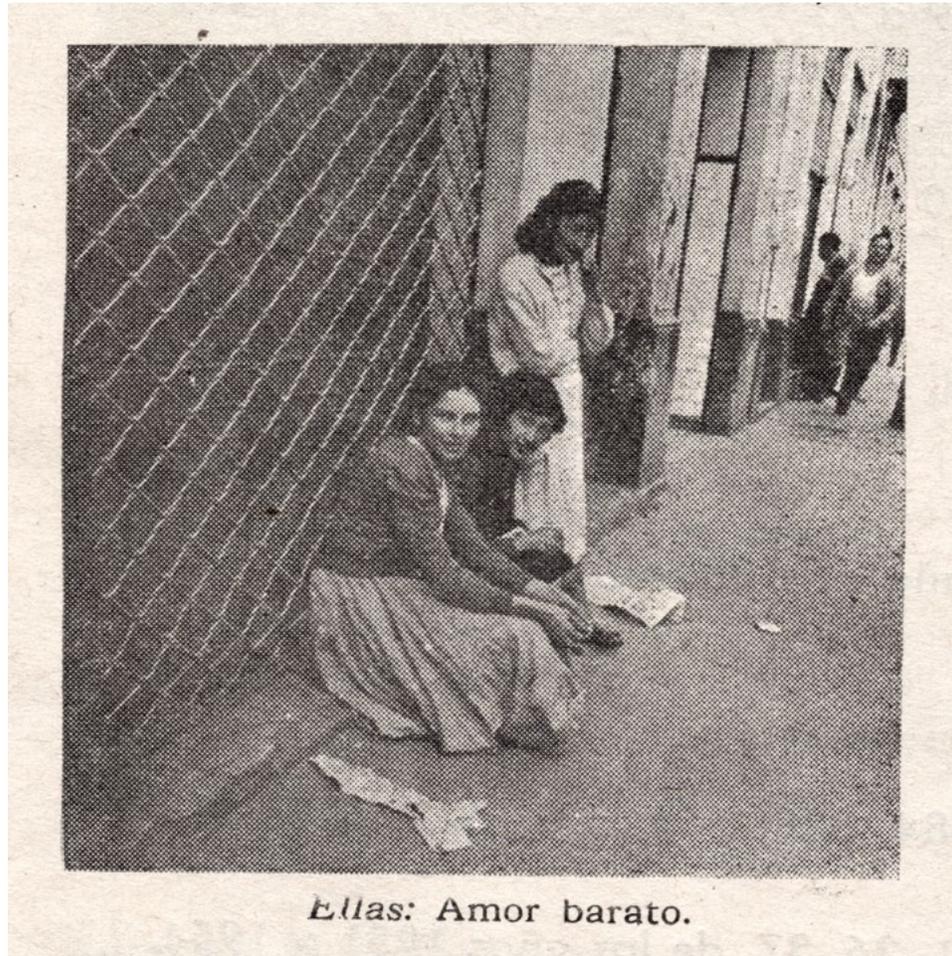


Ilustración 1

Esta imagen fue incluida en un artículo de la revista *Semana* de 1961 titulado *Barrios de Bogotá: El Distrito Especial de la miseria*, un reportaje exclusivo que describía las condiciones de vida en los barrios pobres de la capital al tiempo que alertaba sobre la peligrosidad de sus gentes, que por la situación en la que se encontraban podían ser presa fácil del comunismo (Semana, 1961). Las fotografías que acompañan el artículo buscaban representar distintas dimensiones de la pobreza: un hombre de la tercera edad enruanado, una fiesta popular, niños cargando agua impotable, una pelea de gamines, mercados al aire libre, y por supuesto la imagen que

nos convoca, tres mujeres en una calle cualquiera, dos ellas están sentadas y nos miran, el pie de página nos informa: "Ellas: amor barato". Sin embargo, el artículo no habla de prostitución ni en la sección en la que está puesta la imagen, bajo el subtítulo *Miseria por doquier*, ni en ninguna parte del texto. Esta fotografía nos revela una de las explicaciones más frecuentes respecto a la prostitución desde la segunda mitad del siglo XX, ésta es que la pobreza es la causa de la prostitución.

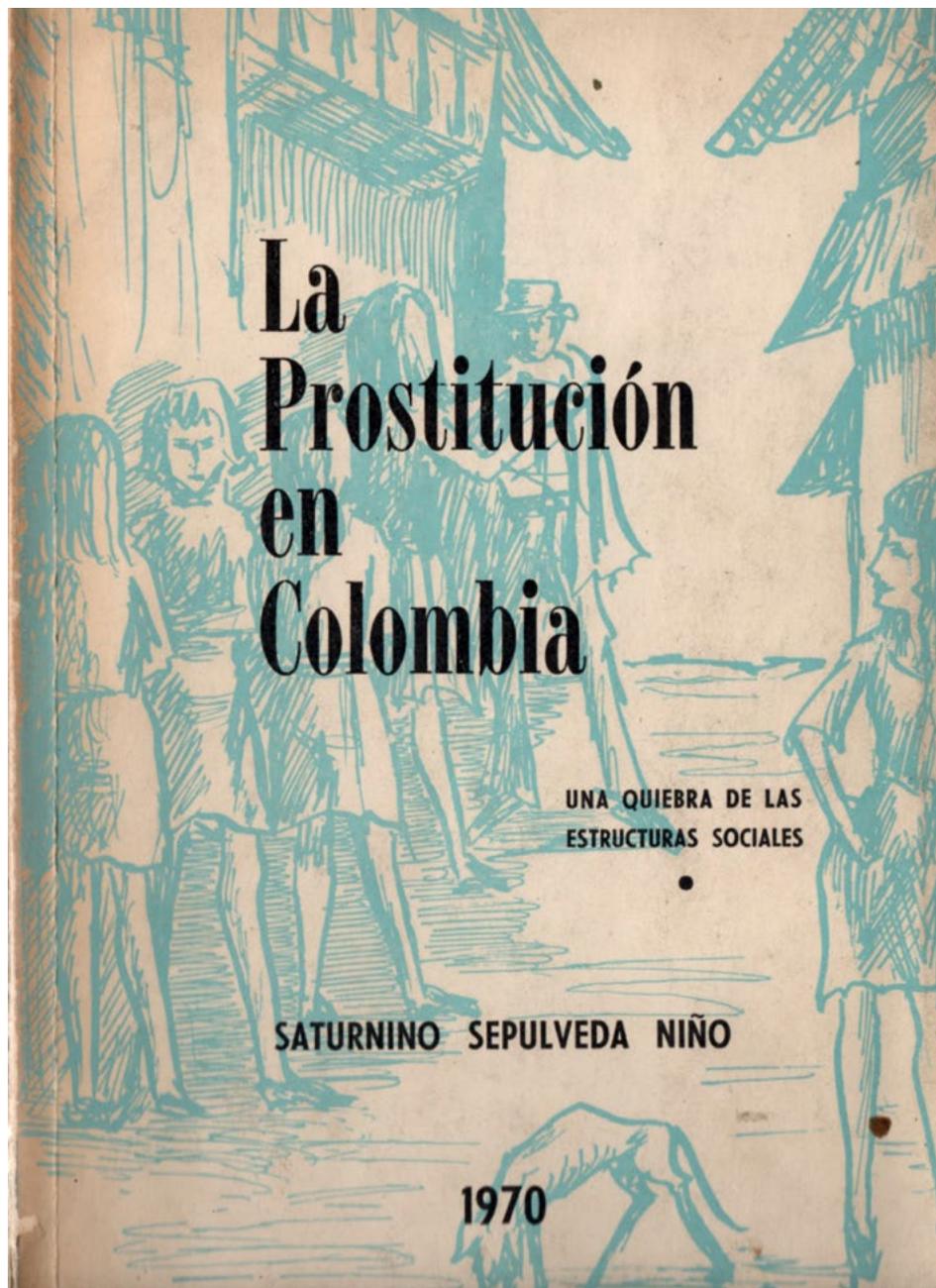


Ilustración 2. Portada del libro *La prostitución en Colombia*, de Saturnino Sepúlveda.

La Prostitución en Colombia, una quiebra de las estructuras sociales, de Saturnino Sepúlveda Niño, publicada en 1970, es considerada como la primera obra de carácter académico sobre la prostitución en Colombia (García Suárez, 1999, pág. 217) (García Suárez, 2002, pág. 284) (Sánchez Moncada, 2012). Es también, según su autor, una obra que pretende ser para todo público, con un lenguaje amable pero sin renunciar a la rigurosidad científica. El libro contiene una serie de fotografías que dan cuenta de las representaciones visuales de las prostitutas, en su mayoría se trata de imágenes que muestran grupos de mujeres que esperan en la calle, algunas se cubren el rostro o voltean la cara entre el deseo de anonimato y la vergüenza. Todas las imágenes son informadas por una moraleja.

Para Sepúlveda, sacerdote y sociólogo, "La prostitución en Colombia ha sido un tabú. (...) El gobierno, la Iglesia, la Policía, el Congreso Nacional y muchas otras instituciones han arremetido contra ella, pero vive al amparo de esas instituciones. Ninguna institución ha emprendido un estudio sistemático de este fenómeno, ningún científico social se ha atrevido a embarcarse en un análisis de él, por temor a ser sindicado de copartícipe" (Sepúlveda Niño, 1970, pág. 9).



Ilustración 3

Aunque Sepúlveda bebió de fuentes europeas, latinoamericanas y estadounidenses para construir el corpus teórico de su investigación, la mayoría de las fuentes de carácter local a las que pudo acceder fueron estadísticas del DANE, la policía, el Ministerio de Justicia y trabajos de grado del área de la medicina, y no propiamente estudios sociales. A pesar de ser sacerdote, intentó alejarse de apreciaciones religiosas y adoptó de manera rigurosa el método científico, con a la convicción de que la tarea del científico social no es solamente producir conocimiento sino "plantear alternativas de cambio y el fustigamiento de la sociedad para llevar tales propuestas a la práctica. En otras palabras (...) debe operacionalizar las conclusiones de sacadas de sus investigaciones" (Sepúlveda Niño, 1970, pág. 137). Por ello planteó una serie de sugerencias en políticas de prevención, rehabilitación y educación, que permitieran a largo plazo acabar con el "flagelo" de la prostitución.

Si bien, su investigación es un estudio de caso en Puerto Berrio, Antioquia, parte de esas evidencias para hacer inferencias válidas para todo el país. El autor sitúa su análisis en el marco del estructural-funcionalismo, planteando que la prostitución es consecuencia de una disfuncionalidad estructural de la sociedad colombiana expresada en instituciones que no logran satisfacer las necesidades y que, por el contrario, favorecen el desigual reparto del poder y las oportunidades, llevando a la explotación económica y sexual de grupos marginados femeninos. Las fallas en las estructuras de valores familiares, en las instituciones económicas, educacionales, legales, etcétera, revelan que la familia, el Estado y la Iglesia han cooperado cada una a su modo con la formación y pervivencia de la prostitución en el país (Sepúlveda Niño, 1970, pág. 166).

De acuerdo con el autor, la prostitución es un proceso mediante el cual ciertos factores predisponen, determinan y atan a las jóvenes al "vicio", por lo tanto, es posible afirmar que la prostitución en Colombia es en su mayoría de tipo social. Esto quiere decir que es una consecuencia de los desajustes estructurales de una sociedad enferma que convierte a la prostituta en víctima, expulsándola "del sub-sistema familiar para arrojarla al basurero de la prostitución. Esta es la función que nuestra sociedad católica, santa, ejerce sobre un segmento de la sociedad, la juventud humilde femenina." (Sepúlveda Niño, 1970, pág. 152).

Sepúlveda realiza una especie de taxonomía de las distintas formas de ejercicio de la prostitución femenina de acuerdo a cómo la prostituta organiza la oferta de servicios y el ambiente en el que se desarrolla. La



... Más de 150.000 prostitutas inundan ciudades, pueblos y aun los campos de Colombia...

36



Ilustración 5

amateur, por ejemplo, ejerce solo con relativa frecuencia. La profesional joven, de entre 16 y 21 años, vive de la prostitución y en general aspira a cambiar de oficio. La profesional vieja, mayor de 21 años, convierte la prostitución en oficio exclusivo y puede ser dueña de prostibulos. La caminadora busca sus clientes en la calle. La reservada es una joven con clientela definida, de clase media en adelante, que aprenta ser "una mujer honesta". La buscadora de oro es una prostituta de lujo "más o menos culta", su clientela son los hombres de "altos negocios" que visitan la ciudad, el acto sexual se realiza después de largas jornadas de licor, baile y comida. La mujer de citas común es de clase media y trabaja en conexión con dueños de negocios. La mujer de matrimonio inconsistente ejerce

de manera clandestina, con o sin consentimiento del esposo. Una clase emergente de prostitución son las mujeres que trabajan en "los cabarets modernos o Clubs Nocturnos" importados de la cultura anglosajona. Y, finalmente, "las mujeres de la alta sociedad cultural o económica que frecuentan las casa de lenocinio en búsqueda de placer sexual", quienes, según el autor, ejercen ya no debido a factores socio-economicos sino sico-biológicos. Son mujeres jóvenes, altamente insatisfechas sexualmente y con posibles trastornos psicológicos (Sepúlveda Niño, 1970, págs. 33-34).

Lo que se deduce de la taxonomía que presenta Sepúlveda es que la clase es un factor crucial para entender las modalidades de la prostitución y su explicación en términos sociológicos, es decir, que la mayoría de mujeres son prostitutas por necesidad económica y solo unas cuantas, las más adineradas y trastornadas, van en búsqueda de placer sexual. O son víctimas de la sociedad o son víctimas de algún desajuste mental que las lleva al vicio. El placer sexual y la obtención de dinero se escinden, la búsqueda de placer se le asigna exclusivamente a las clases altas, y la obtención de dinero a las más bajas, mientras a todas las mujeres se les asigna una especie de debilidad intrínseca.

El sacerdote-sociólogo concluye su estudio haciendo un llamado a diversas instituciones: A los dirigentes educativos para que aborden la "biología sexual" en las aulas, dentro del marco de un realismo científico. A las instituciones del bienestar social, ocupadas en "conservar los privilegios de las clases altas y/o en aplicar paliativos a problemas sociales sin atacar sus causas". A los "legisladores ignorantes", incapaces de afrontar la problemática social, y a quienes "quizá la participación en los beneficios sexuales y económicos los ha hecho más bien cómplices que médicos sociales". A la mujer en general "por su falta de solidaridad y valentía para reivindicar los derechos de las mujeres oprimidas". Y finalmente, "a la sociedad católica, democrática, (...) que ha creado y permitido la explotación miserable de ese grupo de jóvenes, la esclavitud de cristianos y la segmentación de la mujer en dos grupos: las santas, las dignas, ejemplares, ángeles del hogar, y las otras: las malditas, las sucias, las despreciables, por el solo hecho de carecer de recursos y hacer feliz al hombre!" (Sepúlveda Niño, 1970, págs. 200-201).

No se trata aquí de hacer un análisis anacrónico de los distintos estudios que desde la ciencias sociales se han ocupado de abordar la prostitución, pero sí identificar continuidades en las representaciones sobre la

figura de la prostituta, que, como hemos mostrado, están atravesadas por la idea de víctima per se. Por supuesto, desde una perspectiva contemporánea el estudio de Sepúlveda puede entenderse como una mirada moralista, pero en su tiempo la decisión de hacer de la prostitución un objeto de pensamiento científico era ya una transgresión importante. Unido



Ilustración 6

a lo anterior, la explicación del sexo venal en términos económicos le permitió poner de presente las profundas diferencias socioeconómicas, pero también de sexo, género y clase que estructuran la sociedad colombiana, y por ello, aún hoy, el llamado que le hace a la Iglesia, al Estado y a la sociedad en general resulta pertinente.



Ilustración 7

La obra de Sepúlveda permanecería como uno de los pocos estudios sobre la prostitución en Colombia desde la mirada de la sociología hasta mediados de los ochenta, cuando "los discursos sobre prostitución empezaron a desligarse definitivamente de la censura religiosa, se secularizaron y se distanciaron de posturas esencialistas de orden racial, fisiológico o mental" (García Suárez, 2002, pág. 296), en concordancia con el ámbito internacional que para esa misma década había logrado alejarse del crimen, la desviación, y el sensacionalismo como principios para entender el fenómeno (Gilfoyle, 1999).

En los años noventa, coincidiendo con las dinámicas internacionales, se incrementó de manera significativa el número de estudios, monografías y artículos sobre la prostitución en el país. Con especial énfasis en la explotación infantil, la Cámara de Comercio de Bogotá publicó entre 1991 y 1995 una serie de estudios cuantitativos y cualitativos que buscaban caracterizar personas, sitios y especificidades de la prostitución en la capital, acompañado de propuestas de política pública, sobre todo en lo relativo al rescate del espacio público y de zonas deterioradas de la ciudad (García Suárez, 2002, pág. 297). A partir de los 2000 se renueva el interés por la prostitución como tema de investigación y como problema, ello traería consigo la multiplicación de textos periodísticos, monografías de grado y un creciente interés del gobierno distrital por abordar el tema.

En el 2002 el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, bajo la dirección de Ángela María Robledo, publica *La prostitución en escena*, un estado del arte de los aspectos jurídicos, las distintas iniciativas de intervención social y la producción científica y periodística sobre prostitución entre 1990 y 2001 (DABS, 2002, pág. 7). Dicha investigación encuentra que para el periodo estudiado se realizaron 24 investigaciones, la mayoría de las cuales son tesis de grado en el campo de las ciencias sociales, pero también se encuentran los diagnósticos encargados por Alcaldías locales y otras entidades de orden nacional, y los diagnósticos realizados por ONGs en el ejercicio de su trabajo de intervención social. La producción periodística por su parte es relativamente escasa y se concentra en perfiles y entrevistas a personas que ejercen la prostitución (DABS, 2002, pág. 84).

Nueve años más tarde, en el 2011, la misma institución, convertida en la Secretaría Distrital de Integración Social, organizó el *II Foro Hablemos de prostitución en Bogotá*, que reunió a la academia, organizaciones socia-

les e instituciones públicas a propósito del 20° aniversario de la promulgación de la Constitución del 91, y de la Sentencia TC-629 de 2010 de la Corte Constitucional, que ordenó la restitución de los derechos de una mujer prostituta que fue despedida del establecimiento donde trabajaba por estar embarazada. En la medida en que la Corte reconoce parcialmente la prostitución como un trabajo y a las/os prostitutas como sujetos de derecho, obliga a las entidades del Estado a garantizar los derechos de la personas que ejercen la prostitución (SDIS, 2011, pág. 6).

La SDIS publica ese mismo año *II Foro Hablemos de prostitución en Bogotá. Sistematización y síntesis*, producto de las discusiones que se dieron durante el foro. Para la institución es fundamental construir espacios de deliberación y debate en torno a la prostitución para que las políticas sociales sean más pertinentes, inclusivas y efectivas. El documento resulta indispensable para entender el carácter plural y dinámico de las perspectivas contemporáneas sobre la prostitución desde una mirada local. Plantea que la prostitución es un terreno fronterizo difícilmente aprehensible, pero sobre el cual se habla desde la creencia más que desde el argumento, un tema-tensión que interpela al Estado y a la sociedad, pero que se aborda más desde el escritorio que desde la cama donde se ejerce.

Según el texto, la prostitución es cuestionada no por sus causas sino por sus consecuencias. En ese sentido se entiende como expresión de la anomía social y su respuesta se mueve entre la regulación y la prohibición, y en todo caso, la censura moral y social contra quienes la ejercen. De allí que se entienda que la relación del Estado con la prostitución ha estado signada por una aceptación negligente de un lado, y del otro por una acción policiva de control social aunada al higienismo como doctrina institucional para enfrentarla.

De acuerdo con el texto, las consecuencias de esa aceptación negligente se materializan en varias dimensiones: Primero, quienes ejercen son sometidos a la estigmatización, a la indiferencia y/o el ostracismo. Segundo, se refuerzan los discursos que naturalizan las causas de la prostitución al tiempo que criminalizan sus consecuencias. Tercero, se constituye como una limitación en el debate público que restringe las posibilidades de la comprensión del fenómeno (Secretaría de Integración Social, 2011, pág. 14).

La publicación reconoce que en general, quienes ejercen la prostitución son presentados como sujetos desprovistos de voz para tramitar

su deseo y pensar su oficio. En resumen, se les relega a la condición de víctima. Identificar a la/el prostituta/o como víctima permite de un lado negar la posibilidad de que se considere la prostitución como una opción de vida de manera libre y autónoma, y de otro lado, que las iniciativas públicas y privadas les infantilicen con alternativas que no responden a sus expectativas ni a las demandas del mercado laboral (Secretaría de Integración Social, 2011, pág. 17). Con casi una década de diferencia, ambos textos reconocen la carencia de estudios y diagnósticos que permitan desarrollar políticas públicas pertinentes e incluyentes para abordar la prostitución. Esto quiere decir que probablemente no hubo una mejora concreta para las prostitutas en esos diez años.

En el 2002 se publica *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, editado por Aída Martínez y Pablo Rodríguez, un conjunto de ensayos que constituye hasta el día de hoy la más completa compilación de textos históricos sobre la materia. Partiendo de que la definición de prostitución está histórica y culturalmente situada, es decir, que su significado se transforma en el tiempo y de una cultura a otra, el libro aborda el amor venal desde una apuesta interdisciplinar, se organiza a partir de tres temas interrelacionados: las trayectorias históricas, los entornos sociales y las representaciones en la cultura (Martínez & Rodríguez, 2002).

En la primera parte, *Trayectorias históricas*, se agrupan textos que van desde la historia de la prostitución prehispánica hasta los inicios del siglo XX, pasando por las mancebías españolas del siglo XVII y la servidumbre sexual en el país entre los siglos XV y XVIII. La segunda parte, *El entorno social*, comienza con un interesante análisis de la prostitución extranjera en Bogotá a comienzos del siglo XX, contiene tres estudios de caso en Bogotá, Medellín y Barranquilla, y cierra con un artículo que da cuenta de la prostitución en la segunda mitad del siglo XX. La tercera parte, *Representaciones en la cultura*, comienza con un artículo sobre la figura de María Magdalena, le sigue un análisis sobre la ausencia del personaje de la puta en las letras colombianas, continúa abordando las representaciones sobre la prostitución desde la medicina, otro artículo se centra en la mirada desde las artes visuales al tema, y culmina con un análisis sobre el amor venal en la narrativa colombiana del siglo XX.

De manera creciente, los estudios históricos se concentran en los significados simbólicos y discursivos de la prostitución, así como en el rol de la medicina y la policía en la regulación de la misma. Entienden

que dichas instituciones se configuran como dispositivos e instrumentos que actúan sobre la actividad de los hombres, y en este caso particular de las mujeres prostitutas, para su integración efectiva al Estado.

Con un marcado acento *foucaultiano*, y siguiendo el planteamiento de Margaret Ragó en *Oz prazeres da noite. Prostituição e códigos da sexualidade femenine em São Paulo (1890-1930)*, se publican en Colombia varias investigaciones: *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá. 1880-1930* (1997), de Miguel Ángel Urrego; *Profilaxis antivenérea y dispositivos de control sociales Antioquia 1886 – 1935* (1998), de Jorge William Montoya Santamaría; *La prostitución en Bogotá 1880 – 1920* (1998), de Olga Marlene Sánchez (Sánchez Moncada, 2012). En esta misma línea está *Mé-dicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia 1886-1951*, de Diana Obregón, publicada en el 2002; la tesis de doctorado *Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá 1850-1950*, de 2012 de Olga Marlene Sánchez, textos en los que profundizaremos en el siguiente capítulo.

En términos comparativos, la historia es una de las disciplinas que se ha ocupado de la materia con más profundidad, no solo en Colombia sino también en el resto del mundo. Hemos de "reconocer que sabemos demasiado de la historia de la historia de la prostitución y muy poco de las personas que la ejercen" (Secretaría de Integración Social, 2011, pág. 17).

Cabe resaltar dos investigaciones recientes de corte empírico y que hacen uso de categorías económicas para explicar la prostitución como fenómeno económico y global: *Viejos verdes y ramas peladas: una mirada global a la prostitución* (2010), de Mauricio Rubio; y *Comercio Sexual* (2013), de Misael Tirado. El primero es más riguroso y esclarecedor que el segundo, pues si bien ambas publicaciones analizan la dimensión económica de la prostitución, solamente Mauricio Rubio parece ser consciente de las limitaciones metodológicas y políticas de su decisión.

Mauricio Rubio, doctor en economía de la Universidad de Harvard y profesor de la Universidad Externado de Colombia, publicó además en su columna *La Comba del palo* de la revista *El Malpensante*, más de 20 artículos relacionados con la prostitución global, entre 2012 y 2015. Allí presentaba desde reseñas históricas hasta comentarios sobre transformaciones legislativas en distintos países. *Viejos verdes y ramas peladas: una mirada global a la prostitución* se propone ir más allá de los mitos y relatos asociados a las investigaciones y legislaciones nacionales e inter-

nacionales sobre prostitución. El autor encuentra una preocupante pobreza conceptual y teórica en la literatura contemporánea, un flagrante irrespeto de los números como instrumento para medir el volumen del negocio y la cantidad de personas involucradas, y no menos importante, una tendencia al dramatismo como herramienta para la incidencia política, como criterio académico y como argumento para reformas legislativas (Rubio, 2010, págs. 25-31).

Ante el déficit de diagnósticos que partan de un análisis riguroso y sistemático de datos cuantitativos que permitan realizar comparaciones entre países y con el objetivo de poner a prueba algunas de las hipótesis más comunes sobre la prostitución, el autor se propone aportar en el debate contemporáneo realizando un análisis comparado de las diferencias regionales frente a la pregunta de *si alguna vez ha pagado por sexo*, presente en la *Global Sex Survey* (2003), según él, una de las pocas mediciones disponibles que permite examinar la incidencia del comercio sexual en distintos países (Rubio, 2010, págs. 15-24).

Según Rubio, un obstáculo crucial para el avance de investigaciones empíricas es el debate ya conocido entre quienes son partidarios de abolir la prostitución y aquellos que buscan legalizarla. Si en el siglo XIX se libró una guerra de cifras para sustentar las posiciones a favor o en contra, en el siglo XXI la confrontación se ha transformado en una guerra de términos en la que cada parte defiende su posición sin prestar mucha atención a los argumentos de la otra (Rubio, 2010, pág. 25). El autor identifica estas dos posiciones con dos extremos del activismo contemporáneo: de un lado quienes defienden que el sexo de pago implica en todo caso esclavitud sexual, y del otro quienes consideran que es una forma de trabajo totalmente voluntaria. Para Rubio, estos dos extremos hacen parte en realidad de un *continuum* de situaciones en las que puede darse la venta de servicios sexuales, pero en ningún caso pueden tomarse como representativos ni el dramático testimonio de una mujer víctima de explotación sexual ni el de aquella que manifiesta estar orgullosa de ser puta (Rubio, 2010, pág. 27).

Como consecuencia, el lenguaje utilizado para referirse a quien ejerce el oficio suele estar o bien edulcorado o bien dramatizado en extremo. Para el autor, *trabajador/a sexual* es más un término de orden normativo que descriptivo, que deja por fuera las dimensiones no laborales que también están presentes en la prostitución. Por otra parte, términos como *mujeres que ejercen*, que *están en situación*, o que *están vinculadas a*

la prostitución le resultan imprecisos y no menos peyorativos que prostituta. *Víctima del tráfico* o *de la trata* tampoco le parece útil, en la medida en que no existe evidencia de que éste sea siempre el caso, es decir, es solamente aplicable a periodos y situaciones específicas (Rubio, 2010, págs. 287-298). En este escenario, Rubio aboga por utilizar el término *prostituta / prostituto* a pesar de las connotaciones negativas que pueda tener, en la medida en que es el vocablo más preciso y aceptado para describir dicha actividad.

No es difícil estar de acuerdo con Mauricio Rubio respecto a la necesidad de adoptar una mirada rigurosa respecto a la prostitución como objeto de investigación, no solamente porque esto permitiría desarrollar un debate más profundo e informado, sino también para que las políticas públicas no se construyan a partir de conocimientos parciales y sin ningún sustento científico como sucede en la actualidad.

El libro *Comercio Sexual* (2013), de Misael Tirado Acero, es una investigación de corte sociológico que pretende abordar una amplia gama de dimensiones del sexo de pago. El autor plantea la necesidad de hacer uso de categorías más generales para abordar el mercado del sexo en sentido amplio, es decir incluyendo las diversas modalidades (la prostitución, la pornografía, la explotación sexual, etc.), los diferentes actores involucrados (consumidores, oferentes e intermediarios) y la diversidad de identidades sexuales y de género. Para ello propone utilizar la categoría comercio sexual entendido como "el espacio donde se realizan intercambios bien sea de tipo económico, material, simbólico, lúdico, emocional, en donde se encuentran oferentes, consumidores de servicios sexuales y/o eróticos, e intermediarios, en el desarrollo de actividades cuya búsqueda es la de proporcionar y obtener placer sexual y/o erótico" (Tirado Acero, 2013, pág. 39)

Si bien el autor pretende abordar tanto el aspecto económico como el erótico, el simbólico y el emocional, su argumentación es que la prostitución es un mercado más y que es posible entenderlo desde las leyes de oferta y demanda, en ese sentido tiende a simplificar el fenómeno. Según Tirado Acero lo económico determina tanto el grado de goce y libertad con el que los individuos ejercen la prostitución como las motivaciones para dedicarse a dicha actividad económica.

En un espectro que va del goce a la esclavitud, propone cuatro figuras representativas: 1. Quien lo hace por placer y con el objetivo de obte-

ner bienes suntuosos. 2. Quien lo hace de manera voluntaria, ocasional, para suplir una necesidad. 3. Quien por presiones económicas y falta de oportunidades se dedica a la prostitución, sufre de explotación y subordinación. 4. Quienes han sido engañados, forzados, o quienes son víctimas del tráfico (Tirado Acero, 2013). De allí se deduce que entre más pobre menos capacidad de decisión y de goce, negándole la racionalidad económica a quienes están en las capas más bajas de la pirámide social. Esta perspectiva parece hacernos devolver hasta la explicación taxonómica de la prostitución que hiciera el sacerdote-sociólogo Saturnino Sepúlveda, cuarenta años atrás. Esconde el hecho de que la prostitución no es solo una posibilidad de supervivencia sino una muy rentable, en comparación con otros trabajos formales e informales, y a pesar del altísimo costo social que conlleva. Y de ello es consiente tanto la puta de calle como la prepagó.

Es evidente que desde finales de noventa se han multiplicado los estudios, perspectivas y disciplinas que se ocupan de abordar la prostitución, pero sin embargo continúa siendo un tema sub-representado en el campo de las ciencias sociales en general y en particular en los estudios feministas del país. A partir de este breve recorrido bibliográfico es posible identificar una serie de continuidades en las representaciones que los estudios sociales han producido sobre la prostitución y la prostituta. Por ejemplo, la pobreza como explicación casi exclusiva de su ejercicio y la prostituta como víctima por antonomasia continúan siendo suposiciones recurrentes en las investigaciones. Esto tiene por lo menos dos consecuencias: no deja ver el carácter racional, complejo y contradictorio que implica la decisión de entrar o permanecer en la prostitución, y al tiempo construye un sujeto desde la carencia, incapaz de tomar decisiones racionales, una imagen cercana a la de una bestia hambrienta que por alimento *haría lo que fuera*.

A pesar de que los factores socio-económicos son cruciales para entender la decisión de entrar y/o permanecer en el negocio de la prostitución, hoy no es posible explicarlo exclusivamente a través de estas causas, pues hay mujeres que a pesar de necesidades económicas deciden no hacerlo. Es decir, para abordar la prostitución es necesario adoptar una mirada que permita tomar en cuenta las historias individuales, una

perspectiva interseccional que ponga atención a los cruces de raza, sexo, género, clase, capital cultural etc.

Si bien los diagnósticos realizados por entidades gubernamentales reconocen que la mirada de la puta como víctima es dañina no solo para quienes ejercen la prostitución sino también para Estado mismo, las acciones y prácticas gubernamentales parecen no haberse transformado efectivamente y continúan partiendo de estrategias de "rehabilitación" o "resocialización", anulando de facto el hecho de que la prostitución no es un epifenómeno aislado de la sociedad sino que se produce, reproduce y transforma en ella y con ella.

La mirada de la historia, por su parte, permite no solamente encontrar continuidades y rupturas con las representaciones contemporáneas sobre el sexo de pago, sino que sobre todo revela un reto importante para la investigación sobre la historia reciente de la prostitución, esto es la dificultad de acceder a fuentes directas, a la voz de las/los prostitutas y sus relatos de ciudad, más allá de la información que puedan brindar entidades gubernamentales o investigaciones sociales.

-1.2-

Travestis, maricas y pirobos.



Ilustración 8. Los Pirobos del Terraza.
En *Los 'pirobos': nómadas en el mercado del deseo* (1999) de García Suárez.

La primera referencia de carácter académico sobre la prostitución masculina en Bogotá aparece en la ya mencionada *La Prostitución en Colombia. Una quiebra de las estructuras sociales* (1970), en la que, a pesar de que se reconoce su existencia, se advierte que no hará parte de su estudio: "Es de notar que para el presente análisis (...) no se incluyen: a) La prostitución entre hombres por ser aparentemente un fenómeno fuera del alcance de este estudio".

Los códigos de policía suponían la prostitución como una actividad exclusivamente femenina hasta los años sesenta en Bogotá y los setenta en el ámbito nacional. En la capital, con el acuerdo 36 de 1962, el Código Distrital de Policía comienza a hablar de "persona que ejerce la prostitución" –que no mujer- y en 1970 se incluyó una nota aclaratoria en el Código Nacional en la que el comercio sexual era entendido como una actividad que podía ser ejercida tanto por hombres como por mujeres (García Suárez, 2002). Ahora bien, es importante entender que la homosexualidad fue considerada como un delito punible en el Código Penal de 1936 y que no fue derogado hasta 1980, es decir que las personas trans y los hombres dedicados a la prostitución debían enfrentarse cotidianamente a la policía no solo en tanto putas / putos sino también en tanto "desviados".

Habrà que esperar hasta los años noventa para que empiecen a aparecer artículos de prensa y las primeras investigaciones sobre prostitución masculina, diferenciada entre prostitución "varonil" -los llamados pirobos-, y prostitución travesti (García Suárez, 2002). La Revista Semana publica en 1993 *Los Prostitutos*, un reportaje sobre la prostitución masculina en la capital del país, según el cual, a pesar de que no se tenían cifras concretas, Bogotá era "la segunda ciudad de América Latina donde más se ejerce este oficio, después de Rio de Janeiro" (Revista Semana, 1993). En general, se presenta como un artículo relativamente balanceado, se vale del testimonio del dueño de un establecimiento, el V.I.P. Club en Chapinero, así como de los testimonios de algunos prostitutos. Adicionalmente, busca la mirada experta consultando investigadores y cifras aportadas por el Ministerio de Salud, la Alcaldía de Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá. Siguiendo a los expertos, una de las soluciones que se plantea es el reconocimiento a la magnitud del fenómeno creando zonas de tolerancia. Se refiere también con preocupación a la prostitución infantil masculina, niños y jóvenes entre los 8 y los 18 años en alta vulnerabilidad, en términos de salud y seguridad (Revista Semana, 1993).

Carlos Iván García Suárez es uno de los referentes más importantes en esta materia, su monografía de grado en filología e idiomas, *Los "pirobos" del Terraza. Interacción y discriminación en un grupo de trabajadores sexuales* (1994), abordaba las formas de comunicación de los pirobos, entre ellos y con sus clientes, en un contexto de desigualdad y discriminación (García Suárez, 2002). Un año después, junto a Gloria Inés Pedraza y Olga Cabrera, el autor participa en la investigación *Pirobos: trabajadores sexuales en el centro de Santa Fe de Bogotá* (1995), un estudio encargado y publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá (DABS, 2002). Más tarde publica el artículo *Los "Pirobos": nómadas en el mercado del deseo* (1999), en el que el autor define a "el pirobo" como un producto urbano, en el que el niño o joven prostituido exhibe como mercancía una apariencia específica, en términos de indumentaria y comportamiento comunicativo, adscrita al patrón social masculino o viril. Los pirobos son además una comunidad, en tanto comparten una historia común de explotación, violencia, precariedad, discriminación y casi siempre abandono o expulsión del hogar. Comparten también prácticas simbólicas, discursivas y espaciales.

Según García Suárez, el nomadismo que caracteriza a los pirobos puede abordarse a partir de un triada de errancias: la del espacio, en tanto resignifican las ciudades y se inventan nuevas a través de recorridos

y prácticas particulares en la calle. La del rebusque, en un contexto de supervivencia callejera transitan entre actores y acciones del mundo de la calle: drogas, gamines, bataneros, retacadores, etc. Son nómadas de la identidad sexual y de género, porque algunos de ellos consideran que dicha actividad no compromete su identidad heterosexual, otros pueden asumirse como "locas" o mujeres, pero en todo caso en el mercado del deseo pueden asumir distintas identidades o todas al tiempo a petición del cliente (García Suárez, 1999).

Para García Suárez, prostituidos es el término más adecuado para describir la situación de los pirobos, en tanto designa "un sujeto en prostitución y reconoce el constreñimiento económico y social que comúnmente implica el oficio" (García Suárez, 1999). No es un detalle menor, pues se inscribe en una amplia discusión académica y legal sobre cómo nombrar a quienes ejercen la prostitución, "trabajador/a sexual", "prostituta/o", "puta/o", "explotada/o", cada uno de los términos tiene implicaciones no solamente en términos legales, de política pública, sino también en el grado de agencia, autonomía y posibilidad de resistencia que se les asigna a los y las prostitutas. Sobre esta discusión profundizaré más adelante, centrándome en el debate feminista en torno al fenómeno y las formas de designar a quienes están inmersos en el sexo de pago. Si la prostitución masculina (homosexual y heterosexual) es un tema poco estudiado, la bibliografía sobre prostitución travesti es cuando menos escasa, tanto en el ámbito nacional como el latinoamericano, por lo menos hasta finales de los años noventa.

En el siglo XXI la mayoría de investigaciones sobre prostitución han dejado de suponer que la prostitución es una actividad exclusivamente femenina, el nuevo milenio llegaría con un creciente interés por la prostitución travesti, y con la diversificación de enfoques y miradas, especialmente en lo que va de la segunda década. Sin embargo, muchas investigaciones siguen refiriéndose en masculino a las mujeres trans y suponiendo la prostitución travesti como una forma de prostitución masculina y homosexual, de manera que niegan las autorepresentaciones e identificaciones de género de las mujeres trans.

A manera de ejemplo, en el libro *Comercio Sexual* (2010), cuando el autor habla de prostitución travesti se refiere a las mujeres trans en masculino como "los prostitutos travestis hombres", al tiempo que las incluye dentro de la prostitución homosexual: "De los grupos de hombres prostitutos, los travestis son los más vulnerables en la medida en que su

apariencia femenina delata en ellos (para los homófobos) un tipo de homosexualidad manifiesta distinta a la del prostituto hombre homosexual que la mayoría de veces puede negar su condición" (Tirado Acero, 2013, pág. 249). Ser travesti no es ser casi una mujer, ni disfrazarse de mujer, ni hacerles creer a los demás, ni engañarse a sí misma con que se es mujer, hay tantas identificaciones y subjetividades como mujeres trans.

Los travestis: iconoclastas de género (1996) es una de las primeras obras de carácter sociológico que toma como objeto de investigación a un grupo de travestis en el país, en este caso habitantes del sector de Lovaina en Medellín. La investigación fue galardonada con el Premio Historias de Vida 1995, del Fondo Editorial para la Paz y la Fundación Progresar, que la publicaron un año más tarde. Probablemente producto de su tiempo, los autores se refieren en masculino y caracterizan de la siguiente manera a las mujeres trans: "El travesti masculino es el homosexual que busca asemejarse a la mujer y para acceder a tal posición debe superar dos etapas indispensables que son: la elección sexual y tomar la determinación de hacerlo" (Valle, Martínez, & Correa, 1996, pág. 25). Visto desde una perspectiva contemporánea, se diría que dicha afirmación implica una confusión entre la identidad de género y la orientación sexual, es decir, las mujeres trans pueden gustarles los hombres, las mujeres, ambos, etc. Resulta curioso el adjetivo masculino cuando estamos hablando de sujetos que buscan "asemejarse a una mujer", pero más allá, suponen que quieren ser algo que no son, "mujeres".

En todo caso, dicha investigación es pionera y permite acceder, mediada por las autoras, a la cotidianidad de las travestis en la primera mitad de los años noventa, en un contexto post-constituyente en el que era posible ser quienes querían ser, al menos en términos legales. Si bien la investigación no versa específicamente sobre la prostitución, dicha actividad se describe como una de las tres salidas laborales —la estética y el espectáculo son las otras dos— a las que las relega una sociedad tolerante-represiva que las excluye del mercado laboral capitalista.

Resulta especialmente interesante que a lo largo del libro utilizan el término "oferentes de placer" en vez de prostituta/o. De nuevo, esto no es un mero detalle estilístico, hablar de puta, prostituta u oferente de placer implica asignar o no cierto grado de autonomía al sujeto del que se habla. En este caso las autoras se deciden por oferente de placer para dar cuenta de que gozan de cierta independencia, pues "este oficio solo lo ejercen cuando lo estiman conveniente y no están sujetos a un espa-

cio determinado" (Valle, Martínez, & Correa, 1996, pág. 61). Además, en el ritual prostitutivo "los" travestis conjugan "dos voluntades antagónicas: un deseo de goce y un deseo de enriquecimiento" (Valle, Martínez, & Correa, 1996, pág. 126). Y, si bien son cuerpos que ofrecen placer, su cuerpo no (siempre) goza, sino que trabaja. La prostitución es entendida como un trabajo que desafía los axiomas de la sociedad burguesa (Valle, Martínez, & Correa, 1996, pág. 129).

Los autores describen a las trans como "aves de paso" cuyo tránsito –sexual y geográfico– comienza con la salida del hogar y termina para algunas en Europa. Este fenómeno migratorio es entendido como producto de la racionalidad económica, es decir, es posible hacerse rica y cumplir sus sueños puteando en el viejo continente, pues se gana en moneda extranjera y se ahorra en pesos colombianos.

De hecho, según el testimonio de mujeres trans, desde finales de los ochenta hasta el día de hoy varios miles de travestis han viajado a Europa a putear, aunque existen pocos análisis que profundicen a este respecto. En una entrevista realizada en 1988 para el libro *Nosotras las putas* (1992), compilado por Gail Pheterson, Sonia, una prostituta travesti argentina, decía lo siguiente sobre las travestis colombianas: "Paris está lleno de colombianos. Sólo por mencionar mi área de trabajo, hay sesenta colombianos. Debe haber más de ciento cincuenta colombianos en Paris, es la gran mafia en este momento. Están ocupando el lugar de los brasileños" (Pheterson, 1992, pág. 356).

Sobre estudios de caso en América Latina, es importante mencionar el libro *Travesti: sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes* (1998), del antropólogo sueco Don Kulick, que aborda la experiencia de prostitución de las travestis de Salvador de Bahía, Brasil, incluyendo la migración a países Europeos. Su investigación busca dar cuenta de la vida cotidiana de las prostitutas trans, centrándose en el análisis de las prácticas corporales, sociales y discursivas a partir de las cuales crean y recrean su mundo. Si bien el autor se centra en los aspectos "espectaculares" de la vida de estas mujeres, como las modificaciones corporales, experimentaciones sexuales tempranas, prostitución, ingestión de hormonas y robos, su intención es la de explorar los discursos que ellas construyen para explicar, justificar y darle sentido a esas prácticas (Kulick, 1998). Para Isabel Buritica, investigadora colombiana, Kulick no logra alejarse de los discursos convencionales que se manejan comúnmente sobre las travestis a pesar de su intención inicial, en la

medida en que se centra en su relación con la prostitución, el crimen y las enfermedades infectocontagiosas, sin embargo se constituye como una lectura obligada para cualquier investigación sobre el tema (Buriticá López, 2008).

No obstante, interesa aquí precisamente rastrear la manera como se ha conceptualizado la relación de las mujeres trans con la prostitución, a este respecto el libro de Kulick es esclarecedor y sugerente. En el capítulo que versa sobre sexo venal, *El placer de la prostitución*, el autor sostiene que la prostitución es para las travestis no es solamente el principal o único ingreso económico, putear es también una fuente de placer y de experiencias afirmativas. A través del ejercicio de la prostitución las travestis desarrollan autoestima y confianza en sí mismas al tiempo que —aunque no en todos los casos— experimentan placer sexual y se jactan de ello con las demás. Señala también que no lo consideran como un ejercicio degradante sino más bien como un trabajo, un trabajo que de hecho les permite ser sus propios jefes, escoger sus horarios y generar más ganancias de lo que cualquier empleo asalariado podría proveerles (Kulick, 1998, pág. 136).

Para el caso Colombiano, vale la pena mencionar el trabajo de Isabel Buriticá López, *De(s) Generizando la prostitución en la participación: El caso de las travestis prostitutas de Mártires* (2012), producto de su tesis de maestría en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. En este texto propone "desgenerizar" la prostitución, es decir, entender que no son solo mujeres quienes la ejercen sino también hombres y travestis. Más tarde publica en la revista *La manzana de la discordia*, dos artículos: *Travesti: la construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución* (2013) y *El discurso antagónico de la sexualidad y la participación ciudadana: el caso de las travestis prostitutas de Mártires* (2013), que corresponden, respectivamente, al capítulo 1 y 2 de su tesis.

La autora busca analizar las narrativas y discursos que utilizaron los grupos politizados de travestis prostitutas para incidir en espacios de participación social, específicamente en la creación de la Zona de Alto Impacto en la localidad de Los Mártires. Sus fuentes principales son entrevistas de primera mano a las lideresas trans Samantha Palacios y Diana Navarro, documentos y comunicados de la Corporación Opción, liderada por esta última, normatividad, artículos de prensa, y otras entrevistas a dos grupos de mujeres trans (Buriticá López, 2012).

Para la autora, en el ejercicio de la prostitución las travestis tejen formas de sociabilidad específicas que permiten identificarlas como un grupo social que comparte experiencias y creencias comunes, como la religiosidad, un argot particular, las transformaciones corporales y la resistencia frente todo tipo de violencias. Es en ese contexto, y a propósito de la reglamentación de la Zona de Alto Impacto, que las trans se organizan y participan de espacios de incidencia política de carácter local creados a partir de la Constitución de 1991, un modelo de gestión de la ciudad que se mueve entre el multiculturalismo y el proyecto neoliberal (pág. 131). En ese ejercicio de participación de las mujeres trans, el cuerpo se convirtió en un territorio central de reivindicación política, su activa participación en tanto putas y en tanto trans, permitió transformar la esfera pública enriqueciendo las nociones de la ética y de la justicia, desdibujando los límites entre lo público y lo privado.

Cercana a la perspectiva de Kulick (1998), para Buriticá las prostitutas travestis encuentran placer en el ejercicio de la prostitución, así como un espacio para su reafirmación identitaria, pero sin embargo no logran escapar "de las cinco caras de la opresión: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia". Pero fundamentalmente, la prostitución se constituye como un espacio que permite construir redes de afecto y confianza que propician una identidad colectiva, que a su vez puede convertirse en fuerza política para la participación y la demanda de derechos (Buriticá López, 2012, pág. 132). Además del importante papel de liderazgo que las mujeres trans jugaron en las discusiones sobre la Zona de Alto Impacto, Buriticá señala que también participaron activamente en la organización de la marcha LGBTI y en la construcción de la política pública LGBTI.

Lo particular de las dos investigaciones de los años noventa, *Los travestis: iconoclastas de género* (1996), *Travesti: sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes* (1998), así como el trabajo de Buriticá (2012), es que la puta trans es presentada como un sujeto económicamente independiente que decide entrar o permanecer en la prostitución en la medida en que es más rentable, y al tiempo la experimenta como un escenario para la autoafirmación, la satisfacción sexual y, según esta última, como espacio potencial de participación política.

En general, esta mirada sobre la experiencia de la prostitución de mujeres trans, asociada a la rentabilidad, la autonomía y el goce, se corresponde con la de otras latitudes. Para el caso del Estado español, Bea-

triz Espejo (2008) señala: "es más fácil para una transexual adaptarse a la prostitución en tanto le sea rentable y rara vez presentará sentimiento de culpa, vergüenza o lesión alguna. Muchas transexuales encuentran legitimación y realización personal a través de la valoración económica y real que los varones le demuestran, reforzamiento que no encuentran en otros ámbitos sociales en los que previamente han sido despreciadas" (Espejo, 2008, pág. 133).

Sin embargo, es importante entender que las mujeres trans se enfrentan al estigma de la prostitución de manera diferenciada y radical, es decir, se suponen siempre putas y en esa medida se enfrentan a la discriminación laboral, al descrédito y al aislamiento social. Sobre esta particularidad habla el documental *Putas o peluqueras* (2012), de Yagé Producciones, que incluyó la producción de una canción de hip-hop del mismo nombre. El documental, grabado en Bogotá, Cali y Medellín, presenta los testimonios de lideresas trans de todo el país, de sus luchas y sueños, así como de los obstáculos y violencias que han tenido que enfrentar a lo largo de sus vidas para ser quienes han decidido ser.

La exploración sobre las diversas violencias físicas y simbólicas que han tenido que enfrentar las mujeres trans, es un tema de investigación prácticamente ausente durante la mayoría del periodo estudiado para esta tesis, sin embargo ha empezado a tomar fuerza en el último lustro. *Homosexuales y Travestis. Memorias de Guayaquil* (2015), recientemente publicada por la Universidad de Medellín y Premio a las Narrativas Culturales de los Grupos de Interés del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura, es una interesante apuesta de creación-investigación que aborda las identidades de género disidentes en la segunda mitad del siglo XX en la capital Antioqueña. Los autores, activistas LGBTI, se permiten imaginar la cotidianidad de homosexuales y "pervertidos" cuyas vidas y muertes fueron sacadas del anonimato al ser reseñadas como noticia judicial en el semanario *Sucesos Sensacionales*. El resultado es una serie de crónicas, relatos epistolares y cuentos que permiten visibilizar una ciudad *otra*, la ciudad del goce prohibido y castigado, la ciudad perversa, volteada y violenta, desde lo íntimo y cotidiano. Pero también nos habla de la manera como las noticias presentaban a los homosexuales o "falsas mujeres" en un periodo de tiempo determinado, y como sus muertes eran justificadas por su condición "desviada".

Por otra parte, se han publicado recientemente investigaciones sobre las experiencias de victimización de mujeres trans en el marco de

la conflicto armado en Colombia: *¡A mi me sacaron volada de allá! Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá* (2012), y el informe de del Centro Nacional de Memoria Histórica, *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en marco del conflicto armado colombiano* (2015). Ambas publicaciones son un interesante ejemplo de miradas interseccionales que abordan críticamente y desde el feminismo las experiencias multidimensionales de las mujeres trans y son de lectura obligada para cualquier investigación al respecto.

Resulta revelador el hecho de que estas pesquisas hayan tenido que recurrir a publicaciones amarillistas como Sucesos Sencionales o El Espacio como fuentes primarias para abordar el fenómeno, esto nos habla de la profunda invisibilización de la experiencia trans en general y en particular frente a la violencia, pues casi ninguno de los periódicos y revistas consideradas serias reportaron estos hechos de violencia brutal y exterminio de personas consideradas como una amenaza a la moral y el desarrollo urbano.

•

-1.3-

¡Una puta que habla! [Feminismos y Prostitución]

El debate feminista sobre la prostitución, como en otros campos políticos y de pensamiento, puede pensarse a partir de la caracterización de la prostituta como víctima y de las escasas posibilidades de agencia que dicha identificación supone. Uno de los eventos que marcaría una fractura en la figura de la puta como víctima sin voz, fue el encierro que llevaron a cabo más de un centenar de prostitutas en la iglesia de Saint Nizier, en pleno centro de la ciudad de Lyon, Francia, el 2 junio de 1975, para exigir un cambio en las políticas frente a la prostitución, específicamente el cobro de multas y la violencia policial. Dos días más tarde llegaría un refuerzo de setenta mujeres más, el movimiento se extendió a otras ciudades y para el 8 de junio se anunciaba que la protesta de las prostitutas "se había tomado toda Francia".

En la madrugada del 11 de junio, por orden del Ministro del Interior, todas las iglesias que estaban siendo ocupadas fueron desalojadas. El 12 de junio el Ministro hacía un llamado a buscar una solución "humana", mientras desestimaba la protesta aduciendo que las mujeres habían sido dirigidas por proxenetas. Curiosamente, en el diario español ABC del 10 de junio, junto con la noticia de las prostitutas francesas, se reportaba que las mujeres públicas antioqueñas, en solidaridad con otros trabajadores en huelga, se declaraban en paro indefinido (El estante de la Citi, 2015).

Mientras, en Colombia, a excepción de una nota en el diario El Espacio que se refiere a ambos acontecimientos y se declara a favor de los reclamos de las prostitutas, la prensa local no hace ninguna referencia al paro de las mujeres paisas, pero sí le hace seguimiento a la noticia de la toma de la iglesia de Lyon por parte de las prostitutas francesas [Ver galería de prensa].

A pesar de que la movilización en Lyon tuvo motivaciones de carácter local, entre otras la presentación de una ley que recriminalizaba "el ofrecimiento pasivo" y que contemplaba la pena de cárcel, así como el

CARTAS DE GAZIEL

Las muchachas de Lyon y de Medellín



Señor Director:

A mí no me parece tan escandalosa, como la juzgan las personas que aún se aferran a la moral burguesa, la insurrección de las muchachas de Lyon, amotinadas en las iglesias para reivindicar, católica y apostólicamente, los derechos que la policía no les está permitiendo ejercer en las calles.

Como se sabe, en Francia, igual que aquí, la ley no prohíbe la prostitución, sino ejercerla. Lo cual es de suyo un contrasentido, porque si se reconoce un oficio es absurdo impedir hacerlo. Tales incongruencias legales son las que generan conflictos sociales de este tipo. De esa forma las bizarras muchachas francesas, en solidaridad con las de Lyon, han formado, ahí sí, de verdad, un frente social cuyo objetivo es el hombre. Al que forzosamente han de salir a buscar a la calle, pues de otro modo se quedarían como las pobres muchachas de provincia descritas por Luis C. López, "leyendo folletines y atisbando en balcones y ventanas, sin hacer nada, sino tomar de noche café con leche y dulce de papaya".

El motivo de la protesta se me asemeja al problema de los vendedores ambulantes aquí, no por nada más, sino porque las muchachas francesas hacen más o menos lo mismo: vender su mercancía en la calle. Y lo que hay que pedir, allá y aquí, es que las autoridades competentes definan si hay o no hay libertad de comercio.

El asunto nos importa, porque ya en Medellín las mujeres de vida triste se han levantado, o sea que rehusan acostarse, considerándose injustamente perjudicadas por las medidas del alcalde que limitan la zona de tolerancia. Antes, pues, de que crezca ese frente social a escala mundial y nacional, yo me permitiría sugerir una fórmula transaccional: que con la prostitución se haga lo que con el contrabando aquí: prohibirlo, pero permitir que funcionen los sanandresitos. Es decir, mantener los sitios a donde todas las damas puedan acudir a buscar lo que les sea menester, sin escrúpulos.

Muy suyo,

GAZIEL

Ilustración 9. El Espacio, 13 de junio de 1975.



Mujeres de vida alegre exponen sus problemas dentro de la iglesia de St. Nitier, en Lyons, Francia, la cual ocuparon para dramatizar sus protestas contra la represión policial. (Radiofoto UPI).

Ilustración 10. El Espectador, 13 de junio de 1975.

[Escanee el código QR o haga CLICK en la imagen para acceder a la galería de prensa]

retiro de la custodia de los hijos de las mujeres "reincidentes", tuvo resonancias en todo el mundo y permitió poner la prostitución en el debate público, reivindicándose, quienes ejercen el oficio, como sujetos de derechos. Recibió un amplio apoyo de la opinión pública, sindicatos, partidos de izquierda y organizaciones sociales, incluyendo a las feministas, que aunque plantearon algunas diferencias, lograron ligar la lucha de las prostitutas a la causa feminista. Las manifestantes parisinas recibieron incluso una visita de apoyo de Simone de Beauvoir (Mathieu, 2003). La ocupación fue también importante en el sentido en el que permitió el surgimiento de nuevas organizaciones lideradas por prostitutas y el fortalecimiento de las existentes. Las italianas Carla Corso y Pia Covre y la suiza Grisélidis Réal se perfilaron como las figuras más visibles. Desde 1976, diversas organizaciones celebran la fecha del 2 de junio como el Día Internacional de la Prostituta, en conmemoración a los eventos de Lyon.

A pesar de este apoyo puntual, la relación de las prostitutas con el feminismo y viceversa ha estado atravesada por dos posiciones encontradas: "Las prostitutas se sentían censuradas por las feministas y a la inversa, las feministas sentían que la sola existencia de la prostitución era un agravio para todas las mujeres" (Garaizabal, 2001). Aunque no hay información disponible sobre este debate particular en la literatura local vale la pena detenerse brevemente la discusión que se dio en España.

En el marco de las Jornadas Feministas de Santiago en 1988, las posiciones encontradas respecto a la prostitución y la pornografía dividieron el movimiento. De una parte quienes consideraban ambas cosas como manifestaciones intolerables de violencia patriarcal, y de la otra quienes "estaban dispuestas a experimentar en primera persona en torno al deseo y pensaban que, ante todo, se trataba de defender los derechos y el protagonismo de las prostitutas" (Gil, 2011, pág. 156). En las jornadas feministas del 93 participaron mujeres trans y prostitutas, su presencia interpeló a un sector del feminismo que comenzó a replantear los esquemas teóricos que hasta ese momento habían utilizado para poder apoyar las luchas de las personas trans y de las trabajadoras del sexo (Garaizabal, 2013, pág. 61).

De esta división derivan dos grandes perspectivas feministas respecto al fenómeno: el feminismo abolicionista o "Stop" y el "Pro-Sexo". La primera, entiende que la prostitución y la industria del sexo es la base y refuerzo de una institución patriarcal que afecta a todas las mujeres y a las relaciones de género, desde esta mirada las mujeres que ejercen

la prostitución se conceptualizan como sujetos explotados y enajenados por quienes manejan la industria del sexo, varones en su mayoría. La segunda perspectiva se enmarca dentro de los derechos humanos y las libertades civiles, entiende la prostitución en la sociedad contemporánea como una forma de trabajo elegida libremente o incluso como un terreno liberador para la sexualidad femenina, esto supone que deben ser sujeto de los mismos derechos que los demás trabajadores en el ejercicio de su oficio (O'Neill, 2001, pág. 16).

Es importante entender que el desacuerdo no está en la caracterización de las mafias, es decir, en la necesidad de prevenir, perseguir y condenar las redes criminales de tráfico de personas, que obligan a las personas mediante extorsión, coacción y violencia a ejercer el trabajo sexual en contra de su voluntad. La discusión está en la extrema simplificación que las corrientes abolicionistas hacen de la prostitución y la prostituta, entendiendo la primera como una modalidad de explotación y esclavitud en todo caso o circunstancia, y la segunda como un ser enajenado incapaz de expresar sus necesidades. La reducción de toda forma de prostitución a explotación sexual no permite dar cuenta de la diferencia de situaciones y condiciones materiales en las que se ejerce el trabajo sexual, impide diferenciar entre la prostitución forzada y la no forzada, y oculta otras formas de abuso y explotación presentes en el comercio sexual pero que no son equiparables a las mafias (Montero & Zabala, 2006)

Entre los años setenta y los noventa se conformaron diversas organizaciones de prostitutas en todo el mundo, en 1973 Margo St. James funda COYOTE, Call Off Your Old Tired Ethics, en California, Estados Unidos, y junto con Gail Pheterson organizan el Primer y Segundo Congreso Mundial de Putas, World Whores Congress, en 1985 y 1986 (Pheterson & James, 2007). Por la misma época en Brasil, Gabriela Leite y María Lourdes Barreto organizaban en la ciudad de Rio el Primer Encuentro Nacional de Prostitutas, que tuvo representación de 16 estados y la participación de más de 2000 personas (Leite, 2013). En Argentina, la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, AMMAR, que nació como respuesta al asedio y violencia policial, empezó a reunirse hacia finales de 1994. En Madrid, España, nace en 1995 el colectivo Hetaria, en defensa de los derechos de las trabajadoras del sexo.

En Colombia algunas líderes prostitutas empezaron a valerse del término trabajador/a sexual para exigir derechos laborales y protección



Ilustración 11. Entrevista a Gabriela Leite. Laura Murray, 2013.
[Escanee el código QR o haga CLICK en la imagen para acceder al video]

especial del Estado, incluso se hicieron presentes en la Asamblea Constituyente de 1991 y una de ellas fue incluida en una lista para el Concejo de Bogotá ese mismo año (García Suárez, 2002, pág. 297). En 1997 se conforma la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, RedTraSex, durante el *Primer Encuentro Latinoamericano de Trabajadoras del Sexo: Una sola voz*, en Heredia, Costa Rica, con la participación de 60 delegadas de 25 organizaciones de 16 países (RedTraSex).

Ahora bien, no solamente se construyeron asociaciones de prostitutas, al tiempo se ha producido un rico acervo teórico y bibliográfico sobre la relaciones entre feminismos y prostitución que incluyen la mirada de la prostitutas. Aunque son de difícil acceso en Colombia, bien porque no están disponibles en bibliotecas públicas o porque no están traducidas al castellano.

Tres ejemplos de la perspectiva "pro-sexo" en el campo académico anglosajón son *Nosotras, las putas* (1989)(1992 en español) una compilación editada por Gail Pheterson; *Whores and Other Feminists [Putas y otras feministas]* (1997) editado por Jill Nagle; y *Feminism and Prostitution. Towards a Politics of Feeling [Feminismo y prostitución. Hacia una política de los sentimientos]* (2001) de Maggie O'Neill. Solo la primera publicación está traducida al español.

Nosotras, las putas, cuyo título original es *A Vindication of the Rights of Whores* (1989), es una crónica del movimiento internacional de prostitutas que recoge las memorias del primer y segundo Congreso Mundial de Putas, y los principales debates en torno a la prostitución desde el punto de vista de las trabajadoras del sexo, incluyendo salud sexual, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, violencia policial y la inmigración. Gail Pheterson, la compiladora de este trabajo, es una de las autoras y activistas más importantes del ámbito anglosajón en la defensa de los derechos de las prostitutas. Ha escrito varios libros, entre los cuales están: *The Whore Stigma: Female Dishonor and Male Unworthiness* (1986); *The Prostitution Prism* (1996); y *Mujeres en flagrante delito de independencia* (2013).

En el trabajo *Whores and Other Feminists* contribuyen distintas mujeres que trabajan en o alrededor de la industria del sexo. Se distingue entre el trabajo sexual voluntario y el involuntario, llamando la atención sobre el movimiento internacional de prostitutas que entonces (1997) llevaba ya más de veinte años de lucha ininterrumpida por la mejora de las condiciones de vida las trabajadoras sexuales. Sin negar las violencias estructurales de que pueden ser víctimas las prostitutas, las feministas abolicionistas revictimizan a las mujeres que ejercen la prostitución, al negarles la posibilidad de agencia y voz en los debates feministas (Nagle, 1997).

Maggie O'Neill plantea que el fenómeno de la prostitución es un terreno inherentemente contradictorio y complejo, y plantear el debate feminista en función de dicha oposición no solo sería reduccionista sino poco útil para comprenderlo. Para la autora es necesario trabajar *con* y no *sobre* las prostitutas, explorar esos espacios de resistencia y libertad, indagar en su experiencia de vida, en sus deseos y necesidades, pero al mismo tiempo anclar esas experiencias a las condiciones materiales y culturales desiguales que moldean las prácticas cotidianas y las instituciones. Es decir, dar cuenta de las estructuras jerárquicas de sexo, raza y clase que atraviesan las relaciones sociales.

Su propuesta metodológica para abordar la prostitución es la investigación-acción participativa, enmarcada en el activismo en pro de la defensa de los derechos de las prostitutas con miras a incidir en la legislación y construcción colectiva de políticas públicas en salud, educación, derechos laborales, sexuales y reproductivos (O'Neill, 2001). De hecho, uno de los objetivos de su libro *Feminism and Prostitution, Towards a Politics of Feeling* es incorporar las voces ciudadanas a través de la inves-

tigación civico-académica y participativa que permita no solo visibilizar ciertos temas de interés sino también producir textos críticos y reflexivos que potencialmente puedan tener consecuencias transformadoras (O'Neill, 2001).

De Argentina, la publicación *Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan* (2007) constituye un aporte fundamental para el debate en la región, en la medida en que recoge distintos posicionamientos frente a la prostitución a través de las voces de mujeres, travestis y hombres, así como organizaciones que trabajan desde la base en la defensa de los derechos de las/los prostitutas. La discusión está dividida en dos posiciones, de un lado quienes se paran en el derecho al trabajo y se reconocen como trabajadoras/es sexuales, y del otro quienes prefieren entender la prostitución como una situación y se reconocen como personas en riesgo o situación de prostitución.

El debate gira en torno a tres preguntas que representan tres puntos cruciales en el debate: Primero ¿A qué nos referimos cuando hablamos de "personas en situación de prostitución" y "trabajadoras sexuales"? En este aparte se discuten las implicaciones políticas y prácticas de nombrar la prostitución y al sujeto que la ejerce de una u otra manera. La segunda pregunta gira alrededor de las reivindicaciones de las personas en situación de prostitución / trabajadoras/es sexuales, es decir, cómo se organizan, cómo se articulan con otros movimientos sociales y especialmente el feminista, y cuáles son sus propuestas en términos de leyes nacionales y municipales. En tercer lugar, se pregunta por propuestas específicas para incluir a las trabajadoras sexuales / personas en situación de prostitución en la Convención Interamericana por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Berkins & Korol, 2007).

En el ámbito iberoamericano se destacan los trabajos de Raquel Osborne: *Debates actuales en torno a la pornografía y a la prostitución* (1988); *Las prostitutas: una voz propia [crónica de un encuentro]* (1991); de Cristina Garaizabal, que ha publicado varios artículos, entre los que se encuentran: *Una mirada feminista a la prostitución* (2001); *Las prostitutas toman la palabra. Las vicisitudes de su construcción como sujetos sociales* (2003); *Feminismos, sexualidades, trabajo sexual* (2013); y de Dolores Juliano, autora del libro *La prostitución: el espejo oscuro* (2002) y los artículos *Sobre Trabajo y degradaciones* (2008) y *El pánico moral y la criminalización del trabajo sexual* (2008).

Todas trabajan entre la academia y las organizaciones sociales en España, liderando iniciativas de investigación y acción colectiva. Cristina Garaizabal hace parte del Colectivo Hetaria de Madrid, que desde 1995 trabaja por la defensa de los derechos de las prostitutas y la normalización de su actividad. Por su parte, Dolores Juliano, antropóloga argentina que trabaja en Barcelona, coordina desde el 2000 el grupo multidisciplinar LICIT, *Línia d'investigació i cooperació amb immigrants treballadors sexuals*, en el que participan siete investigadoras que realizan trabajo de campo con diversos colectivos de prostitutas inmigrantes (Juliano, 2002, pág. 14).

A través de sus escritos es posible acceder a los debates feministas contemporáneos y a las conceptualizaciones de feminismos críticos que se posicionan en la defensa de los derechos de las prostitutas, no solo en el ámbito español sino también en el ámbito internacional, pues además de plantear sus propias perspectivas teóricas y de acción colectiva, también utilizan categorías propuestas por autoras como Gail Pheterson. Este es el caso de la categoría de estigma, que atraviesa los argumentos de las autoras mencionadas y que resulta muy útil para entender la prostitución desde una mirada trasversal. En el segundo capítulo abordaremos la historia de la prostitución partiendo de esta categoría.

También en España se han publicado los trabajos colectivos —en los que han participado las autoras mencionadas— *Los retos de la prostitución: estigmatización, derechos y respeto* (2008) compilado por José Luis Solana y Estefania Acién; y *Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago* (2008), editado por Isabel Holgado Fernández. Ambos trabajos incluyen diversas perspectivas feministas sobre los cruces de la prostitución con la inmigración, el trabajo, la criminalidad, las representaciones sociales y la mirada transexual.

El Estante de la Citi. Los derechos de lxs trabajadorxs sexuales son derechos humanos, es un blog que desde 2012 se dedica a recopilar y traducir al castellano textos que permitan desmitificar y luchar contra la propaganda abolicionista, que sin pudor "En nombre ya de la ley divina ya de la dignidad femenina, utilizan métodos de propaganda, falseando datos y provocando reacciones emocionales en el público para conseguir sus objetivos políticos obviando un debate serio sobre datos contrastados" (*El Estante de la Citi*, 2012). Este blog es una importante herramienta a la hora de investigar sobre trabajo sexual en perspectiva global, pues pone a disposición del público artículos y debates de limitada difusión.

Respecto a la producción bibliográfica en Colombia sobre la relación entre feminismo y prostitución, cabe resaltar la ausencia de publicaciones y traducciones de autoras cruciales (Gabriela Leite, Gail Pheterson, José Miguel Nieto, Maggie O'Neill, entre otras) para aproximarse a este debate en el ámbito local. Con excepción de la reciente *Boletina Anual No. 4 Prostitución, trabajadoras sexuales y Justicia Social* (2015) publicada por la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. La boletina, producto de un foro organizado por la Escuela alrededor del Proyecto de Ley 079 de 2013 que regula el ejercicio de la prostitución en el país, presenta distintas reflexiones sobre el ejercicio del trabajo sexual, así como una muestra de representaciones culturales sobre la prostituta y la prostitución. Se incluye un foto-ensayo de Marta Cabrera sobre el proyecto *Yo no soy una puta, yo soy la puta y para usted, señora puta* de CaldodeCultivo.

Es evidente que en el último lustro ha crecido el interés de los académicos y de las/los prostitutas mismas en crear espacios y proyectos para investigación, creación, intervención e incidencia de las/los trabajadoras/es sexuales. Hoy en día existen varias organizaciones de mujeres y de mujeres trans que de manera directa o indirecta trabajan alrededor de la prostitución y desde la perspectiva de los derechos humanos, aunque no se reconocen específicamente como organizaciones feministas. Haremos referencia en este texto solamente a algunas de ellas que trabajan en el centro de la capital.

ASMOBULI, Asociación de Mujeres Buscando Libertad, nace en julio de 2008 con veinte mujeres de Ipiales, Nariño, "cansadas de la discriminación y la violación de nuestros derechos fundamentales". Se autodenominan como la primera asociación de mujeres trabajadoras sexuales del país y tienen como misión defender y promover los derechos fundamentales, laborales, sexuales y reproductivos de las trabajadoras sexuales en Colombia, así como incidir en la construcción y seguimiento de políticas públicas en materia de trabajo sexual. Una de las iniciativas más recientes es la creación SINTRASEXCO, el primer Sindicato Nacional de Trabajadoras Sexuales, legalmente constituido en noviembre de 2015 (ASMOBULI).

La Corporación Opción por el Derecho a Ser y el Deber de Hacer, que trabaja por los derechos de las prostitutas y que tuvo un papel crucial en la implementación de la Zona de Tolerancia de Bogotá. Esta organización está liderada por Diana Navarro, una activista trans que se presenta

a sí misma como "negra, marica y puta". Diana ha sido protagonista de diversas creaciones, investigaciones y documentales, entre otros *De(s) Generizando la prostitución en la participación: El caso de las travestis prostitutas de Mártires* (2012) de Isabel Buriticá; y *Putas y Peluqueras* (2012) de Yagé producciones, reseñados anteriormente. En el marco Encuentro del Instituto Hemisférico de Performance y Política realizó, junto a la artista Claudia Marcela Cadena, el performance *Íncubo-Súcubo* (2009) en el teatro porno Esmeralda Pussycat. Más recientemente, la documentalista puertorriqueña Carmen Oquendo-Villar realizó el documental *Diana de Santa Fe* (2016), en este momento en etapa de postproducción.

La Red Comunitaria Trans es una apuesta organizativa de base para fortalecer y consolidar vínculos entre personas trans que trabajan desde la calle, la academia y las organizaciones sociales para obtener un reconocimiento jurídico, cultural y social de las personas trans a nivel nacional. En el proyecto *Cuerpos en Prisión Mentes en Acción* trabaja por la garantía de los derechos de hombres gais y mujeres trans privadas de la libertad en el complejo penitenciario y carcelario La Picota.

PARCES ONG (Pares en Acción-Reacción Contra la Exclusión Social) desarrolla desde 2013 distintos procesos de investigación participativa, visibilización, acción colectiva e incidencia política —entre otros temas— alrededor de la prostitución. Dos de sus proyectos al respecto son: *Mariposa*, que nace como respuesta a las múltiples denuncias de abuso policial contra las prostitutas en el sector de San Victorino; y el *Observatorio de Trabajo Sexual* (PARCES).

EL ESTIGMA DE PUTA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Les dijeron putas a las esclavas negras y cimarronas, a las indias rebeldes, a las obreras, a las militantes, a las lesbianas, a las feministas y a las abortistas. El estigma de puta ha permitido banalizar las luchas de las mujeres por su autonomía y ridiculizar su participación en las transformaciones políticas. Pero para quienes ejercen la prostitución, opera de manera perversa, pues la participación política de las putas no solamente ha sido invisibilizada sino que en general se les ha negado o limitado el estatuto de ciudadano, esto es, de sujeto político (Juliano, 2002, págs. 59-65).

Como putas tratan a las mujeres que follan y disfrutan de ello, las infieles, las promiscuas, las solteras, las coquetas, las mostronas. El estigma de puta funciona como un dispositivo de control y autocontrol de la sexualidad femenina: para ser vistas como mujeres "decentes", aquellas que no estén relacionadas con el comercio sexual, deben construirse como *no prostitutas* evitando el contacto con trabajadoras sexuales y rechazando actitudes asociadas a ellas, de esta manera se naturaliza una separación entre "buenas" y "malas", rompiendo solidaridades femeninas y evitando la circulación de saberes (Juliano, 2002, pág. 33).

Putas son las *lobas*, las *güisas*, las *ñeras*, las indias, las vulgares, las ordinarias, las trepadoras, las muertas-de-hambre, las pati-rajadas, las pobres. El estigma de puta afecta de manera diferenciada a las mujeres de clases populares. La relación entre pobreza y prostitución, o bien, entre sexo y ascenso social, se entienden como naturales. Pero además son las putas de calle quienes más sufren de persecución estatal y social.

Por putas violan a las mujeres, por putas las castigan, por putas las matan. El estigma de puta permite justificar la violencia simbólica, física y sexual contra todas las mujeres, pero para quienes de facto son prostitutas esas violencias no solo son legítimas sino legales: en el siglo XIX la pena impuesta a cualquier crimen cometido contra una mujer pública

podía reducirse hasta en un tercio, hoy no es del todo diferente, las prostitutas enfrentan serias dificultades para denunciar violaciones, robos o abusos de cualquier tipo.

Putas son todas las mujeres pero especialmente si son travestis. El estigma de puta en su caso se manifiesta de manera radical, "o se es puta o se es peluquera". Las mujeres trans se enfrentan a similares discriminaciones y violencias que el resto de las putas pero con mayor intensidad: brutalidad policial, dificultades en el acceso a la salud, exclusión y auto-discriminación. Fundamentalmente, las mujeres trans han tenido que luchar para defender su vida: se han enfrentado a distintos verdugos sin rostro, sus muertes pasan desapercibidas para la prensa y la justicia, porque junto con otros excluidos hacen parte de los cientos de muertos sin nombre, sin reclamante, sin asesino. Muertos que no importan, muertos usuales, muertos que "se lo merecen".

-2.1-

Una mirada histórica al estigma de puta. 1835- 1950

Los significados de puta y prostitución no se producen en el vacío, están cultural e históricamente situados, sus límites no son estables, ni neutrales, de allí que abordar la prostitución en perspectiva histórica plantee importantes problemas teóricos y metodológicos. En primer lugar, la prostitución es un campo difícil de abordar porque sus límites son elásticos, nombrar a alguien como puta implica no solamente describir una actividad sexual y económica específica, sino que se ha utilizado para nombrar a las mujeres que no se ajustan a las normas sexuales y morales, especialmente para referirse a aquellas que gozan de autonomía e independencia económica, cualquiera que sea su actividad (Juliano, 2002).

Si en el ocaso de la Colonia podía ser señalada como prostituta una viuda de amistades masculinas, en los años treinta del siglo XX, podía serlo una mujer que trabajara como mesera en un café. Entonces, la figura de la puta no puede entenderse por fuera de la historia de las mujeres, de su lucha constante por transgredir esa especie de inadecuación naturalizada de su presencia en el espacio urbano, público y político.

Mientras un hombre de calle es un hombre de experiencia, una mujer de la calle es una puta. El hombre público es el hombre político, la mujer pública es una puta.¹ Puta es una mujer sola, puta es una mujer en minifalda, puta es una mujer con poder, puta si es travesti, puta si le gusta la verga. Así pues, puta es tanto un oficio estigmatizado como un estigma que se extiende a las mujeres desobedientes, es decir, indagar en la prostitución implica pendular entre la construcción histórica de la puta y la no-puta.

1. El término mujer pública ha sido utilizado históricamente para referirse a las prostitutas, de hecho en Colombia ese fue el término legal utilizado en leyes, Acuerdos y Códigos de Policía para controlar la prostitución hasta bien entrado el siglo XX. De acuerdo con la RAE, mujer pública, mujer del partido y mujer mundana todas significan prostituta. Mujer de la calle tiene dos acepciones, por un lado se refiere a una mujer común y corriente, y por otro lado, prostituta. <http://dle.rae.es/?id=Q1vMnRp>

En segundo lugar, la historia de la prostitución es siempre aproximativa y parcial (Martínez & Rodríguez, 2002) pues la puta -paria entre los excluidos- es un personaje elusivo para la historia. El carácter clandestino, subterráneo y profundamente desvalorizado de su actividad, y por esa vía de la persona misma, ha silenciado históricamente su voz, no solo para pensarse a sí misma sino también para pensar su tiempo. En esa medida, los historiadores han tenido que acudir exclusivamente a fuentes oficiales para el desarrollo de sus investigaciones.

Este sesgo tiene importantes consecuencias, una de ellas es que muchos trabajos terminan volcándose sobre la regulación estatal de la prostitución más que sobre las prostitutas (Gilfoyle, 1999, pág. 137). Otro efecto importante es que la historia de la prostitución se presenta como la historia de las mujeres, no porque no hayan ejercido hombres y travestis, sino porque las autoridades y los estudiosos la supusieron como una actividad exclusivamente femenina y heterosexual hasta bien entrado el siglo XX. Una última consecuencia de este sesgo es que no hay registro de las amenazas, violencias y abusos que pudieron cometer las autoridades y específicamente la policía contra prostitutas o sospechosas de serlo, ya que solo es posible acceder a documentos oficiales para reconstruir la historia de la prostitución.

En tercer lugar, la historia de la prostitución está profundamente ligada no solo a la historia de las mujeres sino también a la historia de las ciudades. Si bien es un oficio que precede a la ciudad moderna, es en el proceso de urbanización que dicha actividad pasa de ser ejercida en espacios privados a hacer parte de la vida pública de la ciudad. Es crucial, entonces, partir de que la prostitución, lejos de ser una anomalía de las ciudades o una consecuencia indeseable del desarrollo, hace parte fundamental de la historia política, social y urbanística de la ciudad.

En esa medida a ser un ámbito de control del Estado, particularmente de las tareas de la policía y del urbanismo. Indagar en la relación histórica entre policía, prostitución y ordenamiento de la ciudad permite rastrear continuidades con el presente. Como se verá más adelante, lo que ha sido específico en las ciudades colombianas es que estas políticas e instituciones han estado acompañadas, por lo menos desde finales de los setenta, de dispositivos paralegales y paramilitares de exterminio, con participación o anuencia de agentes del Estado. Hacia finales del siglo XX, no sería exagerado hablar de la renovación urbana como masacre y de las prostitutas trans como una de sus víctimas más frecuentes. Sin

embargo, la ausencia de cifras hace imposible indagar en la cantidad de mujeres trans asesinadas por las operaciones de exterminio.²

¿Cómo se han transformado los significados de puta y prostitución en Bogotá? ¿Qué saberes y qué instituciones se han encargado de producirlos? ¿Cuáles son las consecuencias para quienes ejercen la prostitución y para quienes son acusadas de ser prostitutas? Para explorar estos interrogantes haremos un recorrido cronológico entre siglo XVIII y finales del siglo XX a partir la producción bibliográfica reciente, principalmente el conjunto de ensayos *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (2002), editado por Aida Martínez y Pablo Rodríguez, y la tesis de doctorado *Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá 1850-1950* (2012) de Olga Marlene Sánchez.

Para abordar las representaciones sobre las mujeres trans prostitutas tuvimos que recurrir a la prensa amarillista, específicamente el diario El Espacio, uno de los pocos medios de comunicación que hizo visible a las travestis y denunció las campañas de exterminio entre finales de los ochenta y principios de los noventa. Esto deja ver una de las violencias a las que se enfrentan las mujeres trans, más sutil pero no menos brutal, la violencia de la representación. Entre la anulación y la invisibilización de la prensa "seria" y la representación sensacionalista y denigrante de la prensa popular.

Entendiendo los límites y posibilidades de acceder al pasado desde fuentes oficiales, esta investigación se alimenta también de la mirada de producciones artísticas que permiten encarnar el estigma de puta en lo cotidiano. Vale recordar de nuevo que dichos materiales fueron escogidos más desde afinidad que desde una búsqueda sistemática de archivo o una búsqueda exhaustiva en el mundo de las artes.

Este recorrido por diversas fuentes nos permitirá entender de qué manera ha operado el estigma de puta. Veremos que a lo largo del tiempo instituciones como la Iglesia, la medicina, la policía y más recientemente las ciencias sociales han sido las encargadas de "enfrentar" y producir conocimiento sobre la prostitución y sobre el cuerpo femenino. Esto no quiere decir que haya una progresión lineal de las instituciones, sino

2. Según Colombia Diversa, en el año 2005 no existían "estadísticas sobre la población LGBT (...). En materia de derechos humanos no se dispone de información oficial sobre sus violaciones, ni ellas son registradas, en razón de que los sistemas de información existentes son insuficientes o no contienen variables que permitan establecerlas, y por lo tanto las autoridades no realizan la debida investigación y sanción, ni formulan labores de prevención" (Colombia Diversa, 2005).

más bien un solapamiento de los discursos que se alimentan mutuamente y por tanto resulta complicado definir sus límites.

Estos saberes e instituciones producen, alimentan y naturalizan la separación moral y espacial, entre "buenas" y "malas" mujeres. Por una parte la *madresposa*, por otra, la puta como contraparte negativa de la femineidad. La primera, obediente habitante del espacio privado; la segunda, salvaje habitante del espacio público. Esta separación se materializa en un control efectivo del habitar de la ciudad de todas las mujeres. La correspondencia a los parámetros de la buena femineidad no responde solamente a presiones sociales, sino legales y policiales.

-2.1.1-

Para qué putas si hay sirvientas. El ocaso de la colonia.

No existe registro de mancebías públicas durante el periodo colonial, solamente hacia finales del siglo XVIII pueden encontrarse referencias de casas de lenocinio y prostitución callejera (Jaramillo de Zuleta, 2002) (Rodríguez, 2002). La razón fundamental de dicho fenómeno es la gran cantidad de mujeres indígenas y más tarde de negras que los *señores* -conquistadores, encomenderos primero, criollos y mestizos después- tuvieron en estado de servidumbre doméstica y sexual (Rodríguez, 2002). Más tarde, la iniciación sexual de señoritos con la *muchacha* del servicio se convirtió en una especie de tradición hasta bien entrado el siglo XX. De allí que recaiga muy a menudo una duda acerca del honor de las mujeres de clases populares en general y en particular sobre aquellas que ejercían –y ejercen- trabajos domésticos o de cuidado, a las que se les supone una especie de disponibilidad total, y cualquier relación con el patrón una oportunidad de ascenso social. No en vano, las historias de la niñera, la sirvienta o el jardinero han alimentado durante años la imaginación romántica y pornográfica.

Para las mujeres de clase media y alta el estigma de puta operaba de manera diferente, en el ocaso de la colonia las relaciones de sexo venal eran de carácter duradero, las remuneraciones no eran necesariamente en efectivo y eran los familiares quienes fungían como alcahuetes. Se tra-

taba de un oficio doméstico, clandestino y privado (Jaramillo de Zuleta, 2002). En ese orden de ideas, se consideraba prostituta a toda mujer que tuviera tratos con hombres por fuera del matrimonio, esto aplicaba tanto a las solteras que tuvieran amoríos o amistades masculinas, como a las viudas que dejaran entrar varones a su casa (Rodríguez, 2002, pág. 82).

El estigma de puta afectaba desproporcionadamente a mujeres de sectores populares, es posible afirmar que las mestizas y mulatas debían defender su honor con aún más fiereza que las *señoras*, pues se les suponía de conducta relajada. Por ejemplo, en el sur del país las Ñapangas,³ "mujeres del pueblo"⁴ que iban descalzas y tenían fama por su belleza y gracia, tuvieron que defenderse de una *carta curiosa* que si bien tenía como objetivo difamar en contra del tesorero de Popayán, se permitía equiparar a las Ñapangas con ramerías (Lora, 1835). Estas mujeres, lejos de aceptar dichas afirmaciones respondieron con un escrito público en el que se dirigen al autor y a todo aquel que haya leído la *carta curiosa* para vindicar su conducta y buen nombre:

"Si nuestro designio fuera vindicarnos delante de nuestros paisanos, el silencio sería nuestra única respuesta al autor de la despreciable carta, por el epíteto de ramerías con el que gratuitamente nos regala; pero como hai otras gentes en la Nueva Granada de las que no somos conocidas, nos es forzoso manifestarles, por nuestra propia reputación que tenemos ideas más elevadas del honor, que lo que piensa con demasiada ligeresa [sic] el autor *curioso*. No podemos ni debemos, por lo mismo, mostrarnos indiferentes ante tamaña ofensa, sin el riesgo de sancionar con nuestro moderado sufrimiento, el concepto que se hace de nosotras en el mordas libelo [sic].

En Popayán y en el Valle del Cauca se da el nombre de yapangas a las mugeres [sic] que en tiempo de la antigua aristocracia no fueron faborecidas [sic] por un nacimiento ilustre, y por esa sola razón se han distinguido de las de alto rango, llamadas señoras, por sólo la di-

3. Hoy en día se escribe con ñ: Ñapanga. Sin embargo se dejará con la ortografía original cuando se refiera a documentos de la época.

4. "La Ñapanga ha constituido uno de los personajes más interesantes, no sólo por su tipicidad sino por su rol social y cultural. Como término aparece Ñapanga, en deformación del original Llapanga, voz quechua que significa "descalza", nominativo aplicado a la "mujer del pueblo". Otra aclaración etnológica, que vale la pena destacar, es aquella que hace referencia al marco geográfico del personaje en cuestión, que abarca desde Quito hasta Pasto y Popayán. Originalmente, las bolsiconas de Quito se dedicaban a labores como el bordado y la modistería. Su ocupación ordinaria es la atención de la tienda o pulpería, pieza con rejilla tradicional donde se ofrecían artículos de primera necesidad"
<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&Id-Dep=52&COLTEM=218>

ferencia del traje. El de las señoras, consiste en camisión o saya, medias y zapatos; mientras que nosotras vestimos unas naguas anchas, que se llaman follados, y nos presentamos con el pie desnudo. (...)

Por ramera se entiende una muger [sic] sin pudor, prostituida, abandonada, vagamunda, y que ha fincado su subsistencia de una manera ilícita. Veamos si las yapangas de Popayán son dignas de ese título, o si puede hacerse sinónimo el uno con el otro.

Todos cuantos nos conocen de cerca saben que (con mui pocas excepciones) las yapangas vivimos aquí de nuestro sudor, y de una industria honesta con que nos sostenemos cómoda e independientemente; y que nos manejamos con el recato y la decencia posibles. Muchas somos casadas, y podemos jactarnos de que en nuestra conducta pribada [sic] no se nos puede disputar por nadie la palma merecida por las mujeres [sic] de buen nombre.

(...)

Pero sepa si lo ignora, cualquiera que sea: que las yapangas de Popayán hemos sido en todos tiempos consideradas y estimadas por nuestra conducta, aún de las mismas señoras de esta ciudad, a quienes respetamos, y con quienes tenemos relaciones que nos honran. Y por último entienda, que si entre nosotras ecsisten [sic] algunas yapangas que no hayan tenido la fortuna de conservarse con vergüenza, estas no han debido confundirse en la generalidad. Porque como sucede en todas partes "ni todas las yapangas son ramera; ni todas las ramera son yapangas" (Las yapangas de Popayán, 1836)

Los argumentos que esgrimen las ñapangas para defender su honor, nos permiten rastrear de qué manera el estigma de puta opera como mecanismo de control del ser y estar de las mujeres en el espacio público, en este caso, qué actitudes y características se les asignaban que permitieran hacer dudar al público de su honra. Primero plantean un argumento de clase, la única diferencia con las señoras –dicen– es que ellas llevan los pies descalzos y vestidos característicos, el problema consistía quizás en que los trajes y los pies desnudos eran llevados con dignidad y desparpajo. Segundo, las ñapangas manifiestan que a pesar de no venir de familias de buen nombre viven cómodamente de industrias honestas, es posible suponer que eran mujeres económicamente estables e independientes y ello podría significar para la sociedad de la época que eran prostitutas.

Pero este documento no solamente habla la opresión de la que fueron objeto las mujeres en una época particular, sino que sobre todo es evidencia las estrategias de defensa y resistencia de estas mujeres en par-



Ilustración 11. Las Yapangas de Popayán.

ticular, pero desde una perspectiva más amplia da cuenta de que en toda época las mujeres hemos luchado por transgredir los lugares y actitudes que se nos asignan. Probablemente no fue esa la única pelea que tuvieron que dar, pues las representaciones de cronistas nacionales y extranjeros sobre estas mujeres revelan una mirada que va la de la erotización al desprecio. Jean Baptiste Joseph Boussingault, científico y naturalista que emprendió una expedición desde Venezuela hasta Quito, las describe en los siguientes términos:

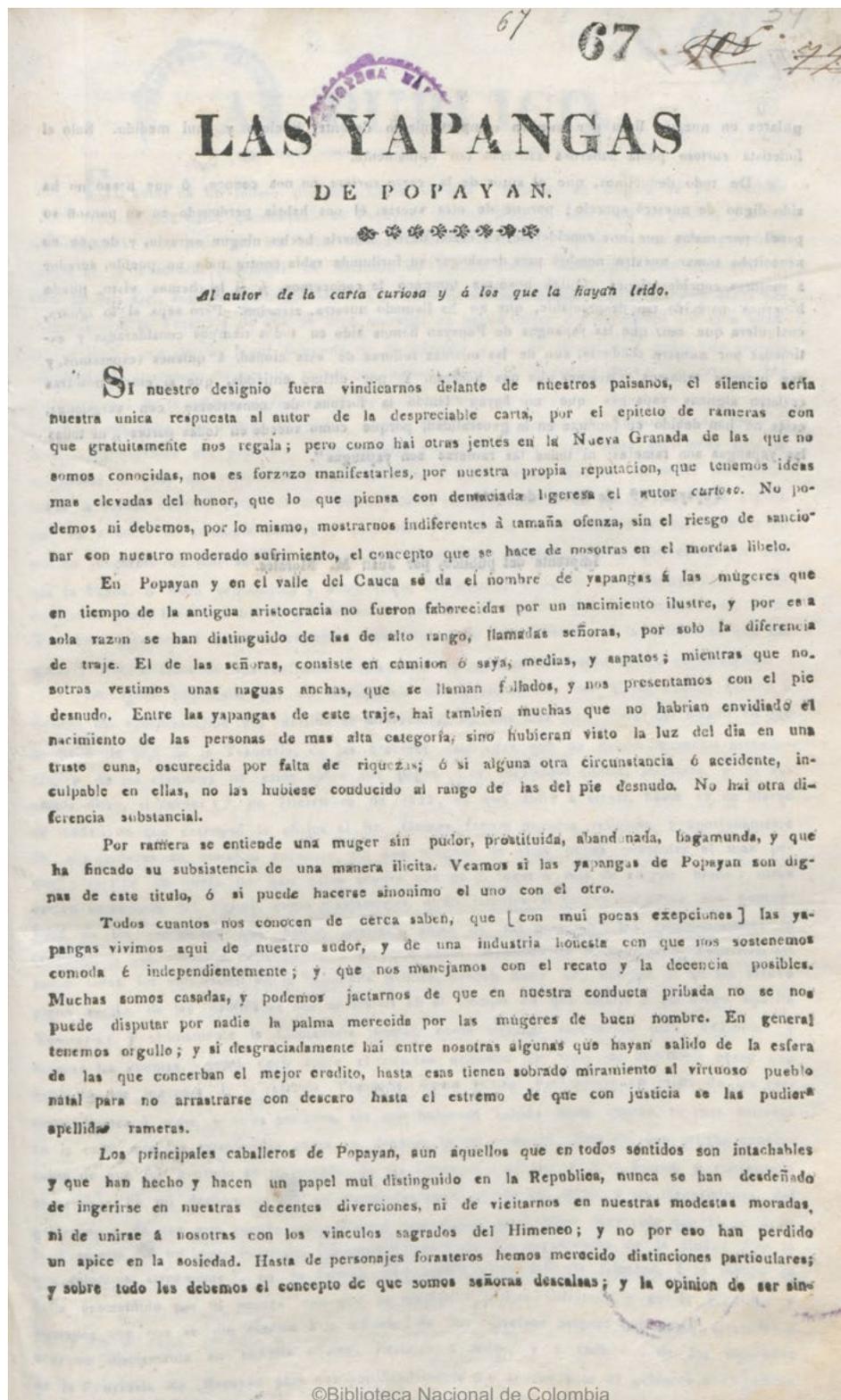
"Las ñapangas son mujeres blancas, de costumbres ligeras, que se visten elegantemente, pero sin zapatos y que usan anillos algunas veces de gran valor, en los dedos de los pies. Estas mujeres, muy bonitas en general, se apresuran a visitar a los extranjeros desde que llegan a Popayán; afortunadamente a mí me vigilaba muy bien mi mulata, un verdadero perro de guardia (...) Mientras me hallaba ausente de la ciudad, ella permanecía sola al cuidado de la casa, tendida sobre un cuero de cordero, cerca de un baúl en donde sabía que había oro; era muy discreta y no tenía sino un solo defecto muy excusable: el de exigir que le admirara los senos, por cierto irreprochables ya que ella tenía el sentido de su valor. La buena muchacha se ausentaba ordinariamente algunas horas, probablemente para rendir su informe a la señora Varela. (...)" (Boussingault, 1802-1887)

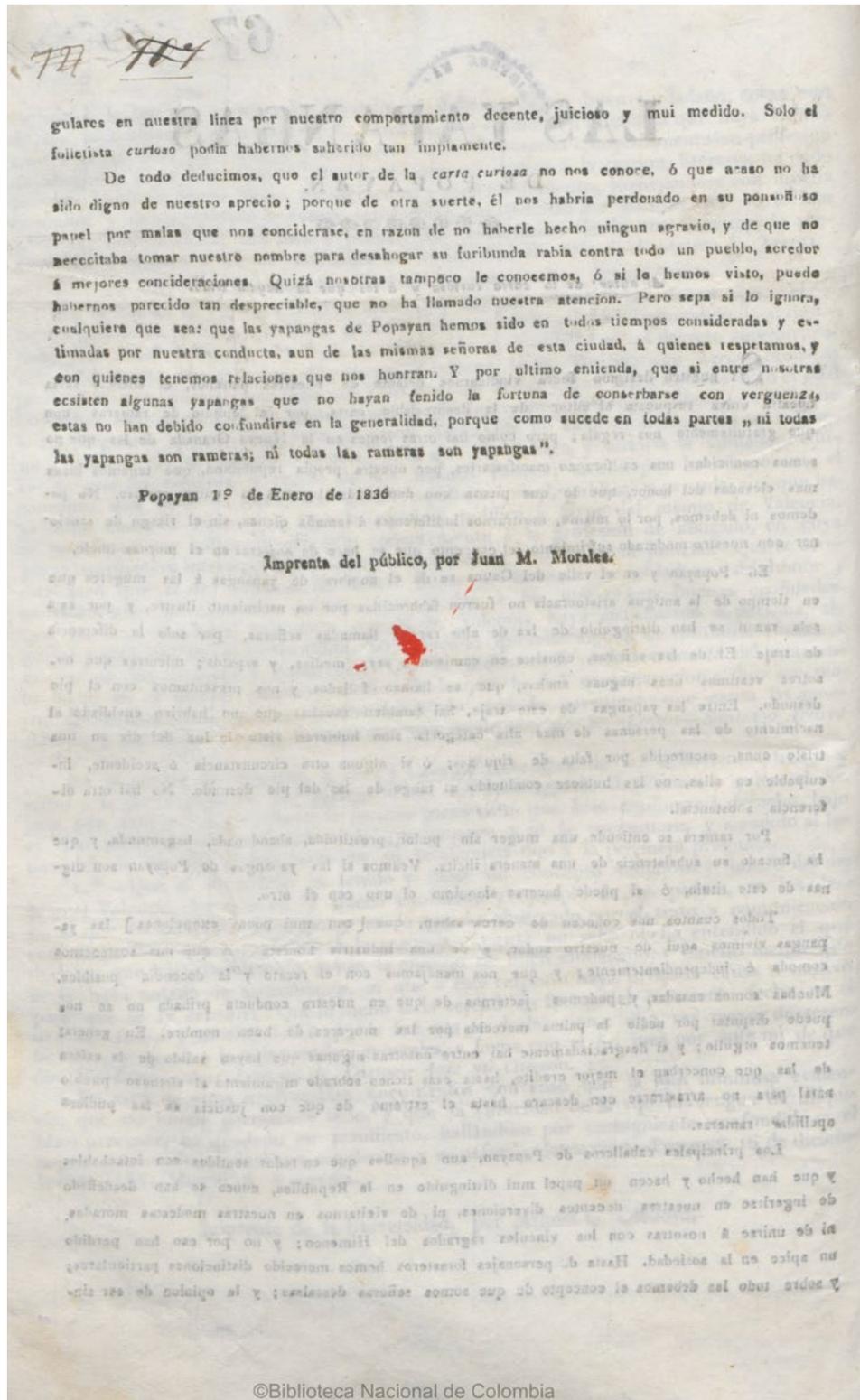
Por su parte Cordovéz Moure se refiere a ellas de esta manera:

"Las ñapangas constituyen una casta privilegiada en Popayán. El cruzamiento de las razas las mejora, y no son pocas las que deben su origen a la favorita de algún gran señor de la tierra... De belleza sugestiva y espíritu travieso e inteligente, la ñapanga descubre en sus facciones y maneras su procedencia aristocrática; (...)

Habilísima en labores domésticas, la ñapanga cultiva su inteligencia con la lectura de escogidas piezas literarias; es muy inclinada a la correspondencia epistolar, para lo cual usa papel con emblemas alegóricos del asunto que le pone la pluma en la mano. ¡Ay del partido político que la tenga en contra, porque la lleva perdida! Para servir a la causa de sus convicciones poco repara en medios.

De extrema pulcritud en su persona, la ñapanga ostenta piececitos rosados, en los que no se descubre el más ligero desperfecto... Viste falda de bayeta de Castilla, de colores vivos, con tumbadillos, dejando ver el encaje tentador de la enagua blanca como si se desprendiera; ceñida a la cintura con rico cumbre o faja de seda, camisa bordada y escotada, que delinea el turgente seno y deja en descubierto dos brazos mórbidos y bien torneados; de sus hombros surge garganta arrobadora, envuelta en gargantilla de filigrana de oro, y la cabeza de abundantes rizos trenzados con cintas rojas y aromáticos jazmines de Arabia, a todo lo cual dan vida dos ojos de fuego sombreados por largas pestañas y arqueadas cejas, como si fuesen hechas a pincel, debajo de una frente que revela pensamiento vigoroso; nariz que indica las impresiones del corazón, y boca provocativa, de carmín, en la cual luce de continuo alguna florecilla que incita a arre-

Ilustración 12. *Las Yapangas de Popayán* (1836).



gulares en nuestra linea por nuestro comportamiento decente, juicioso y mui medido. Solo el
folletista curioso podria habernos sabido tan impiamente.

De todo deducimos, que el autor de la carta curiosa no nos conoce, ó que acaso no ha
sido digno de nuestro aprecio; porque de otra suerte, él nos habria perdonado en su pensoso
papel por malas que nos considerase, en razon de no haberle hecho ningun agravio, y de que no
merecítiba tomar nuestro nombre para desahogar su foribunda rabia contra todo un pueblo, a ser
á mejores consideraciones. Quizá nosotros tampoco le conocemos, ó si la hemos visto, puede
habernos parecido tan despreciable, que no ha llamado nuestra atencion. Pero sepa si lo ignora,
cualquiera que sea: que las yapangas de Popayan hemos sido en todos tiempos consideradas y ex-
timadas por nuestra conducta, aun de las mismas señoras de esta ciudad, á quienes respetamos, y
con quienes tenemos relaciones que nos honran. Y por ultimo entienda, que si entre nosotras
existen algunas yapangas que no hayan tenido la fortuna de conservarse con verguenza,
estas no han debido confundirse en la generalidad, porque como sucede en todas partes, ni todas
las yapangas son rameras; ni todas las rameras son yapangas".

Popayan 1º de Enero de 1836

Imprenta del público, por Juan M. Morales.

batar de allí con cualquier procedimiento." (Cordovez Moure, 1962, pág. 842)

Los escritos de ambos "caballeros" nos permiten entender la normalización de la disponibilidad sexual de las mujeres de clases populares o "inferiores" para con los señores, revela la rígida estructura de clase heredada de la Colonia que se planteaba en términos de raza, así la erotización de la mujer india y la negra se desplegó también hacia la mujer mestiza y mulata "mejorada" por sangre blanca. Al mismo tiempo la publicación de la carta *Las Yápagas de Popayán*, da cuenta de que las mujeres que tenían la posibilidad daban la pelea por su honor y dignidad. Mientras los cronistas varones se convirtieron en fuentes fidedignas para pensar nuestro pasado, el documento de las Ñapangas se presenta como una "curiosidad" y sus autoras, han quedado reducidas al nombre de un traje típico del sur del país.

-2.1.2-

Mujer: o puta o madre-esposa.

Durante la mayor parte del siglo XIX la prostitución estuvo formalmente prohibida, las guerras de Independencia y las que las seguirían harían de Bogotá una ciudad en la que pululaban mendigos, rateros, ex-soldados, niños huérfanos y mujeres desprotegidas (Martinez Carreño, 2002, pág. 132). En ese contexto, ya eran evidentes tanto la prostitución callejera como las casas de lenocinio; la naciente república encomendaría su control al exiguo cuerpo de policía, tareas que fueron consignadas en distintos instrumentos legales, entre otros, el Reglamento de Policía que castigaba la vagancia y el escándalo como comportamientos asociados a las prostitutas, el *Código Penal de la República de la Nueva Granada de 1837* y el *Código Penal de la República de la Nueva Granada de 1858* en el que se reiteraba la penalización de la prostitución y otros los delitos contra la moral pública como la alcahuetería, el adulterio, el amancebamiento y la corrupción de menores (Martinez Carreño, 2002, págs. 135-138).

En el código penal se establecía una división tajante entre mujeres honradas y mujeres públicas, así la pena impuesta a quien cometiera cualquier delito contra una mujer de dudosa honra –robo, violación o

estupro-, se reducía a una cuarta parte (ver imágenes) (Congreso Nueva Granada, 1840, pág. 267). Unido a lo anterior, el asesinato de una mujer por parte de su apoderado, si ésta era encontrada en actos carnales con un hombre pasaba de la pena de muerte a un arresto de seis meses a dos años y el destierro por un periodo de dos a seis años (Congreso Nueva Granada, 1840, pág. 241). El adulterio era castigado severamente cuando se trataba de una mujer, quien además de perder "todos los derechos de la sociedad marital, y sufrirá la reclusión por el tiempo que quiera el marido con tal que no pase de diez años" (Congreso Nueva Granada, 1840).

Los castigos impuestos a las mujeres públicas iban del confinamiento al trabajo forzado o el destierro, penas similares debían cumplir los alcahuetes. Sin embargo, dada la debilidad de las fuerzas policiales, la aplicación de la ley fue de carácter irregular, de hecho, la prohibición no solo no logró acabar con el fenómeno sino que lo relegó a la clandestinidad, evitando conocer su magnitud e impidiendo tomar las medidas pertinentes en salud pública (Martinez Carreño, 2002, pág. 138).

Ahora bien, es importante señalar que, a pesar de la inoperancia de la ley para el control efectivo de la prostitución, la Iglesia y la familia serían instituciones cruciales en el afán del Estado por ordenar las costumbres, ejerciendo sus propios y más efectivos mecanismos de vigilancia y control de las mujeres jóvenes heredados de la colonia: el rumor, la prédica, la denuncia pública y el ostracismo (Martinez Carreño, 2002, pág. 132).

Unido a lo anterior, la educación de las mujeres se empezaría a configurar como un particular mecanismo de control y autocontrol de la conducta femenina más sutil pero no menos efectivo. Un ejemplo de ello son los manuales de urbanidad, etiqueta y comportamiento, dirigidos especialmente a señoras y señoritas, que se harían populares en esa época. En dichas publicaciones se representaba a la mujer como habitante y gobernadora natural de la esfera doméstica, allí debía velar por la economía de la casa, la vida matrimonial, el cuidado y la educación infantil.

Según Zandra Pedraza (2011), la adaptación, traducción y producción de manuales de urbanidad publicados desde mediados del XIX revelan el paso de la cultura señorial a la urbanidad burguesa en el contexto de la consolidación de los estados-nacionales latinoamericanos que tenían "El interés de formar una ciudadanía católica, burguesa, civilizada, urbana y de raigambre hispana" (Pedraza, 2011, pág. 30). Los textos de urbanidad en la región fueron escritos con la intención de crear y forta-

lecer la burguesía, estaban dirigidos a formar a quienes habrían de ingresar sus círculos.

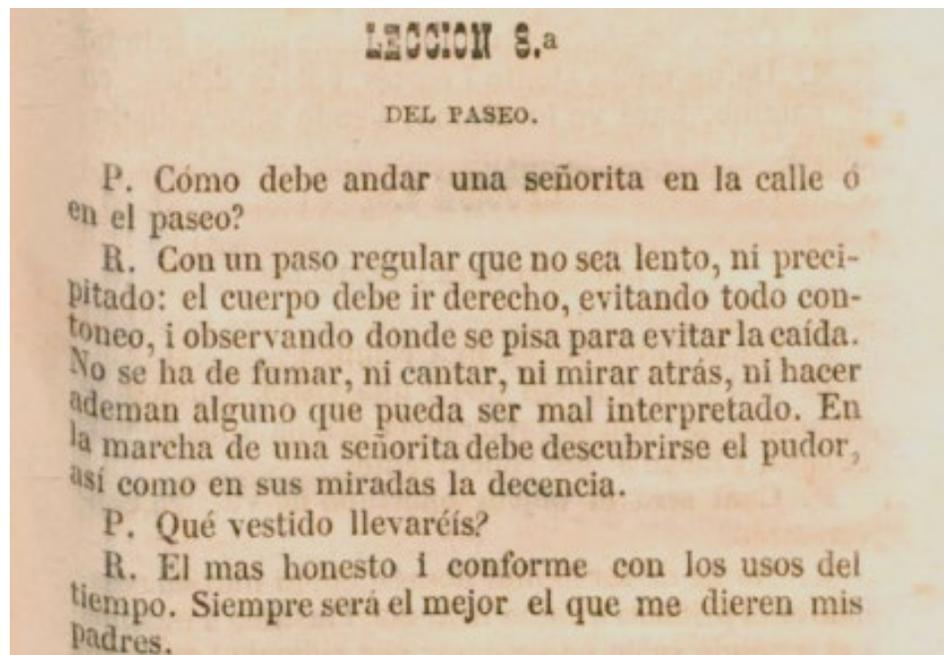


Ilustración 13.

Breves nociones de urbanidad, extractadas de varios autores y dispuestas en forma de catecismo para la enseñanza de las señoritas de la Nueva Granada (1853)

[Escanee el código QR o haga CLICK en la imagen para acceder al documento completo]

A diferencia de los países centro-europeos, donde la educación de la urbanidad y la civilidad se dirigió a los varones, en el caso colombiano las mujeres y especialmente las señoritas serían las depositarias y reproductoras de ese conocimiento, por ser a quien le correspondía la educación de niños y jóvenes, atando de esta manera la educación de las mujeres "al porvenir de la patria" para asegurar la reproducción de la familia burguesa y el sostenimiento del estado-nación (Pedraza, 2011, pág. 31).

Para la autora, la definición de los atributos de los sexos y sus deberes es uno de los discursos más desarrollados en los manuales de urbanidad, que no se encargan solamente de reproducir las formas ideales de la mujer burguesa, sino que de hecho la producen. Pedraza plantea que "La cortesanía señorial y la urbanidad burguesa se elaboran alrededor de una definición de géneros que acentúa tajantemente el desmesurado valor simbólico asignado a toda expresión femenina. La señora imaginada por

la urbanidad de filiación hispanoamericana es el símbolo más acabado de las virtudes humanas. La señorita, a su vez, representante en potencia de tales atributos, camina expuesta sobre una cuerda floja por la que tambalea en forma de alegoría, como la vieron deslar en juegos florales, carnavales y, por fin, en reinados" (Pedraza, 2011, pág. 66).

Para el siglo XIX la pertenencia y permanencia de la mujer en el orden doméstico, resguardo de su virtud, no dependía únicamente de presiones morales y sociales, jurídicamente, la mujer pertenecía a su marido, padre, madre, hermano o tutor, que detentaba lo que se llamó potestad doméstica (Sánchez Moncada, 2012). Quien la ejercía, tenía el derecho legítimo de, entre otras cosas, administrar sus bienes, leer y revisar la correspondencia personal, castigar desviaciones, escándalos o anomalías y en última instancia entregar a las autoridades a las mujeres cuya conducta no pudiera ser corregida por su acudiente (Congreso Nueva Granada, 1840).

Como se señaló con respecto al ocaso de la Colonia, la clase es una variable fundamental en la forma como opera el estigma. De acuerdo con Sánchez Moncada (2012), se configuraron entre finales del XIX y principios del XX tres grupos distintos de mujeres en relación a la patria potestad y los fines asociados a las mujeres: un primer grupo que contaba con las condiciones económicas para cumplir con su tarea de buena madre, esposa sumisa, hermana o hija honrada. Un segundo grupo, que en ausencia de patria potestad o por su condición de clase se vieron avocadas a trabajar y para quienes resultaba más complicado cumplir con las tareas asignadas. El último sector lo conformaban las prostitutas y vagabundas, mujeres que no cumplían el rol asignado y no cargaban con la honra de nadie, pues ya tenían bastante con su propia deshonra, en este caso la potestad era ejercida por órganos de gobierno de las ciudades (Sánchez Moncada, 2012).

Al tiempo que se produce la imagen de madresposa burguesa a lo largo del siglo XIX se configura su contraparte, la puta moderna. Ambas habitantes de la ciudad, una del hogar y la otra del burdel o de la calle. Ambas convertidas en símbolo de la modernidad, una de su promesa y la otra de su desgracia. Si bien es posible rastrear la conexión de dichas imágenes con las idealizaciones católicas de lo femenino -la virgen María, madre y virgen; María Magdalena, pecadora arrepentida; y Eva, pecadora original-, es necesario entender que, en el tránsito hacia la sociedad moderna, se desplazó el control de las mujeres de su alma a su

cuerpo como dato natural. Así, las debilidades de las mujeres pasaron de explicarse a partir de una propensión al pecado por mandato divino a una debilidad psíquica y física legitimada por las nascentes ciencias médicas y naturales.

Según Dolores Juliano (2002) el paso de la sociedad tradicional a la moderna implica un tránsito de la sanción religiosa a la sanción legal de la prostitución en particular y de la sexualidad femenina en general. Ello tuvo como consecuencia tanto el aumento de la persecución a las conductas consideradas desviadas, como el incremento de la idealización de los roles tradicionales de madres y esposas (Juliano, 2002, pág. 40).

Marcela Lagarde (1990) plantea que la condición genérica de las mujeres se estructura alrededor de dos ejes: por una parte la sexualidad escindida, donde se construyen como un *cuerpo-para-otros*, procreador o erótico, y por otra parte la definición de las mujeres en relación con el poder y con los otros, donde se plantean como *ser-de-otros* estableciendo relaciones de dependencia vital y de sometimiento al poder (Lagarde, 1990, pág. 35). En ese sentido "es característica básica de la sexualidad de las mujeres la relación orgánica entre erotismo y procreación, la cual a nivel de los sujetos aparece escindida. Socialmente y como parte de una cultura binaria, la sexualidad femenina escindida produce grupos de mujeres especializadas en aspectos de la sexualidad desintegrada: las madres y las putas" (Lagarde, 1990, pág. 36).

La autora propone una tipología de la identidad femenina, un continuum a partir del cual –todavía- nos constituimos en cautiverio como sujetos femeninos: *madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Modelos que tienen en común la objetivación de la sexualidad femenina como ámbito de control de distintas instituciones y como rasgo determinante del prestigio social de las mujeres (Juliano, 2002, págs. 40-41).

El espacio "natural" de las madresposas –el paradigma positivo de la feminidad- es la esfera doméstica. El cautiverio se manifiesta en su relación de dependencia materno-conyugal, en la negación del erotismo y en la reducción de su sexualidad a la procreación. De otro lado está la figura de la puta –la aparente antítesis-, su espacio vital es la ciudad/el burdel, su sexualidad se reduce al erotismo puro y a la negación del sexo reproductivo. Sin embargo, en ambos casos estamos ante un cuerpo para otro: en el primer caso, el cuerpo reproductivo que se entiende como un "espacio para ser ocupado material y subjetivamente, para dar vida a los

otros" y el cuerpo erótico como "un espacio y mecanismo para el placer de los otros" (Lagarde, 1990, pág. 202). La *madresposa* y la puta se configuran así como polos opuestos de un espectro de posibilidades para la identidad femenina moderna, ambas enfrentadas a la sumisión y a un control específico de su cuerpo.

Ya desde mediados del siglo XIX las consecuencias del acelerado proceso de urbanización y las distintas guerras civiles que enfrentó el país empezaban a hacerse visibles en las ciudades, para entonces existían barrios o zonas de prostitución llamadas "Calles Calientes" y ante la epidemia de enfermedades venéreas –de la que eran culpadas las prostitutas- médicos higienistas comenzaron a desafiar la penalización de la prostitución instaurada desde los primeros años de la República. En concordancia con tendencias internacionales, recomendaban la reglamentación de la actividad, los controles sanitarios, la resocialización de las mujeres y la delimitación de zonas de tolerancia (Martínez Carreño, 2002, págs. 151-153).

Sin embargo, sería solo hacia finales del siglo XIX y principios del XX, con la creación de dos instituciones, que empezaría concretarse una mirada reglamentarista del Estado frente a la prostitución: De un lado la Junta Central de Higiene (JCH) creada en 1886, y de otro la Policía Nacional de Bogotá, creada mediante la Ley 23 1890. Médicos y policía serían en adelante los protagonistas en la producción de conocimiento teórico y práctico para enfrentar "el problema" de la prostitución en Bogotá (Martínez Carreño, 2002) (Obregón, 2002a) (Sánchez Moncada, 2012).

La creación de la JCH inaugura una mirada distinta sobre el sexo venal que empieza a desligarse lentamente de la doctrina cristiana sobre las enfermedades venéreas, que consideraban como un castigo por pecados cometidos, para pasar entender las enfermedades venéreas y "sus portadoras", las prostitutas, como un objeto de conocimiento. La medicina empezaba a desplegar su labor más allá del ámbito sanitario, pasando a diagnosticar y sugerir posibles curas a las enfermedades sociales y morales que empezaban a emerger o hacerse evidentes en el proceso de urbanización y modernización que caracterizó el final del siglo XIX en Colombia (Obregón, 2002).

El gobierno acogió parcialmente las recomendaciones de la JCH con la creación del Servicio de Sifilíticas en el Hospital San Juan de Dios, en

1886, y con la invitación a las Hermanas del Buen Pastor a fundar una casa de recogimiento y rehabilitación para "mujeres perdidas" dos años más tarde (Martínez Carreño, 2002, pág. 152). Al Servicio de Sifilíticas debían concurrir las mujeres de dudosa fama, en su mayoría conducidas por la policía, pero algunas también de manera voluntaria. En caso de estar enfermas debían hospitalizarse para recibir el tratamiento correspondiente hasta su completa curación. En caso de estar sanas se expedía un certificado en el que constaba el estado de salud de la paciente, así como la siguiente fecha de comparecencia ante las autoridades sanitarias (Obregón, 2002a, pág. 164).

En 1891 la ciudad comisionó a Juan María Marcelino Gilibert, veterano de guerra y comisario de la ciudad francesa de Lille, para organizar la Policía Nacional de Bogotá. En el primer censo realizado por la Policía en 1891 se identificaron 165 dueños/as de negocios, 250 prostitutas aproximadamente, y se registró la ubicación de los burdeles o establecimientos, que funcionaban principalmente entre la carrera séptima y novena y las calles sexta, séptima y décima. La modalidad de prostitución mayoritaria era la de burdel, y en menor medida la callejera, siendo las parroquias de Santa Bárbara, Las Cruces y Las Nieves las que concentraban la mayor presencia de prostitución femenina (Sánchez Moncada, 2012).

En 1891 se decreta el Reglamento General de la Policía Nacional de Bogotá, en el que se creaba la División de las Costumbres o Policía de las Costumbres, que tenía como tarea identificar, censar y registrar tanto las *mujeres públicas* como los lugares donde se ejercía la prostitución (Sánchez Moncada, 2012). Desde su creación, la policía cumplía con cuatro funciones: La primera era ubicar, registrar e inscribir a las mujeres públicas. La segunda, velar por que las mujeres se sometieran a los controles pertinentes y establecer marcas de diferenciación con los demás habitantes de la ciudad. La tercera, privar de la libertad y poner a disposición de las autoridades competentes a quienes fueran acusadas del delito de vagancia y/o escándalo. Y la cuarta, entrado el siglo XX, conducir a las mujeres mediante acciones legales y policiales al registro de mujeres públicas (Sánchez Moncada, 2012).

Aunque con la creación de ambas instituciones, y la exigencia a las mujeres públicas de registrarse, se reglamentaba de facto la prostitución, a nivel nacional y local se solapaban decretos, códigos de policía y leyes que tenían miradas distintas sobre su ejercicio en las ciudades. En Bogotá habría que esperar al [*Decreto No. 35 de 1907 Sobre mujeres públicas*](#) para

que oficialmente la ciudad adoptara una mirada reglamentarista sobre el sexo venal, en dicha disposición fue entendido como un mal necesario, un problema de índole sanitario y policial y, no menos importante, como una actividad exclusivamente femenina que debía ejercerse de puertas para adentro.

En adelante ningún establecimiento podía funcionar sin la autorización del gobierno local, sus puertas y ventanas debían permanecer siempre cerradas, las mujeres públicas debían registrarse en la policía, acudir a las revisiones médicas obligatorias cada semana y portar una libreta donde se consignaban sus datos personales y médicos. Se estableció un perímetro dentro del cual no se les era permitido ni vivir ni trabajar, y se les prohibió permanecer en lugares públicos "tales como parques, jardines, teatros, casinos, cafés, así como también transitar por las calles en aptitud de llamar la atención de los transeúntes" (Gobierno de Bogotá, 1907).

La normatividad apuntaba no solamente a contar el número de prostitutas, ubicar sus domicilios y delimitar los lugares que ocupaban en la ciudad, sino que también existía una serie de exigencias respecto a la apariencia de las fachadas de los burdeles. Entre otras disposiciones, se les obligaba a poner un bombillo verde, blanco o rojo -en caso de representar peligro para la higiene- para indicar que en ese lugar se ejercía el oficio.⁵ Sin embargo, todo lo que ocurría adentro de los burdeles debía mantenerse en absoluta discreción. (Sánchez Moncada, 2012), (Gobierno de Bogotá, 1907).

Vale la pena mencionar las cinco consideraciones que el ejecutivo expone para argumentar la necesidad del Decreto, en tanto permite entender la manera como se institucionalizan los discursos médicos y policiales como los autorizados para ejercer control y vigilancia especial sobre las mujeres públicas —o acusadas de serlo—. Primero, se exponen las alarmantes proporciones de las enfermedades contagiosas que amenazan a la salubridad pública, y en esa medida se entiende a la prostituta como foco privilegiado de enfermedad. En segundo lugar, se describe la prostitución como una calamidad que "ultraja el pudor, corrompe la juventud, engendra los gérmenes de terribles enfermedades que se propagan entre familias y trae consigo la degeneración de la raza", un argu-

5. Estas marcas en los prostíbulos tienen raíces históricas en las mancebías españolas. La palabra Ramera, deviene de la costumbre castellana de poner un ramo en la puerta para indicar que se ejercía la prostitución en esa casa.

mento higiénico moral que plantea el sexo venal al tiempo como enfermedad moral, social y física, que representa una amenaza no solo para la salud de la sociedad actual sino también para la futura. Tercero, se señala que la reglamentación de la prostitución y su vigilancia por parte de la policía ha sido adoptada por países civilizados, en ese sentido se plantea la reglamentación de la prostitución como una medida civilizatoria y moderna. Cuarto, se presenta como un mal social que no es posible acabar y por ello se le deben imponer las restricciones pertinentes, es decir, se entiende como un fenómeno natural, inmutable y de interés público, susceptible de control estatal. Quinto, se plantea que es necesaria y legítima la activa vigilancia de la policía a las casas lenocinio en la medida en que "son, por lo general, asilo de vagos y sospechosos" (Gobierno de Bogotá, 1907). Este último argumento, de la cercanía intrínseca de la prostitución con el crimen o bien de la prostituta como el equivalente femenino del criminal, harían parte importante de las discusiones respecto a la prostitución en años siguientes.

En 1916 se transforma la institución policial en la Policía Criminal. En este periodo, para poder ejercer se obligaba a las prostitutas a inscribirse en una Oficina de la Policía, so pena de ser sometidas a las disposiciones legales pertinentes. El objetivo de la Policía Criminal no era solamente obtener información de personas involucradas en crímenes sino también de los perfiles susceptibles de cometerlos. En ese sentido, el trabajo de archivo y la estadística fueron componentes fundamentales de su tarea. A partir de ese momento y hasta la década de los treinta, se empezó a clasificar a las prostitutas en públicas o clandestinas, conforme estuvieran inscritas o no en el Libro de Registro e Inscripción de Meretrices (Sánchez Moncada, 2012).

Como se ha mostrado, entre finales del siglo XIX y por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX los discursos autorizados sobre prostitución se produjeron principalmente desde la medicina y la policía. Por una parte, la medicina de inspiración eugenésica y vocación higienista asoció la práctica de la prostitución a patologías sociales como el alcoholismo, las enfermedades venéreas, el delito y el juego. A su vez, todas estas desviaciones fueron entendidas como comportamientos naturales de las clases trabajadoras, que amenazaban el orden social configurándose como un obstáculo para la modernización y como símbolo de la degeneración moral y racial (García Suárez, 2002).



Bogotá, Gobernación

DISTRITO CAPITAL

Reglamento
sobre la

PROSTITUCION
Lijero Social
Número

Nombre

Natural de

Edad

Talla

Hija de

y de

Domiciliada en

Cambió de domicilio al

Bogotá, *Bogotá* de 190

Tip. de J. Casís, Bogotá.

Ilustración 14.
Portada Decreto No.35 de 1907

[Escanee el código QR o haga CLICK en la imagen para acceder al documento completo]

Por otra parte, la policía fue la institución encargada de hacerle frente a la prostitución. Además de vigilar y poner a disposición de las autoridades pertinentes a las prostitutas acusadas, entre sus tareas fundamentales estuvo la de identificar, contar, registrar y ubicar el número de mujeres públicas en las ciudades (Sánchez Moncada, 2012, pág. 182), tarea que continuó a pesar de las constantes transformaciones organizacionales que sufriría la institución entre finales del siglo XIX y principios de XX.

A pesar de las transformaciones institucionales internas de la policía y los adelantos científicos en la medicina, en ambos campos de saber se secularizó el estigma de la prostitución, en el sentido en el que la separación entre buenas y malas mujeres adquirió fuerza de ley. En esa medida el control del *ser* y el *estar* de las mujeres en la ciudad no solo se manifiesta simbólicamente, sino también en la práctica.

Entonces, las *malas mujeres*, habitantes *naturales* del espacio público, además de tener que someterse a controles médicos especiales, tenían prohibido viajar, estar en la calle, permanecer en lugares públicos, llamar la atención, vivir o trabajar en ciertos espacios de la ciudad. Además, el hecho de ser mujeres públicas convertía sus domicilios y lugares de trabajo en casas públicas, lo que implicaba el libre acceso de las autoridades a sus espacios privados. Por otra parte, las *buenas mujeres*, *reinas del hogar*, eran las habitantes naturales del espacio privado, y por tanto debían habitar la calle lo menos posible, de hacerlo habría de ser con la mayor discreción, lo que equivale a decir que el control de su habitar era aún más restrictivo.

-2.1.3-

Las mujeres y la ciudad moderna

Hacia finales de la primera década del siglo XX, en medio de un rápido y desigual proceso urbanización, la presencia de las mujeres en la ciudad se haría más visible, debido, en parte, a la incorporación de las mujeres de las clases populares en las fábricas manufactureras como mano de obra, pero también a que las mujeres burguesas empezaron a habitar el espacio urbano en los nuevos lugares de socialización, los salones té y

los clubes sociales, asistían al cine y al teatro, o simplemente se dejaban ver en la calle con las últimas tendencias de la moda (Felacio Jiménez, 2012, pág. 37).

En ese contexto, el cuerpo de la mujer en la calle fue crucial en la construcción de representaciones modernas sobre lo urbano, su presencia encarnaba al tiempo la promesa y el desencanto del progreso, la nostalgia por la pérdida de valores pero también el regocijo de estar ingresando a la civilización (Pedraza, 2008, pág. 179).

Si en las clases altas el trabajo femenino podía ser causa de vergüenza, en tanto sugería la incapacidad del varón para mantener a la familia, en el caso de las clases populares se trataba una cuestión de necesidad, pues su sueldo era crucial para el sostenimiento del hogar propio o paterno/materno. Desde el punto de vista de la Iglesia, el trabajo femenino era una afrenta a la familia, y por ello no se aceptaban mujeres casadas sino solamente señoritas -de hecho niñas de entre 12 y 24 años- en los trabajos fabriles y de servicios como la telefonía. Había también una mirada más o menos positiva de la prensa, que consideraban que dichos trabajos eran adecuados para la mujer y el niño, pues se suponía que no requerían ni conocimientos previos ni habilidades específicas, pero "ante todo, tenían la función moral de representar una alternativa "decente" de supervivencia para una población que de otra forma se vería abocada a la mendicidad, la prostitución o el hurto" (Arango, Industria textil y saberes femeninos, 1994, pág. 46).

La mujer trabajadora tuvo que enfrentarse a condiciones laborales infrahumanas, a un constante acoso sexual por parte de sus patronos que -de la misma manera que en el caso de sirvientas y niñeras- consideraban el acceso carnal como parte del *contrato*. En este caso, el estigma de puta opera de facto, en el sentido en que se entiende que el cuerpo de la mujer obrera es accesible en sí mismo. Es posible imaginar que también tuvieron que enfrentarse a habladurías de vecinos, pues la jornada de estas mujeres alcanzaba las 12 horas.

Para la mujer burguesa había una delgada línea entre la diversión y el decoro. Así, sus paseos por la ciudad eran siempre custodiados y tenían restricciones temporales, en general debían salir en compañía de un varón, les estaban vedados algunos establecimientos y el consumo de licor debía ser mínimo o cuando menos moderado. No era menos violento el castigo social contra las mujeres de las clases altas, que "a pesar de sus

estudios" se mostraban libertinas, impertinentes, borrachas y escandalosas, conductas asociadas a la prostitución. De esta manera, todas las mujeres que cruzaran esa delgada línea eran acusadas de amenaza para la moral pública y podían enfrentar castigos policiales o judiciales.

Cabe recordar la ambigüedad en los códigos, leyes y ordenanzas municipales sobre quién o en qué circunstancias se consideraba que una mujer era prostituta. Por ejemplo, en el Código de Policía de 1922 del Departamento del Valle del Cauca se define prostituta en los siguientes términos: "Las hijas de familia o menores de edad que anduviesen de noche por las calles y plazas públicas, y de quienes hubiere el temor de que se perdiesen o siguieran en la vida licenciosa" (Sánchez Moncada, 2012, pág. 139).

Para dar cuenta de las diferencias de clase en la forma como se manifiesta el estigma de puta a inicios del siglo XX, nos detendremos someramente en dos historias particulares: la de Betsabé Espinal, líder obrera que organizaría la primera huelga femenina en el país, y la de Honor Cecilia Vivian Russell Bowlby, noble inglesa que se instaló en la capital a partir de 1929 y quien fuera deportada dos años más tarde.

Si en el siglo XIX las Yapangas tuvieron que vindicar su honor y defender la desnudez de sus pies con una carta pública, en 1920, casi cien años después, 400 obreras de la Fábrica de Tejidos de Bello, Antioquia, hicieron lo suyo para exigir la posibilidad de ir calzadas al lugar de trabajo, con una huelga que duró más de veinte días, para además exigir el cese del acoso sexual por parte de los capataces, el aumento de los salarios y la reducción de la jornada laboral.

Betsabé Espinal (Bello, 1886-1932) una joven hilandera que entonces tenía alrededor de 24 años, se convertiría en líder de la huelga y vocera ante los empresarios, el clero y las autoridades municipales. Cuentan las crónicas de prensa que se distinguió desde el primer momento arengando desde una silla, organizando a sus compañeras en comisiones e increpando a los hombres a ponerse sus faldas si iban a ser tan cobardes de no apoyar la huelga. Fue descrita por los periodistas como la "Juana de Arco criolla", "una esclava rebelde", "una mujer iluminada", "una muy bella y muy íntegra muchacha" (Aricapa, 2013); (Cardona, 2005).

"No tenemos ahorros para sostener esta huelga, solo tenemos nuestro carácter, nuestro orgullo, nuestra voluntad, y nuestra energía" fue-



Ilustración 15. Betsabé Espinal.

ron las declaraciones de Betsabé Espinal a los periódicos. Bajo consignas como "a igual trabajo, igual salario" las obreras exigieron la elevación de su sueldo en un 40% y la nivelación con el de los varones, ese fue el primer punto en el pliego de peticiones, junto con la revisión del sistema de multas, que daba lugar a abusos constantes de los capataces (Arango, *Industria textil y saberes femeninos*, 1994) (Aricapa, 2013).

Otro de los puntos importantes era el cese al acoso sexual y el despido de dos capataces abusadores, uno de ellos "Manuel Velásquez, (...), encarnaba el odio mayor de las obreras. Cinco de ellas lo acusaron de forzar su despido por no acceder a sus pretensiones, y de ser el culpable de que una de ellas estuviera interna en la "Casa de las arrepentidas", que era donde expiaban su culpa las mujeres violadas y deshonradas" (Aricapa, 2013). La reducción de la jornada laboral fue el tercer punto de su pliego de peticiones. En el cuarto punto se exigía el mejoramiento de las condiciones de higiene de los galpones de trabajo, que no contaban, por ejemplo, con servicios sanitarios. Otra de las exigencias fue que se aboliera la prohibición de ir calzadas a la fábrica, curiosa medida que el dueño de la empresa había implementado pues "don Emilio tenía la idea absurda de que las obreras perdían tiempo y se retrasaban tratando de no embarrarse los zapatos en el trayecto hacia la fábrica, de modo que lo mejor era que fueran descalzas. Además, decía, era una manera de conservar la uniformidad de las obreras dentro de la fábrica, pues la mayoría eran campesinas habituadas a andar a pie limpio, y era penoso ver a unas calzadas y a otras no" (Aricapa, 2013).

Gracias a la persistencia de las obreras, al apoyo popular a la huelga y a la mediación del párroco de Bello, el arzobispo de Medellín e incluso el entonces presidente de la República, Carlos E. Restrepo, la huelga finaliza a los veintiún días con importantes logros, entre otros el aumento del 40% de los sueldos, la expulsión de los capataces abusadores, la reducción de la jornada laboral a nueve horas y media, y la dotación de uniformes a las obreras, en este caso unas alpargatas (Aricapa, 2013) (Cardona, 2005) (MinCultura, 2010).

Para la segunda década del siglo XX las mujeres y las niñas constituían alrededor del 70% de la mano de obra total de Antioquia. La Fábrica de Tejidos de Bello, contrataba en su mayoría a mujeres locales, de entre 14 y 24 años. "En la época de don Emilio Restrepo se entraban a trabajar muy niñas, para ganarse el vestido de la Primera Comunión y les ponían banquitos para trabajar" [Citado en (Arango, 1991)]

El acoso sexual generalizado indica que de facto estas mujeres eran consideradas como prostitutas, en el sentido en que la relación económica que establecían con la fábrica las obligaba también a mantener relaciones sexuales con sus superiores a cambio de favores, o se exponían a duras penas si los rechazaban. Estas denuncias no son de carácter aislado, en la huelga de Telefonistas de Bogotá también se denunciaron abusos sexuales sistemáticos por parte de superiores.

El estigma de puta debe entenderse dentro del marco de la lucha de las mujeres por habitar el espacio público. Como muestra el caso de la huelga de obreras de Bello en 1920, el ingreso de las mujeres a la fuerza de trabajo y al paisaje urbano no fue automática ni pacífica. La calle y la fábrica se presentaban como un espacio hostil para la mujer, no solo en sentido figurado sino literal.

Nueve años más tarde, en la capital, una mujer extranjera, que quizás nunca conoció el trabajo, sería acusada de puta y adicta. Esta historia, reseñada por José Fernando Hoyos en *El placer de lo ajeno* (2002), nos permite ejemplificar de qué forma operaba el estigma de puta como mecanismo de control de la conducta y sexualidad de las mujeres de las clases altas. Se trata de Honor Cecilia Vivian Russell Bowlby, conocida como Lady Page, aristócrata inglesa que llegaría al país en 1929 y quien poco tiempo después sería denunciada por conducta *perniciosa* ante la Prefectura de Policía, por parte de la mayor autoridad moral y religiosa de la ciudad: el Arzobispo de Bogotá (Hoyos, 2002, pág. 189).

Con dicha queja, la policía inició un proceso para determinar si Lady Page encajaba dentro la Ley 48 de 1920, que establecía entre las causales de expulsión o negación de entrada al país: "ser comunista, anarquista, vago, pernicioso, interferir en política interior, poner en peligro la estabilidad del Estado o promulgar su derrocamiento; así mismo, quienes por sus hábitos viciosos o reincidencias en el delito demostraran depravación moral incorregible y quienes traficaran con prostitución " (Hoyos, 2002, pág. 171)

Para esa época, había en Barrancabermeja, Medellín y Bogotá un número importante de prostitutas blancas europeas, especialmente procedentes de Francia, pero también italianas, polacas y españolas. Entraban por Puerto Colombia o Tumaco y muchas de ellas se iniciaban en la prostitución en los puertos para poder costear el viaje hacia la capital o su destino final. Al llegara Bogotá, primero se alojaban en un hotel y terminaban después viviendo en casas ubicadas entre la calle 22 y la 23, arriba de la carrera cuarta -que sería más tarde territorio de putas y travestis, y que ocupa hoy en día la Universidad Jorge Tadeo Lozano- (Hoyos, 2002, pág. 181). Algunas de estas mujeres enfrentaron persecuciones policiales y judiciales que terminaron en su expulsión del país, en el marco de duras leyes antinmigración que perseguían a extranjeros *perniciosos*.



Ilustración 16. Lady Page.

Un itinerario parecido al de estas prostitutas extranjeras realizaría Lady Page. Al parecer, llegó invitada por *su querido* Julio Sáenz, se alojó primero en varios hoteles hasta que alquiló una casa cerca a la Plaza de Bolívar. Lady Page, era conocida como una mujer de costumbres liberales, vivía de acciones de empresas familiares, era separada y había vivido en "amancebamiento" con otro hombre antes de llegar al país. Ya en Bogotá, disfrutaba de tomar té en las tardes con amigos, recibía visitas de varones en su casa, asistía a los bares y clubs de la alta sociedad bogotana, le gustaba jugar póker, tomar licor, trasnochar y hablar en voz alta. Se llegó a es-

pecular que era adicta a la cocaína, que visitaba prostíbulos en compañía de sus amigos y que ella misma se dedicaba al comercio carnal. Tuvo que comparecer dos veces ante el juzgado, en diciembre de 1929 y en julio de 1930, para explicar sus argumentos contra las acusaciones de prostituta y adicta. A pesar que su supuesta vida pernicioso nunca fue comprobada, fue deportada en enero de 1931 (Hoyos, 2002, págs. 187-194).

El caso de Lady Page es particularmente interesante, pues mientras Bogotá vivía en esa época el auge de la experiencia moderna de la ciudad, su juicio fue construido a partir de rumores y habladurías, prácticas de control de la conducta femenina heredadas de la Colonia. No fueron tenidos en cuenta ni el testimonio de su novio ni el dictamen que determinó que el frasco de polvo blanco que le veían aspirar constantemente era un medicamento genérico para tratar el resfriado (Hoyos, 2002, pág. 194). Su historia revela además que ni siquiera los privilegios económicos, e incluso nobiliarios, eximen del castigo a las mujeres que habitan la ciudad y disfrutan de sus placeres, putas.

Hacia finales de los años veinte las ciudades colombianas empezaban a vivir una época de oro. En el país circulaba dinero, producto de la indemnización de Panamá, y a través del entretenimiento se materializaba la experiencia moderna. Así, los nuevos lugares para la socialización, como salones de baile, grilles, cantinas, bares, cafés, cabarets y clubs, unidos a la feminización de gremio de camareros, serían el caldo de cultivo para el surgimiento de nuevas formas de sexo venal y oficios liminales de acompañamiento como la copera (Sánchez, 2012); (Hoyos, 2002). Aparece también la prostitución transitoria, que era ejercida de manera clandestina por mujeres trabajadoras cuyo salario era insuficiente para su subsistencia y debían complementarlo con la venta de servicios sexuales (Sánchez Moncada, 2012). En ese contexto, la prostitución fue incorporada a la economía urbana para el disfrute de locales y turistas, se planteaba como parte del desarrollo comercial de la ciudad, necesaria en tanto negocio (Sánchez, 2012).

Una característica importante de esta época es que la prostitución de burdel en Bogotá deja de ser un privilegio de las clases acomodadas, como lo fuera en el siglo XIX. Ya existían para entonces establecimientos para distintas clases sociales: en Santa Bárbara se ubicaban los establecimientos de lujo, y en las parroquias de Las Cruces y Las Nieves los negocios de menor categoría (Sánchez, 2012, págs. 209-210). Aparecieron también nuevos establecimientos en San Victorino, en los alrede-

dores de la terminal de transportes y en la Estación de la Sabana, cuyos clientes eran "principalmente loteros, limpiabotas, matarifes y mozos de cordel, tenderos de mala economía, carreteros y negociantes quebrados" (Sánchez, 2012, pág. 222).

Hacia mediados de los años treinta, los lazos entre la medicina y la policía fueron estrechándose dando lugar a la Policía Sanitaria, dedicada a los asuntos de la higiene pública. En este periodo las prostitutas debían acudir a los dispensarios para inscribirse, concurrir a revisiones médicas semanales obligatorias y pagar mensualmente la Matrícula de Sanidad, que tenía un costo y servicio diferenciado según la categoría -primera, segunda y tercera clase-.

Como no nos es posible acceder al testimonio de quienes que tuvieron que pasar por dichos controles, ni a los abusos a los que seguramente fueron sometidas a través de las fuentes oficiales, el campo de las artes puede darnos pistas que nos permitan imaginar las experiencias de las mujeres respecto a estas políticas de control sobre su cuerpo, su conducta y su sexualidad. Lo haremos en clave femenina, a partir de la lectura de obra *La Justicia* de Débora Arango, y un fragmento de la novela *La Novia Oscura* de Laura Restrepo.

Débora Arango (1907-2005) la artista moderna más importante del país, retrató con honestidad brutal la Medellín de los marginados, las putas, las enfermas, las dementes, los borrachos. Contaminó los lienzos, antes reservados para cuerpos sagrados y cuerpos de los poderosos, con humanos imperfectos en toda su humanidad. Le devolvió vomitada a la alta sociedad la realidad que prefería ignorar. Lejos de estetizar la pobreza para hacerla digerible, Débora Arango nos muestra momentos de una ciudad esperpéntica, habitada por seres abyectos, fieras salvajes y monstruos urbanos.

En su obra *La Justicia*, con bolillo en mano y aspecto vampiresco, dos policías agarran de las manos y los brazos a una mujer de piel canela, labios gruesos, anchas caderas y enormes tetas. Ella luce un vestido rojo y azul que permite adivinar sus formas y contrasta con los tonos oscuros del resto de la escena. Al fondo, un hombre sonrojado y cabizbajo parece estar lamentándose apoyado en una puerta. Ella se presenta más humana y casi divina frente a los seres que la rodean. Suponemos que es una prostituta, y el hombre que se lamenta un cliente sorprendido en el acto y los policías hambrientas fieras en búsqueda de presas usuales.



Ilustración 17.
La justicia, Débora Arango.
Museo de Arte Moderno de Medellín

El nombre de la obra, *La Justicia*, unido a la representación monstruosa de la autoridad y casi divina de la puta, nos muestra el posicionamiento de la artista, que nos hace ver la arbitrariedad y violencia de la justicia. Este es quizás un retrato más cercano a la experiencia de las mujeres prostitutas con la policía, y en todo caso, más enriquecedor y humano que las edulcoradas estadísticas, leyes e instituciones para enfrentarlas.

En *La Novia Oscura* ([1989] 2007) Laura Restrepo nos introduce en el universo de la prostitución ubicándonos en Tora, conocida como la ciudad de las tres pes: plata, putas y petróleo, inspirada en Barrancabermeja. La novela se ubica temporalmente hacia los años 40 y nos cuenta el viaje de Sayorana por los territorios del amor, el deseo y el placer, pero también da cuenta del país obrero y de los inicios del movimiento sindical desde el barrio La Catunga, donde las putas son soberanas.

Esta novela puede ser útil para imaginar de qué manera las políticas de higiene social, traducidas para las prostitutas en revisiones médicas obligatorias y la expedición de certificados antivenéreos, eran más allá de un trámite burocrático una experiencia violenta, denigrante y dolorosa para las mujeres:

"Toda la vida valedera está tejida de ceremonias blancas y ceremonias negras, en una cadena inevitable donde las unas justifican a las otras. Si el leve encuentro con el señor Manrique pasó flotando, inofensivo por los días de Sayonara, al martes siguiente Todos los Santos se vio obligada a introducirla en las ceremonias turbias de una rutina de infamia. Cada martes por ley, semana tras semanas, las prostitutas de La Catunga debían madrugar a la zona del centro, por la Calle del Comercio, y hacer cola frente al dispensario antivenéreo para que les renovaran el carné de sanidad.

–Sólo ese día– me dice Todos los Santos– se nos faltaba al respeto y se nos daba un trato de putas.

–¿Para qué carné, madrina? –preguntaba la niña Sayonara trocando detrás sin lograr emparejar el paso.

–Para que el gobierno nos deje trabajar. Se lo exigen a cualquiera que lleve faldas en La Catunga, así sea hermanita de la caridad. A la que esté enferma no la curan sino que le cobran el doble por el visto bueno.

–¿Y por qué, madrina?

–Los del gobierno se echan al bolsillo los cincuenta pesos que cada una paga por la validación.

–Y si nos van a robar, ¿entonces para qué vamos?

–Para que nos dejen vivir en paz.

–Qué pasa si no llevamos carné...

–Nos llevan a culatazos al calabozo."

Descrito como el único momento en el que se les hacía sentir como putas y como una ceremonia turbia, este procedimiento al que debían acudir las prostitutas por ley, que pareciera en principio loable, se revela como un mecanismo de control corrupto e infame. Sin embargo, Laura Restrepo no nos presenta unos personajes sumisos e impotentes, la escena termina con un motín de putas que se rebelan en contra las autoridades sanitarias, representadas en este caso por un señor que más que doctor parecía mecánico, y su ayudante, un hombre que más que hombre parecía jirafa.

(...)

Al terminar con la niña, el hombre pasó al escritorio a estampar firma y sello en una tarjeta de cartulina rosa, echó al cajón los cincuenta pesos y sin lavarse las manos gritó:

–¡La siguiente!

Todos los Santos intentó encaramarse sobre la alta camilla sin perder la compostura pero se enredó en sus propias enaguas, la importunaba la tos, la pierna que debía subir no respondía, la mitad superior del cuerpo lograba algún éxito y se asomaba a la cumbre pero la otra mitad fracasaba y quedaba colgando, pesada, grotesca, mientras ella con mucha vergüenza pedía disculpas por su falta de agilidad, explicando que de joven había sido esbelta.

–Apúrele –dijo el hombre. –No pienso esperar toda la mañana.

–¿No ve que la señora no puede? –Dijo Sayonara, y su miedo cedió ante la rabia.

–Arriba, señora, y abriendo las piernas.

–Ella ni se sube ni tampoco abre las piernas, grandísimo cabrón de mierda –escupió las palabras Sayonara y tironeó del brazo a Todos los Santos, bregando a sacarla a la calle.

–No seas rebelde, hija, que me dejas sin carné –protestaba la madrina, que aún no recuperaba su cartera ni acababa de componerse debidamente el peinado, las medias, las faldas.

–Déjela que insulte, doña –dijo el médico con voz tan brusca que las de afuera alcanzaron a escuchar-. La próxima vez esta mocosa va a tener que chupármela para que le haga el favor de expedirle el carné.

–Mejor chupate vos esto –reviró una caleña que andaba comiendo mango, le arrojó la pepa dándole en el ojo y soltó una carcajada abierta, sonora, que despabiló a las otras y las hizo reír también, primero un poco y después mucho, en alboroto de niñas de escuela y luego en alharaca de putas amotinadas, lanzando insultos, basuras y piedras, sobre los médicos del dispensario, que sin saber cómo lograron: cerrar la puerta y atrincherarse contra la revuelta que se armaba afuera.

–¡Abajo el Estado proxeneta

–¡Abajo!

(...)

–¡Vagabundos, chupasangres!

Delia Ramos, de bilis soliviantada, incitaba a la batalla con alaridos walkirios y una costeña que llamaban la Costeña arengaba encaramada en una tapia.

–¡Putas hijueputas! –Contestaban desde su trinchera las voces masculinas–. ¡Si líticas infectas!

–¡Por todas las compañeras violadas y abusadas en este antro! – Tronó con ecos de vodka la voz de la Analía, y un botellazo estalló contra la ventana del dispensario haciendo saltar el vidrio en astillas.

–¡Asquerosas! ¡Gonorreas! –Respondieron los parapetados.

–¡Mueran los funcionarios corruptos!

–¡Abajo el Estado proxeneta!

(Restrepo, [1989] 2005, págs. 82-87)

No solamente el Estado, a través de sus instituciones policiales y sanitarias, ejerce control sobre el cuerpo de las mujeres prostitutas sino también sobre el espacio de la ciudad que habitan. Este control se desarrolló en Bogotá bajo una política que se concentró en dos asuntos: el control de la salud de las prostitutas y su disposición en la ciudad. En cuanto a la disposición geográfica de la prostitución en la ciudad, a partir de una serie de normas de ordenamiento territorial se intentó sectorizar la ciudad creando Zonas de Tolerancia e Intolerancia a la prostitución, en una lucha constante e infructuosa por alejar la actividad del centro de la capital.

A pesar de las ordenanzas que delimitaban el ejercicio de la prostitución a ciertos lugares, la tendencia general en la práctica fue la de ganar los espacios prohibidos, debido entre otras cosas a un laxo control por parte de la policía, que permitía trabajar a cambio de pagos en dinero o especie, y al hecho de que muchos burdeles pertenecían a la milicia y al escaso número de policías respecto al crecimiento del fenómeno.

Durante la primera mitad del siglo XX, en sintonía con el crecimiento urbano, hubo un aumento significativo de la prostitución: hacia 1946 el número de prostitutas inscritas era de 4262 mujeres y 216 prostíbulos bajo control sanitario, aunque ya se reconocía un importante subregistro de establecimientos y mujeres públicas que escapaban a la norma (García Suárez, *La prostitución en la segunda mitad del siglo XX. Dinámica de la Mo(ral)dernización*, 2002, pág. 282). Para esa misma época el uso de antibióticos como la penicilina para tratar las enfermedades venéreas, supuso que la medicina perdiera interés por estas enfermedades como problemática social. Unido a los aires conservadores y católicos del nuevo gobierno, la reglamentación de la prostitución empezaba a hacerse innecesaria (Obregón, 2002a, pág. 183).

Adicionalmente, el peso político de la Academia de Medicina empezaba a mermarse ante el surgimiento de una nueva generación de tecnócratas y expertos en salud pública formados en Estados Unidos, que se convertirían en los principales tomadores de decisión en la administración pública (Obregón, 2002, pág. 391). En la medida en que la prostitución perdía su lugar como problema sanitario se empezó a dar prelación a representaciones morales y estéticas sobre la materia. El crimen y la decadencia urbana se convirtieron en otros argumentos para transformar la respuesta del Estado frente a la prostitución.

La mirada reglamentarista termina con el Acuerdo 95 de 1948 del Concejo de Bogotá y da paso al abolicionismo como forma de enfrentarla. En dicho acuerdo se entiende por prostitución "el tráfico que una mujer hace de sí misma" (Art.1º), lo que deja ver que se suponía como una actividad exclusivamente femenina. Aunque el acuerdo no criminalizó directamente a las prostitutas, prohibió la demarcación de Zonas de Tolerancia, el funcionamiento de prostíbulos o cualquier establecimiento donde se ejerciera, se les prohibió a los dueños de hoteles, fondas u hospedajes "alquilar habitaciones o elementos para ejercer la prostitución" (Art. 3º).

El control sanitario no cesa sino se transforma: se establece la gratuidad —si el paciente demuestra no tener los medios para pagarla— y la obligatoriedad de tratamiento para las personas diagnosticadas con enfermedades venéreas. Termina la obligación de registro, inscripción y auto-inscripción de las mujeres públicas, pero en adelante los médicos debían "denunciar" a los pacientes con afecciones venéreas, violando la confidencialidad médico-paciente. Así mismo, toda persona "sospechosa" de padecerlas estaba obligada por las autoridades municipales de higiene a realizarse los exámenes pertinentes. Por otra parte se establecía la necesidad de realizar campañas educativas "para divulgar en la población de la ciudad todo lo referente a los peligros que tienen las enfermedades venéreas y los estragos que trae la prostitución" (Art. 12º). Obligaba también a la creación de centros de formación "destinados a la habilitación económica y social de las mujeres que lo necesiten" (Art. 5º).

Ahora bien, no se pretendía solamente abolir la prostitución comercial sino también reprimir la clandestina. Esto permite suponer un aumento del control policivo en la calle, especialmente de los métodos no oficiales de control, como el chantaje, las *vacunas* y el desigual intercambio de sexo por silencio, que como hemos planteado anteriormente está ausente de los documentos oficiales.

Obregón (2002) plantea que este Acuerdo estaba además relacionado indirectamente con la renovación de la ciudad, que venía planeándose desde tiempo atrás, pero que después del Bogotazo empezaría a concretarse por el impulso del entonces alcalde de Bogotá y empresario inmobiliario Fernando Mazuera Villegas. A partir de este momento, el urbanismo entra como un agente importante en el gobierno y distribución de la prostitución. Empieza a ser entendida en términos de valorización y desvalorización del suelo urbano. En dicho proceso las prostitutas y las clases populares en general, debían ser expulsadas del centro de las ciudades (Obregón, 2002, pág. 387).

Existe por supuesto una enorme distancia entre lo legislado y lo que efectivamente sucedía en las calles capitalinas. Muy pronto empezaron a alzarse voces que daban cuenta de la reducida efectividad del Acuerdo, que había relegado la prostitución a la clandestinidad y por esa vía escapaba al control Estatal (Urrego, 2002). De hecho, el abolicionismo como doctrina legal tuvo como consecuencia años más tarde la imposibilidad de acceder a datos estadísticos y demográficos que permitieran conocer el alcance del fenómeno.

Si la medicina fue protagonista desde finales del siglo XIX en la producción de discursos y políticas para enfrentar la prostitución, no pasaría lo mismo a partir de la segunda mitad del siglo XX. La prostitución dejó de ser un tema central en la investigación médica, en parte por el descubrimiento de la penicilina, que junto con otros antibióticos aliviaron la crisis venérea, pero también porque el peso político de la Academia de Medicina se había mermado para esta época, y nuevos saberes como la psicología y la economía entrarían a ofrecer otras perspectivas sobre la materia (Obregón, 2002, pág. 181). Esto no quiere decir que quienes ejercían trabajo sexual dejaran de ser consideradas portadoras y diseminadoras privilegiadas de enfermedades, sino más bien, que la mirada se trasladó a las enfermedades sociales o morales de las que las prostitutas eran al tiempo causa y consecuencia.

La policía, por su parte, empezó a jugar un papel aún más importante que en épocas anteriores, recordemos que el Acuerdo 95 de 1948 del Concejo de Bogotá prohibía el comercio carnal y la demarcación de Zonas de Tolerancia en toda la ciudad. Esto supuso un aumento del poder de policía y en consecuencia la persecución frontal contra las prostitutas —o las mujeres acusadas de serlo— y los establecimientos dedicados directa o indirectamente a dicha actividad. Esta mirada prohibicionista supu-

so además un aumento en la violencia policial, que como se ha señalado en repetidas ocasiones, no está documentada y ha sido históricamente invisibilizada.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se transforman, traslapan y multiplican los discursos sobre la prostitución, así como las instituciones que se encargan de producirlos. Sin embargo, el estigma de puta continuó operando en las teorías, metodologías y propuestas de intervención, ahora bajo la figura de la prostituta como víctima, principalmente de las desigualdades socioeconómicas. De allí que las ciencias sociales se convirtieran en un actor crucial en el cambio normativo y legislativo, así como en el diseño y justificación de las políticas sociales de control de las prostitutas.

A pesar de las múltiples transformaciones legales frente a la prostitución en los últimos dos siglos, es posible identificar continuidades en la caracterización de la puta y de la actividad que ejerce. Primero, la idea de la puta como mujer a re-habilitar o re-socializar, así como el establecimiento de instituciones religiosas y/o sanitarias para tal fin, atraviesa todo el periodo estudiado. Veremos más tarde que es posible encontrar paralelismos con los discursos contemporáneos de entidades gubernamentales, organizaciones sociales y periodistas.

Segundo, en la práctica el abolicionismo, la reglamentación o la tolerancia, establecen límites para el habitar femenino de la ciudad. Por un lado, la prostitución se entendió como una actividad exclusivamente femenina, esto significó que las disposiciones legales, policiales y sanitarias se dirigieran solamente a mujeres. Por otro lado, se naturaliza y se da fuerza de ley a la separación entre buenas y malas mujeres, definiciones que a lo largo del periodo estudiado estaban atadas a la presencia y comportamiento de la mujer en la calle.

La naturalización de la prostitución como una actividad estigmatizada y de la puta como amenaza no se manifiesta solamente en leyes, acuerdos y códigos de policía, los discursos médicos produjeron la imagen de la prostituta como portadora y diseminadora privilegiada de enfermedades venéreas y en esa medida como amenaza para la salud moral y física de la ciudad.

Desde la segunda mitad del siglo XX, nuevas disciplinas y saberes como la economía, la sociología y psicología se encargarían de ofrecer

soluciones y perspectivas de cambio sobre la materia. Sin embargo, para ese mismo periodo las investigaciones históricas son escasas, a pesar de que muchos de los estudios se centran en el presente, y por lo tanto no se enfrentan a los mismos obstáculos que la investigación histórica, la voz de las prostitutas y la violencia estatal continuaron estando prácticamente ausentes de la mirada de los expertos.

Tampoco cesó la naturalización de la separación entre buenas y malas mujeres, el estigma puta ha logrado adaptarse a los nuevos tiempos. Para situarlo en nuestros días, cabe recordar las desafortunadas declaraciones del dueño del restaurante Andrés Carne de Res, quien al ser cuestionado sobre una denuncia de violación en su negocio, le atribuía a la minifalda que llevaba la víctima la justificación del abuso: "qué pasa con una niña de 20 años que llega con sus amigas, que es dejada por su padre a la buena de Dios. Llega vestida con un sobretodo y debajo tiene una minifalda, pues ¿a qué está jugando? Está bien, eso es natural. Para que ella después de expiar todos los pecados con el padre diga que la violaron" (Revista Semana, 2013). O basta escuchar el coro de *Mala Mujer* de la Sonora Matancera - "Mátala, mátala, mátala, mátala no tiene corazón mala mujer" - para entender de qué manera en la actualidad, con dispositivos más sutiles, se normaliza el castigo a las mujeres adúlteras (Nois Radio, 2012).

Es posible identificar por lo menos tres elementos comunes para identificar una mujer sospechosa: En primer lugar, se trata de una mujer sola, esto es, sin la compañía de un varón, "no sometida a patria potestad" o "dejada por su padre a la de Dios". En segundo lugar, una mujer que está en la calle, en los bares o las plazas, es decir, está donde no le corresponde. Finalmente, una mujer culpable, en tanto lleva una "vida licenciosa", "no tiene profesión honorable", "pretende expiar sus pecados diciendo que la violaron" y "no tiene corazón". Siguiendo esta argumentación, no resulta difícil justificar la persecución, el castigo y la violencia contra las mujeres desobedientes.

Como se ha sugerido, el estigma funciona como un mecanismo de control y autocontrol de las mujeres putas y no putas, sin embargo, para quienes de facto ejercen la prostitución el estigma se encarna, se interioriza a tal punto que opera como un dispositivo que neutraliza la posibilidad cuestionadora implícita en el ejercicio de la misma, les impide disfrutar de los beneficios económicos que de ella derivan y les resulta difícil construir relatos alternativos para pensarse en tanto prostitutas por fuera de la retórica del crimen, el pecado o el desprestigio. Pero ade-

más, la estrategia estigmatizadora cumple la doble función de separarlas de las demás mujeres y del ámbito público, silenciado sus voces e impidiéndoles acceder a los espacios legítimos de enunciación (Juliano, 2002, pág. 33).

-2.2-

El estigma de puta y las mujeres trans

-2.2.1-

Otras mujeres

De manera mucho menos perceptible, otros actores empiezan también a habitar la ciudad y a proponer trayectorias *otras* del deseo y el placer: los desviados, invertidos y pervertidos, como "cariñosamente" se referían a las sexualidades disidentes. Pero si resulta difícil acceder a archivos y fuentes que den cuenta de la experiencia y vida íntima de las mujeres prostitutas, resulta aún más complicado acceder a la historia de hombres o mujeres trans que ejercieron la prostitución. Aunque se encuentran algunas referencias de su existencia antes del siglo XX, las políticas profilácticas y criminales dirigidas a combatir la prostitución se dirigieron exclusivamente a mujeres por lo menos hasta los años sesenta.

Las referencias en los textos consultados anteriores al siglo XX son vagas. Por ejemplo, Diana Obregón (2002) da cuenta de que Aureliano Posada, quien fuera designado por la recién creada Junta Central de Higiene para examinar el problema de la prostitución a finales del siglo XIX, "reconocía la presencia de la prostitución masculina en Bogotá" (Obregón, 2002, pág. 165), y según Aída Martínez (2002), después de la creación del cuerpo de Policía Nacional en 1892, los vecinos se animaron a denunciar, además de las casas de corrupción, a "muchachos callejeros

que además de robar ejercían sodomía" (Martínez Carreño, 2002, pág. 154). Existen pocas investigaciones que se hayan dado a la tarea de estudiar la prostitución masculina o travesti en las primeras décadas del siglo XX, pero gracias a registros como la fotografía es posible encontrar indicios de su existencia.



Ilustración 18.
Ricardo Correa A. Fotografiado por Benjamín de la Calle (1910).

Benjamín de la Calle, fotógrafo antioqueño de principios del siglo XX, en contravía de la mayoría de sus colegas que retrataban el poder, inmortalizó con su cámara a los excluidos de su tiempo: homosexuales, travestis, prostitutas y "coquetas", "una aristocracia del lumpen" que se había tomado el sector de Guayaquil en el centro Medellín, habitado hasta 1910 por comerciantes ricos y donde el fotógrafo tenía su estudio (Ruiz, 1983, pág. 15). Aunque no sabemos si estos personajes estaban o no relacionados con la prostitución, no sería descabellado pensar que, en la medida en que rompían con las normas sexuales y morales de su tiempo, eran vistos por sus contemporáneos como putas, pervertidos o ambas cosas.

El interés de Benjamín de la Calle por retratar a las clases populares, a los excluidos de los excluidos, a lo subterráneo y lo prohibido, nos permite imaginar que en las urbes colombianas existían otras dimensiones de lo urbano y del deseo, ignoradas por la mayoría de fotógrafos de su tiempo, y de las disposiciones legales que buscaban reglamentar la



Ilustración 19.
Mujer/Hombre, Benjamín de la Calle (1912)

prostitución. De allí que no sea posible profundizar en una historia de la prostitución trans o gay, pues recordemos que solo es posible acceder a las fuentes oficiales, pero podríamos suponer que se ejercía de manera clandestina. Algunos ejemplos de retratos de travestidos son el de Alfonso Echavarría o *El excluido* (1927), el de Emilio Sierra (1918) y el de Ricardo Correa A. (1910).

Benjamín de la Calle trabajaba también para el gobierno municipal como fotógrafo judicial. Es de resaltar un retrato de 1912, que a pesar de tratarse de una simple fotografía judicial fue tomada y diseñada cuidadosamente como si fuese una tarjeta postal, se trata de Rosa Emilia Restrepo o Roberto Durán, la mujer-hombre, posando primero con ropas femeninas y después con traje masculino. El 30 de abril de 1912 el periódico *Progreso* relataba el caso de la siguiente manera:

"La policía descubre a un hombre que viste traje de mujer. Por sus facciones, modales, voz, es casi imposible distinguir el sexo masculino. Tenía aviso la policía de que una mujer que parecía hombre se colocaba como sirvienta en casas de esta ciudad y después desaparecía, recayendo sobre ella algunas sospechas. Ayer por la mañana se la capturó y fue conducida a la comandancia, donde examinada por los médicos oficiales fue reconocida como varón. Al interrogarla dijo llamarse Rosa Emilia

Restrepo y protestó no ponerse el vestido que corresponde a su sexo, porque su madre siempre la vistió como mujer, desde niña. El detenido tiene facciones finas; es blanco, imberbe, usa cabello como de mujer, pelo recortado y dijo ser de Entrerriós. Cuando hubo entrado a la cárcel, se le condujo a una pieza, donde se le quitó el vestido de aldeana y se le dieron unas prendas de vestir de hombre que él rechazó. [Citado en: (De la Calle, 1993)]

De la Calle retrataría también a parejas del mismo sexo -y al él mismo con su pareja/aprendiz en un autorretrato de 1923-. Solía titular las fotografías con el nombre de uno de los retratados acompañado de "y compañero/a", fórmula que funcionaba también para las acompañantes que no fueran "señoras", es decir que no estuvieran casadas con el retratado (De la Calle, 1993).

En los años 50, algunos testimonios insinuaban la presencia de prostitución masculina en un bar de Bogotá, pero solo hasta los sesentas aparecen referencias documentadas sobre su existencia en bares del centro y Chapinero (García Suárez, 2002). En Medellín, en el sector de Lovaina, "había prostitutas, locas, maricas o "voltiados" (...) algunos personajes populares, para ese entonces eran "Chinaco", "Florito", "La Pochoncha y "Albertina" (Valle, Martínez, & Correa, 1996, pág. 27).

-2.2.2-

La calle como batalla por la vida

El estigma de la prostitución se configura como un mecanismo de control policial, legal y social de las mujeres y de su presencia en el espacio público, así como de justificación de violencias físicas y simbólicas contra todas las mujeres, putas o no putas. En el caso de las prostitutas trans este mecanismo ha funcionado de manera radical y profundamente violenta, debían enfrentarse tanto a las disposiciones legales y policiales concernientes a la prostitución como a las leyes que se referían a la homosexualidad como delito. Hay que recordar que solamente hasta el año 1980 se retiró del Código Penal los actos homosexuales y a pesar de ello permaneció sin protección Constitucional hasta 1991 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 99). Es decir que su presencia

en el espacio público implicaba una doble transgresión: ser putas y ser travestis. en esa medida, la persecución, el acoso y la violencia policial tenían doble sustento legal.

Pero su lucha por habitar la calle no se ha dado solo en ámbito legal y policial, sus enemigos han sido múltiples. No es exagerado decir que las mujeres trans, entre finales de los setenta y finales de los noventa, vivían todos los días como si fuera el último. Fuerzas de seguridad, comerciantes y mercenarios fueron sus victimarios más frecuentes, "gente de bien", que como buenos patriotas se dieron la tarea de "limpiar" las calles de sujetos que consideraban indeseables a través de escuadrones de exterminio.

Desde los años sesentas, se tiene registro en el país de prácticas sistemáticas de exterminio contra gamines, prostitutas, travestis y drogadictos, una violencia que se ha dado a llamar "limpieza social", tolerada y no pocas veces legitimada por gobiernos y "la comunidad" en general. Perpetrada por sujetos gaseosos e inimputables que reclaman ser representantes de la gente decente de las ciudades. La "limpieza social" se configuró como una violencia visible, en el sentido en el que aparecían cadáveres en las calles, pero prácticamente invisible para la prensa local, la acción judicial y la opinión pública.

De nuevo nos enfrentamos a serias dificultades para acceder a la historia de la lucha mortal de las mujeres trans por habitar la ciudad como putas y como travestis, de allí que la crónica roja se convierta en una fuente indispensable para dicha tarea. El silencio cómplice de la prensa "seria" no es menos violento que las macabras imágenes de cuerpos mutilados en primera página de la prensa amarillista.

Por su parte, las artes tampoco han explorado de manera profunda el exterminio contra homosexuales y travestis, con excepción del monólogo *¡Ay! Días Chiqui*, del desaparecido dramaturgo paisa Jose Manuel Freidel. La obra fue estrenada en 1987, en medio de una oleada de "limpieza social" de grandes proporciones, se trata de una pieza inquietante y conmovedora que da cuenta de la experiencia urbana travesti, una existencia atravesada por el miedo, la soledad y la paranoia, mostrando la ciudad salvaje, canibal, macabra:

"¿Será que no vas a andar, reloj de mierda? Siempre te estancas en lo peor del hueco de segundos secos, segmentados y cerreros de

simetrías sosas. Tengo un hambre y una sed, más que lámpara incandescente sin aceite y ¡con este tormento de espina dorsal! ¡Qué horror! Ayer vi vomitar sobre las aceras y desde las ventanas a todas las habitantes de la urbe. Las señoras se descopetaban y les caían sus lenguas y los señores tan serios, dejaban un desparrame de corbatas, ahí, sobre el piso... y ese pantano de desechos recorrido por los mendigos, los niños locos de las calles, lamiendo aullidos floridos ¡Qué triste noche! ¡Ah! ¡Pero mejor que el día! Son las cuatro. Reloj de espanto y quietud de cuatro, cúmulo de tarde. ¡Con vacío acuciante y punta anca! ¡Tengo un desespero en la punta! En ese pequeño espacio donde ubicamos el alma, en la punta inacabada, ahora en el sitio del ensueño, ¡en la pura punta niña!

¡Qué pasó con la Gorda? ¿La matarían? Alguien me contó que le cincelaron sus bellas tetas gordas con la despacitud del desespero y le zanjaron tormento a tormento sus encías que trinaban. ¡Malparida Gorda, te fuiste debiéndome dos lucas! ¿Cantarías algún bemo tardío? (...) Estoy nerviosa. ¡Qué nervios! Qué nerviosa estoy... no me queda ni una pastilla. ¡Nada! ¡Ni un peso! Ni para bareta tengo ¡Dios! ¡Para qué! No sirve de nada, sólo le habla a otras voces... Este silencio de tarde que respira el germen de los crímenes nocturnos, me crispera la peluca y me encandila. Chiqui, no te puedes dejar vencer, respirar profundo, dicen, es sedante, mejor que el sueño" (Freidel, 1997, pág. 64)

La Chiqui, el personaje, teme salir, puede ser ella la próxima. Quiere y no quiere comprobar que han matado a una compañera, llama a la Toti pero le advierten que la Toti lleva dos días desaparecida, que si no ha leído el periódico, cuelga y lo busca:

"(Lee) «La ciudadanía, encarnada por las voces más esclarecidas de nuestros estamentos, informa que en los días venideros se incrementarán las batidas contra los homosexuales-travestis, que invaden con su moral desvergonzada las calles de la ciudad impregnándolas de su nauseabundo olor. Esta costumbre insana, del dejar hacer, del dejar pasar toca a su fin. El gobierno obrando así, pone su sello de dignidad, moralidad y buen tino. Esperamos que estas medidas se incrementen con mayor brevedad ya que...»>
(Rompiendo el periódico).

¿Ya que qué? Perros lamidos en perro, con vociferes de perro, con aullidos de buitre, con paso de alacrán. Perros, mil veces perros. ¡Atreverse! Osar, ¿por qué? Buscan afanosos chivos expiatorios ino-

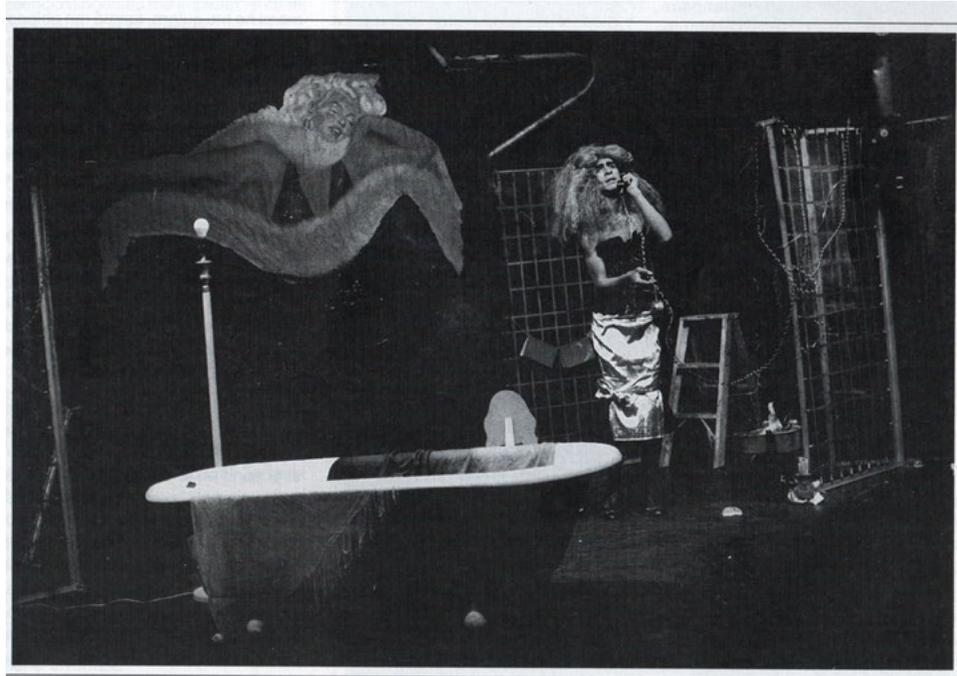


Ilustración 20.
¡Ay! *Días Chiqui* (1987), de José Manuel Freidel.
Fotografía de Carlos Mario Lema

centes; inmundos cerdos de la perdición. Ustedes no han visto el lastre de las calles con el fantasma de la muerte acosando porque no hay con qué rasgar el viento.

Ustedes no han visto tampoco delirar de frío a niños y ancianas y caer, como caen los insectos fulminados por los insecticidas, para que las ratas sacien su hambre.

Ustedes no han visto cómo corre un gran vacío y atraviesa las almas de los hombres que huyen de sus propias sombras.

¡No!... Ustedes no han visto nada, sólo buscan tapan los huecos con sus mandatos infames.

¿Tal vez la Gorda, mi amiga del alma, la que me hacía las crespas fue cincelada y sus bellos trinos de oro, desparramados sobre el cemento por ustedes? ¿También la Toti, si está desaparecida, fueron ustedes? Que si saben disfrazar sus agujos vidas con sotanas, con balas de plomo y medallas inhumanas; con leyes descarnadas en corbatas de sangre, para tapan así sus inmundas mierdas de polvo, miseria, masacre y robos sin fin. ¡Ustedes, ustedes!

Chiqui ¡Qué terror, Chiqui! Ahora si tienes por qué estar nerviosa. Un aria de lamentos para mis amigas muertas." (Freidel, 1997, pág. 66)

En este monólogo delirante y doloroso, puede identificarse una característica común del *modus operandi* de estos grupos de exterminio, y es que la mayoría de las "campañas" iniciaban con una "declaración de intenciones" que era comunicada al resto de la comunidad a través de correo, carteles o prensa. A manera de ejemplo, en agosto de 1993 aparecieron en el centro de Bogotá avisos fúnebres que invitaban a ñeros, putas, maricas y travestis a sus propias exequias, y en Barrancabermeja, hacia 1990, apareció el siguiente comunicado: "hemos tomado con corazón firme, la radical posición de erradicar y eliminar, por cualquier medio, a toda clase de elementos no aptos para convivir en sociedad (...) Hemos creado el producto Toxicol 90 dentro de una sociedad anónima y limitada cuyo objeto acorde con la razón social es la de realizar humanas prácticas de aseo" (El Tiempo, 1994).

Otra estrategia consistía en que una vez cometidos los crímenes se dejaban avisos o marcas junto a los cadáveres que explicaban las intenciones del grupo, al tiempo que amenazaban con cometer más asesinatos: "Yo era basuquero", "Me mataron por ladrón", "Muerte a prostitutas". En junio del 87, en Bucaramanga, aparecieron junto a las víctimas carteles con una mano negra impresa, durante los dos años siguientes asesinaron a más de veinticinco personas (El Tiempo, 1994).

A pesar de que es larga la historia de la "limpieza social" en el país, es casi inexistente el seguimiento, registro y esclarecimiento de dichos crímenes. Ni la prensa "seria", ni las autoridades consideraban suficientemente relevante los asesinatos de putas, maricas, travestis e indigentes. La crónica roja sería la encargada de hacer de sus muertes noticia, de convertirlas en imagen, de hacerlas hecho y documento, quizás más importante, de individualizar a las víctimas tal vez desde el prejuicio y el estigma, pero intentando ponerles nombre, mientras en la prensa "seria" cuando aparecen, lo hacen como cifras. En esa medida, la prensa amarillista se constituye como una fuente ineludible para acceder a las representaciones sobre las mujeres trans prostitutas y su lucha a muerte por habitar la ciudad.

Aunque se comentarán algunos apartes de los artículos, tomaremos el diario El Espacio como documento visual y como texto. Por una parte, porque el lenguaje visual es crucial en la comunicación del periódico, los titulares son intencionadamente directos, morbosos y caricaturescos, ocupan entre el 50 y el 75% de la página, están impresos en color rojo y acompañados de imágenes explícitas. No en vano, El Espacio fue una

de las primeras publicaciones en tener secciones enteras a todo color. La intención es dibujar una breve historia visual de la "limpieza social" en Bogotá, especialmente la que se dirigió a mujeres trans prostitutas, y para ello tendremos que navegar entre la invisibilización del periodismo "serio" y la sobrexposición de la prensa amarillista.

El primer grupo de exterminio del que se tiene registro se hacía llamar Los Guajiros, estaba conformado por la policía secreta, F-2, y comerciantes. Operaban en Pereira a finales de los años setentas, "reunían nombres y alias de sus posibles víctimas, redactaban listas que filtraban por debajo de puertas y pegaban en postes de luz. A los pocos días, los señalados aparecían asesinados con tiros de gracia en los descampados de la ciudad" (Álvarez, 2010, pág. 2). Después de las elecciones presidenciales de 1982, en la misma ciudad empezaron a aparecer indigentes marcados con la tinta indeleble utilizada para los comicios electorales - supuestamente de uso exclusivo de las autoridades- para luego ser ejecutados con armas de fuego, y sus cadáveres abandonados en potreros (Álvarez, 2010, pág. 3) (El Tiempo, 1994).

En el primer semestre de 1985, en la ciudad de Cali, fueron asesinadas aproximadamente 37 personas en el desarrollo de una "campaña de limpieza" contra "los homosexuales, travestis y antisociales". Las víctimas fueron acribilladas en la zona brava de la ciudad por hombres que se movilizaban en carros sin placas (El Espacio, 1985). Entre agosto y septiembre de ese mismo año otras 35 personas, denominadas por las autoridades como homosexuales, fueron asesinadas, el grupo dejaba carteles al lado de los cadáveres que rezaban "Vamos a limpiar la ciudad de estos indeseables" (El Tiempo, 1994).

El artículo de El Espacio *Orgía de sangre. Acribillados homosexuales y delincuentes... en Cali* se refiere a los crímenes con cierta preocupación, pero al mismo tiempo tiende a justificarlos dejando siempre la duda, desde el titular, de si se trata de criminales, de homosexuales, de travestis o de personas que encarnaban las tres categorías. Por ejemplo, en una parte del texto se refiere a "la matanza de personas de dudosa conducta", más adelante reporta que "la masacre del pasado fin de semana le costó la vida a seis personas que se presume son delincuentes u homosexuales", en otra parte del artículo señala que "los autores de la matanza procuran que ninguno quede solamente herido, ya que el propósito de los criminales es, sin lugar a dudas, exterminar a los delincuentes comunes de Cali y con ellos a los sodomitas que mantienen algún tipo de relación

Orgía de sangre

Acribillados homosexuales y delincuentes... en Cali

En cuatro meses han muerto 37 personas

En los últimos cuatro meses han perecido en la ciudad de Cali aproximadamente treinta y siete personas, al parecer homosexuales, travestis y delincuentes comunes, a manos de un grupo de individuos que opera en la llamada zona negra o zona brava de la capital del Valle.

Hasta el momento, para las autoridades ha sido imposible establecer la identidad tanto de las víctimas como de los integrantes del "escuadrón de la muerte" que se ha dedicado a la caza de aquellos elementos que presuntamente son homosexuales o pertenecen al bajo mundo de Cali.

El último hecho tuvo ocurrencia el domingo anterior, cuando desde un automotor, los individuos que allí se movilizaban, lanzaron bombas de gases lacrimógenos contra una residencia dentro de la cual se encontraban cinco personas del sexo masculino quienes al salir para tomar aire puro, fueron baleados sin misericordia por los ocupantes del vehículo, que según testigos es blanco.

Se estableció que los sucesos tuvieron como escenario la residencia de la carrera 12 No. 18-50 del barrio Sucre, donde se encontraban reunidas las personas asesinadas en la madrugada del domingo último por el escuadrón de la muerte que la emprendió contra antisociales, homosexuales y travestis reconocidos en la capital del Valle.

En el mismo sector y dentro de un lapso de diez horas, otros dos elementos que se presumen por parte de las autoridades que son homosexuales, fueron muertos a bala por personas que se movilizaban en un automóvil blanco cuya matrícula no se ha podido obtener, pues todo parece indicar que el vehículo en que se desplazan los miembros del escuadrón de la muerte carece de placas.

HACE CUATRO MESES

Versiones entregadas a EL ESPACIO indican que hace por lo menos cuatro meses que se inició en Cali la matanza de personas de dudosa conducta, que merodean por la llamada zona peligrosa de

la capital del Valle en las horas de la noche y de la madrugada y que no portan documentos de identidad de ninguna clase.

Las personas que han caído en desarrollo de lo que parece ser una campaña de limpieza, son acribillados a bala y los autores de la matanza procuran que ninguno quede solamente herido, ya que el propósito de los criminales es, sin lugar a dudas, exterminar a los delincuentes comunes de Cali y con ellos a los sodomitas que mantienen algún tipo de relación con los antisociales.

Desde que se puso en marcha el criminal plan contra los homosexuales, travestis y antisociales en la ciudad de Cali, hace aproximadamente cuatro meses, han muerto unas treinta y siete personas, que por lo general son baleadas en cualquiera de los sitios de la tenebrosa zona negra de la capital vallecaucana.

Para las autoridades de Policía, ha sido difícil la identificación de las víctimas porque nunca se les han encontrado documentos, por lo que se limitan a consignar en las actas de levantamiento las características más sobresalientes de los muertos, que son jóvenes en su gran mayoría.

En el pasado fin de semana se registró el más alto índice de crímenes de personas que pueden o no ser delincuentes u homosexuales; seis individuos cayeron bajo las balas del escuadrón de la muerte en diferentes sitios de Cali, pero especialmente en el barrio Sucre, que se ha convertido en el centro de operaciones de los criminales.

Un joven de aproximadamente 27 años que se encontraba en la carrera 13 con calle 18, fue blanco de varios disparos que le hicieron desde un automóvil blanco que, consumado el hecho, partió veloz. Cuatro balazos mortales acabaron con la vida de este individuo.

Los victimarios se dirigieron posteriormente a la casa de la carrera 13 con calle 18 y allí procedieron a lanzar bombas de gases lacrimógenos contra la

residencia demarcada con el No. 18-50. Las personas que se encontraban en el interior salieron a la calle en forma precipitada y fueron recibidas a tiros por los ocupantes del automóvil blanco.

Las víctimas recibieron los impactos en diferentes partes del cuerpo. El levantamiento de los cadáveres estuvo a cargo del comisario noveno de Cali, quien se limitó a señalar algunas características de los muertos. La primera diligencia la practicó en un muchacho de unos 24 años que vestía camisa azul, pantalón gris claro y zapatos de color café. Tres tiros mortales recibió la víctima.

El segundo levantamiento practicado por el comisario noveno correspondió a otro joven de 21 años de edad que fue blanco de cuatro impactos. 24 años tenía la tercera víctima de la masacre del pasado fin de semana, vestía pantalón café y cami-

sa clara; el cuarto levantamiento lo practicó el funcionario a un individuo de 25 años de edad que vestía blyñ y una camisa blanca.

Al mismo funcionario correspondió el levantamiento del cadáver de otro hombre asesinado en la calle 11 con carrera 16A. El muerto tenía 33 años de edad y en su poder no fue hallado ningún documento de identidad. El occiso presentaba tres impactos de bala en la cabeza y en el rostro.

Las autoridades señalaron que todo parece indicar que los ocupantes del carro blanco que hace aproximadamente dos meses hirieron a varias personas en el centro de Cali, son los mismos que causaron la masacre del pasado fin de semana que costó la vida a seis personas que se presumen delincuentes u homosexuales. En la capital del Valle, la gente está alarmada y desconcertada.



Muerte a homosexuales

Los hombres con características de mujeres se encuentran en una confusión abismal, ante los últimos hechos que están ocurriendo en el país. Muchos de ellos han sido asesinados por oscuros criminales, sin que hasta el momento se sepa la causa por la cual proceden de esa manera. Los homicidas han anunciado que piensan exterminar a muchos más, en diferentes regiones de Colombia. (Foto EL ESPACIO).

Ilustración 21.

El Espacio. *Orgía de sangre. Acribillados homosexuales y delincuentes...en Cali* (1985).

[Escanee el código QR o haga Click en la imagen para acceder a la galería de artículos]



con los antisociales" (El Espacio, 1985). La sugerencia de que las víctimas eran antisociales, criminales o que estaban relacionadas de alguna manera con la delincuencia da a entender que sus crímenes son menos graves, que quizás se lo merecían. En el pie de foto se lee "Los homicidas han anunciado que piensan exterminar a muchos más, en diferentes regiones de Colombia" (El Espacio, 1985). Un año más tarde, la noche el 7 de junio de 1986, se reportó la masacre de 19 personas en condiciones similares (El Tiempo, 1994). En el 87 la organización "Amor por Medellín" asesinó a varias prostitutas, y por la misma época se empezaron a gestar escuadrones paramilitares que, entre otras cosas, realizaban prácticas de tiro en prostitutas, homosexuales y drogadictos (El Tiempo, 1994).

En 1989 El Espacio registró en primera página el asesinato de una prostituta travesti a manos de "un temible escuadrón anti-homosexuales", incluyó un gráfico que reconstruía el crimen bajo el titular: "Matanza a Michael Jackson. Los hechos se presentaron en un bar gay". En las páginas interiores se amplía la noticia en un artículo titulado: *A "Michael*

2.2.2-
El estigma de puta
y las mujeres trans

2.2.2-
La calle como batalla
por la vida

2- EL ESTIGMA DE PUTA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA.

EL ESPACIO
Mucho más que noticias

Año 24
No. 7.173
Bogotá, D.E.,
viernes 23
de junio
de 1989
\$70.00

Temible escuadrón de anti-homosexuales
Véase página 3

Matan a Michael Jackson

Los hechos se presentaron en un bar "gay"

Muerte a travestis
Los sujetos que llegaron armados, no pronunciaron exactamente la palabra "travesti", cuando ejecutaron la acción criminal. Sino una frase de grueso calibre y abrieron fuego contra el grupo de homosexuales que se hallaban tras las rejas a la espera de compañía. A las 10 de la noche, en un sitio ubicado en la calle 23, a pocos metros de la Avenida Caracas, fue muerto un homosexual a quien llamaban Michael Jackson. Otros tres resultaron heridos de consideración y fueron trasladados al Hospital de La Hortúa. (Ilustración de EL ESPACIO).

Ilustración 22.
Portada de El Espacio. 23 de junio de 1989.

Jackson", un joven Homosexual de Bogotá, lo asesinaron en la "jaula de las locas". De varios disparos fue ultimado el travesti de 16 años" (El Espacio, 1989).



Se salvaron

Estos dos travestis se salvaron milagrosamente de morir a manos de un escuadrón denominado "Muerte a homosexuales". Dos sujetos de color abrieron fuego contra un grupo de estos personajes, hiriendo a tres y dando muerte a otro. Al occiso le decían Michael Jackson. Las autoridades no lograron identificarlo. (Foto EL ESPACIO)

Ilustración 23.

Lo asesinaron en la 'jaula de las locas' [Detalle] El Espacio. 23 de junio 1989.

De acuerdo con el artículo, el atentado ocurrió a las 10 de la noche, cuando dos hombres "de color" se aproximaron a la reja donde trabajaba un grupo de prostitutas travestis fungiendo como clientes, "Una vez se acercaron a la reja los dos desconocidos, comenzaron a gritar ¡Muerte a travestis!" y dispararon indiscriminadamente contra quienes se encontraban en el lugar "Las ráfagas alcanzaron a Michael, quien recibió un impacto en la cabeza y en otras partes del cuerpo" (El Espacio, 1989). Según el artículo las autoridades habían dispuesto instalar rejas en las casa lenocinio "con el fin de que no se mantengan en la vía pública. (...) Tanto los travestis como las damiselas que sean sorprendidas por fuera de estos sitios, de inmediato son trasladados por la Policía al puesto más cercano" (El Espacio, 1989). Además de Michael, se encontraban en el lugar más prostitutas trans que resultaron heridas pero no muertas. La reja que simbolizaba el control espacial de la prostitución, que simbolizaba su encierro, sirvió de escudo y contenedor de las balas.

En este artículo se muestra alguna dosis de conmiseración para con la víctima y casi tolerancia respecto al tránsito por el género: "Muchas relaciones complejas se viven en este mundo, que termina con la muerte en el peor de los casos. A esta realidad tienen que acostumbrarse muchos de los jóvenes que afrontan esta situación. Michael sólo tenía 16 años. (...) La noche se convierte en el momento preciso para poder desarrollar la verdadera personalidad. Con trajes sugestivos y un maquillaje muy femenino, salen a mostrar su verdadera identidad". También se incluye la voz de las travestis, primero se cita a Susana "un travesti de la zona del centro, dijo que no entendía como no les respetaban su trabajo", más adelante cita a otra: "Adentro, no joda, ya una no puede estar segura en ninguna parte. Cuando no es la Policía, son esos matones" (El Espacio, 1989).

Esta última frase nos revela las intensas situaciones de agresión y amenaza que las prostitutas trans tuvieron que enfrentar, el peligro estaba afuera en la calle y ahora también "adentro" en espacios privados. ¿Dónde buscar refugio? Se enfrentaban a enemigos legales y paralegales que buscaban controlar su habitar y su cuerpo, su ser y su estar en la ciudad. Por una parte la policía, que ha sido quizás su verdugo más frecuente y constante, pues si bien en 1980 de despenalizó la "homosexualidad", las prácticas discriminatorias ya estaban incorporadas en la fuerza pública y además las travestis podían ser perseguidas por la policía bajo otras disposiciones, como por ejemplo el Decreto 522 de 1971, que castigaba con cárcel de uno a seis meses a quien ejecutara "actos obscenos" en el espacio público (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág.

International Edition

The Miami Herald

THE NEWSPAPER OF THE AMERICAS

MEMBER INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION SUNDAY, APRIL 10, 1994 CONTENTS COPYRIGHT © 1994 THE MIAMI HERALD

'I must have buried hundreds of kids . . . Some of them die in fights among themselves, some die in robberies, some die of drug overdoses, some die in accidents. And some are deliberately killed by fanatics who think they're cleaning up the city.'

REV. RIGOBERTO RAMIREZ,

For *desechables*, death is close by

By MARY SPECK
Herald Staff Writer

BOGOTA, Colombia — Frankie glanced behind him and saw the black BMW with four men inside pull away from the curb. As he and his friend Elizabeth neared the corner where they slept on scraps of cardboard and plastic, the BMW spurted past and then suddenly stopped.

"La Negra was busy filling the pipe," Frankie said, recalling that the pair was more eager to smoke *basuco*, a semi-processed form of cocaine, than worried about being followed.

"When I looked up I saw two men pointing guns at me."

Elizabeth died in the gunfire. Frankie, struck by two bullets in his neck and chest, remained conscious long enough to see the BMW back up quickly to let the killers jump inside and then speed away.

The murder of Elizabeth — known to her friends as La Negra — was never solved, let alone investigated. No detectives or prosecutors visited Frankie in the hospital to seek his eye-



TIMOTHY ROSS/JB Pictures

BULLETS FOUND HER ON BOGOTA STREET: Elizabeth's killing was never investigated; her death was just another among the street people.

PLEASE SEE COLOMBIA, 4A



Ilustración 24.
Portada The Miami Herald International. Edition Abril 10 1994
(Archivo de Prensa de Timothy Ross)

[Escanee el código QR o haga CLICK en la imagen para acceder al archivo de prensa de Timothy Ross]

72). Por otra parte los "matones", los escuadrones de la muerte, la mano negra. Se trataba de asesinos anónimos en carros sin placa que aniquilaban cuerpos sin nombre. En los artículos de El Espacio suele comentarse el hecho de que las víctimas no pudieron ser identificadas, pues no llevaban su documento de identidad y se les conocía solo por el apodo (El Espacio, 1985); (El Espacio, 1989). De hecho la mayoría de víctimas de la "limpieza social" terminaban clasificadas como N.N. y enterradas en fosas comunes.

En el 92 hubo una nueva oleada de terror en las calles de la capital, aparecieron loas ya mencionados avisos fúnebres que invitaban a ñeros,

putas y maricas a su propio entierro, tiempo después eran encontrados cadáveres cerca al Cerro de Guadalupe y en los alrededores del Parque Nacional (El Tiempo, 1994). Se publican por la misma época las canciones *Señor Matanza* de Mano Negra, y *Pilas!* de Aterciopelados, ambas describían las campañas de exterminio en la capital. La enorme cantidad de asesinatos alcanzaron titulares en revistas y periódicos internacionales, gracias en gran medida a Timothy Ross, un foto-reportero inglés que vivía en el centro de la ciudad y que le estaba haciendo seguimiento a esta clase de asesinatos, especialmente los relacionados con niños de la calle [[ver galería](#)].

En efecto, entre julio de 1992 y agosto de 1993, se reportó la muerte violenta de 8.089 personas en Bogotá, 1.000 de ellas clasificadas como NN (El Tiempo, 1994). Sin embargo, dentro de estas cifras no están contempladas las mujeres trans, pues la categoría no hacía parte de sus conteos, es decir, no existen estadísticas que permitan dilucidar la dimensión de los asesinatos. Esta exclusión en las estadísticas da cuenta de otra violencia que las trans debieron enfrentar, más sutil pero no menos cruel, la de la invisibilidad efectiva ante el Estado.

En noviembre 6 de 1992 El Espacio vuelve a dedicarle la portada y un detallado artículo interior de doble página al asesinato de una joven travesti. En primera plana el titular: "Terror entre el gremio homosexual ¡Muerte a travestis! A joven gay le reventaron la cara a balazos" se incluye una fotografía del cadáver y a manera de pie de página una breve descripción de la víctima, el lugar de la escena del crimen, el tipo de arma de utilizada, e información sobre los testigos que encontraron el cuerpo (El Espacio, 1992).

El artículo interior titulado *Matan a tiros a travesti. Le propinaron numerosos impactos de bala en la cara* se narra de manera detallada el modus operandi de los asesinos: al parecer trasladaron a la víctima desde Bogotá en estado de indefensión, la obligaron a poner la cara sobre el pavimento en la vía que conduce a Fusagasugá, le dispararon varios tiros en la cabeza y posteriormente arrastraron el cuerpo hasta el lugar en el que fue encontrado (El Espacio, 1992).

Esta descripción aparece reiterativamente en el artículo y como pies de página de las fotografías; sin embargo lo que resulta interesante aquí son las narrativas que utilizan las autoridades y que el periódico reproduce para "explicar" o más bien justificar los móviles del crimen:



Ilustración 25.
Portada El Espacio, 6 de Noviembre de 1992.

"(...) el ataque que le había costado la vida al muchacho parecía una consecuencia casi necesaria de lo que parecía haber sido una larga cadena de violencias, iniciada quizá con la práctica del travestismo que acusaba en el momento de ser hallado por los funcionarios (...) En efecto, los despojos mortales y las prendas que vestía en el momento de ser abatido por los proyectiles de los criminales hacen presumir que el joven se dedicaba al comercio sexual y a algunas otras actividades relacionadas con la prostitución homosexual, aunque en su poder no se halló ningún elemento o artículo que denunciara su participación en actividades ilícitas. Es muy posible, sin embargo, que en razón de la ocupación que parecía desempeñar se hubiera metido en algunos problemas o conflictos con personas de las que viven de la explotación de hombres y mujeres que se dedican a la venta de favores sexuales" (El Espacio, 1992)

No se señalan en este caso responsables, más bien se sugiere como lo muestra el párrafo anterior, que el asesinato es una consecuencia de su "práctica del travestismo" y que el ser travesti indicaba automáticamente



Ilustración 26.
Matan a tiros a travesti. Le propinaron numerosos impactos de bala en la cara.
El Espacio, 6 de Noviembre de 1992.

te que se dedicaba a la prostitución y en tanto actividad peligrosa pudo haberse metido en problemas. Es decir la mataron porque era travesti, porque era puta, "quizás tenía sus enemigos", "algo habrá hecho para merecérselo", "quien la manda..."

En 1994 empezaron a hacerse visibles en la prensa escrita conflictos entre vecinos, comerciantes y prostitutas trans por el uso del espacio público especialmente en Chapinero y el sector del Chicó, no pocas veces estos conflictos terminaban con el asesinato de las mujeres trans, acusadas de perturbar el orden, hacer escándalo, robar y degradar la calle.



Ilustración 27.
Policías contra travestis atracadores. Tres horas de pelea.
El Espacio, 8 de febrero de 1994.

El artículo de febrero de 1994 del diario El Espacio titulado *Tres horas de pelea. Policías contra travestis atracadores. Los homosexuales quieren ser dueños de la calle* describe -como bien lo resume el titular- una batalla campal entre 16 policías ayudados por comerciantes contra 40 travestis en la Avenida Caracas con 61. El artículo toma una clara posición en contra de las trans y la ley que supuestamente las ampara y a favor de policía y "la ciudadanía de bien" que las enfrenta:

"Son bandas de gente bastante joven. Algunos no llegan a los trece años, pero a cualquiera enfrentan con una 'patecabra' un puñal o un garrote. Les da lo mismo matar que hacerse matar. La mayoría de ellos tienen, como cualquier prostituta, a su marido para que los apoye en cualquier caso. Y el marido es también atracador"

"Fue una batalla campal", dijo el comerciante. "La pelea ocupó toda la cuadra. Daba rabia ver a los agentes sin poder hacer uso de sus armas, pues los maricas les decían que a ver, que dispararan, que a ellos la Constitución los protegía. Y los atacaron con garrotes, con chuzos, con navajas "patecabra", con cadenas"

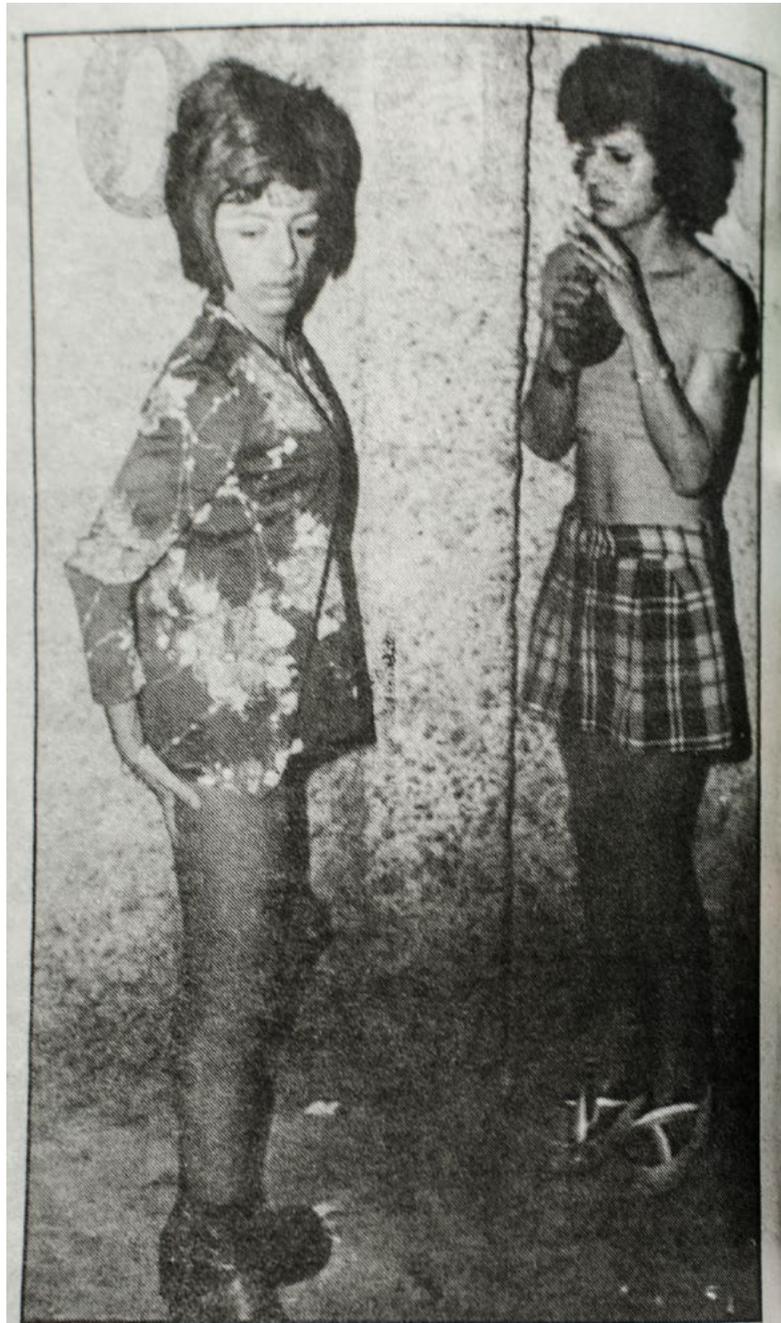
"La autoridad debe someterse a lo que el criminal quiera porque lo primero que éste le grita es que va a ir a la Procuraduría y que la ley lo protege y no sé qué más. Yo no sé de dónde sale que existen leyes que amparan a los hampones contra la gente de bien. Pero ¿a la gente bien quién la ampara de los hampones?" (El Espacio, 1994)

La denuncia reiterativa del periódico no es tanto el hecho mismo del enfrentamiento entre policías y travestis sino que la ley está del lado del "hampa". Esta argumentación se repite en el pie de foto de la imagen que acompaña el artículo, que es por cierto una fotografía de archivo de cualquier grupo de travestis. El artículo no solo les da voz exclusivamente a los comerciantes sino que promueve sin pudor acciones radicales contra las mujeres trans:

"Por eso en estos días, y por iniciativa de los dueños de restaurantes, tabernas, cafeterías, baños turcos y otros negocios, comenzará a circular un aviso en estos términos: "Ojo Chapinero. ¡Ya nos cansamos Unámonos. Restaurantes, bares, tabernas, almacenes. Lucha frontal contra la delincuencia callejera No más homosexuales, ladrones atracadores y expendedores de drogas. Somos un pie de fuerza. Unidos venceremos. No más miedo". (El Espacio, 1994).

El aviso que reproduce el periódico con "espíritu ciudadano" no tiene nada que envidiarle a los avisos de grupos de exterminio que describí anteriormente, y en la medida en que las travestis son descritas como peligrosos delincuentes armados con la ley a su favor, las sugerencias de la justicia privada como la solución plausible es todo menos sutil.

No solamente da cuenta este artículo de las justificaciones morales para ejercer violencia contra quienes son considerados abyectos, desviados o perjudiciales para la sociedad sino también permite rastrear el



Peligro

(Foto de archivo)

"El peligro que representan los travestis de la zona de la Calle 61 entre la Avenida Caracas y la Carrera 15 es de los más serios que tiene la capital del país, y peor cuando las autoridades no cuentan con elementos legales para someterlos."

Ilustración 28.
Policías contra travestis atracadores. Tres horas de pelea.
El Espacio, 8 de febrero de 1994.

pánico social que puedo haber causado la apertura democrática y las garantías constitucionales para las minorías incluidas en la Constitución del 91. Desde el punto de vista de estos seres supuestamente abyectos quizás sea más preciso decir que ha sido a muerte su lucha por la garantía efectiva de sus más básicos derechos.

Apenas un mes más tarde El Espacio le dedica dos portadas y sus respectivos artículos a un hecho similar ocurrido en la zona rosa de la 93 en el que dos mujeres trans fueron asesinadas con arma de fuego después de una "trifulca" en la que participaron civiles y policías. Con sus conocidas estrategias comunicativas ambas portadas contienen imágenes explícitas de los cadáveres y titulares rimbombantes: *Matan Travestis. Llanto Rosa. Una trifulca entre homosexuales, pandilleros, policías, de los invertidos muertos y Locas Atacan. Disparos, gritos, llanto y al final, dos invertidos muertos* (El Espacio, 1994); (El Espacio, 1994).

A diferencia del artículo anterior donde se describe a las travestis como peligrosos criminales armados, en estos dos reportajes, el periódico le da voz a otras mujeres trans y construye un detallado perfil de las víctimas Andrea y Paola "Las Negras" en clave de elogio a sus atributos físicos: "(...) de buena apariencia y hermoso cuerpo, piel canela, ojos grandes negros y mirada tierna y amable"; "(...) con el paso de los años, habían logrado afinar sus formas de hombre en lindas "mujeres"; "(...) Cuando se ponían botas altas hasta la rodilla y una pequeña minifalda, tanto hombres como mujeres deliraban por ellas" (Acero, 1994).

Sabemos gracias a los artículos que la víctimas tenían 20 y 22 años, eran de Cali y de la costa norte del país, que eran muy cotizadas en la zona, se caracterizaban por ser inofensivas y elegantes en comparación a las del centro y de Chapinero (Acero, 1994). De acuerdo con el texto, en la madrugada del 29 de febrero un grupo de civiles —a veces descritos como pandilleros— iniciaron una pelea con las travestis, cuando la policía intervino se escucharon los disparos y las dos mujeres cayeron muertas. A pesar de que varias de las mujeres trans entrevistadas señalaban a la policía como autor de los asesinatos, el texto es bastante cuidadoso en darles el beneficio de la duda a las autoridades, en contraste con el artículo publicado un mes antes donde condenaban a todas las travestis y casi celebraban la amenaza de los comerciantes.

El diario El Tiempo también reportó escuetamente el incidente en el artículo *Asesinan a dos travestis en el norte de Bogotá*, publicado el 1 de

marzo, un par de días antes que los de El Espacio. En este artículo está totalmente ausente la voz de las mujeres trans, tiene más parecido a un reporte oficial que a una investigación periodística independiente, se señala allí una versión diferente de los hechos con aun más condescendencia hacia la policía:

"El crimen de los travestis ocurrió a las 4:30 de la mañana del domingo pasado, cuando uno de los travestis, conocido como La Negra, recibió varios disparos de un grupo de desconocidos.

La muerte produjo inmediatamente conmoción entre sus compañeros, que se reunieron a esa hora en la esquina de la calle 92. Treinta minutos después, cuando los homosexuales se hallaban allí, varios hombres, al parecer con prendas de la Policía, pasaron y dispararon nuevamente contra el grupo. Los asesinos se movilizaban en una camioneta de color blanco. En el lugar quedó herido un segundo travesti, que falleció minutos después.

Las autoridades sindicaron inicialmente del crimen a un escuadrón de limpieza.

Según la Policía, los hechos se iniciaron cuando unos travestis iban a atracar a varias personas en ese sector del barrio El Chicó. Entonces, dos hombres dispararon contra los presuntos asaltantes.

La Policía indicó que a uno de los travestis muertos se le encontró dentro de una bota un cuchillo" [mi resaltado]. (El Tiempo, 1994)

En una curiosa operación del lenguaje hacen entender que los posibles victimarios estaban disfrazados de policías, "al parecer con prendas de la Policía", muy lejos de sugerir que alguna responsabilidad fuera de las autoridades. Contraria a la versión de El Espacio, no hubo reyerta entre pandilleros-civiles ni agresiones contra las travestis sino que al revés, las travestis estaban robando a unos transeúntes, y además un cuchillo fue encontrado en la bota de la víctima. Ambas afirmaciones dan a entender que se trataba de un par de criminales y en esa medida sus muertes pueden ser explicadas y justificadas. Podría decirse que este sesgo tiene que ver con que el artículo está redactado basándose exclusivamente en fuentes oficiales como la Policía y Medicina Legal, pero esto es apenas un síntoma de la violenta y sistemática invisibilización de las mujeres trans en la prensa "seria" como fuente fidedigna, como sujeto legítimo de discurso, como muertas que importan.

En contraste con el brutal silencio de los periódicos y revistas "serias" respecto a las campañas de exterminio en contra de seres conside-

rados indeseables, la prensa amarillista permite constatar las campañas de "limpieza social" y dar cuenta de los discursos que la justifican. Unido a lo anterior y a pesar de la utilización de un lenguaje intencionalmente espectacular y no pocas veces denigrante, permite rastrear la perspectiva de las mujeres trans y darnos algunos indicios de los múltiples peligros que debían enfrentar en su habitar cotidiano de la ciudad.

Sin embargo, nos encontramos en ambos casos ante una violencia contra las trans que se manifiesta como silencio y como escándalo, se trata de una prensa que nos presenta al sujeto trans solo en tanto víctima o victimario, como un ser abyecto o como una curiosidad sexual, como peligroso delincuente y amenaza para la sociedad, como cadáver anónimo y sujeto sin habla. Dice Ranciere: "Si el horror es banalizado, no es porque veamos demasiadas imágenes de él. No vemos demasiados cuerpos sufriendo en la pantalla, sino que vemos demasiados cuerpos sin nombre, demasiados cuerpos incapaces de devolvernos la mirada que les dirigimos, cuerpos que son objeto del habla sin tener ellos mismos la palabra." (Ranciere, *La imagen intolerable*, 2010, pág. 100).

Como se ha mostrado a lo largo del texto, el estigma de puta ha permitido justificar violencias físicas y simbólicas contra las mujeres, controlar su habitar del espacio público, vigilar su sexualidad y negar o limitar su participación en asuntos públicos. Si bien la prensa y los estudios sociales construyen un relato incompleto y parcial de la prostitución, es posible rastrear en dichas fuentes de qué manera se convierte en violencia física el estigma de puta en el caso de las trans, y cómo opera en su caso particular el estigma en tanto violencia simbólica.

Por una parte, es posible encontrar argumentos similares para justificar y naturalizar la violencia contra las putas trans a los esgrimidos con el resto de mujeres prostitutas: la culpa es de la víctima. Esta máxima toma diferentes formas: "se lo buscó" o "algo debía", a las que corresponden una serie de constataciones: llevaba la falda demasiado corta, estaba en lugares peligrosos, "practicaba" una sexualidad dudosa, tenía amantes indebidos.

Pero el estigma de puta afecta de manera diferenciada y radical a las prostitutas trans. En primer lugar, se trata no solo de una lucha por el habitar la ciudad, por la defensa del territorio conquistado, sino también por la existencia misma. En segundo lugar, las mujeres trans tuvieron que enfrentarse a las disposiciones legales y policiales no solo concernientes



Ilustración 29.
'Locas Atacan'. Disparos, gritos, llanto y al final, dos cadáveres sobre el frío pavimento
El Espacio, portada, 4 de marzo de 1994

[Escanee el código QR o haga Click en la imagen para acceder a la galería de artículos]

a la prostitución sino también a la persecución de la "homosexualidad" y sus manifestaciones públicas. En tercer lugar, y unido a lo anterior, además de los enemigos usuales debían enfrentar múltiples verdugos etéreos y paralegales que, con la complacencia o participación de las autoridades, ejercieron contra ellas múltiples violencias físicas. Cuarto, el estigma puta justifica la violencia simbólica ejercida por la prensa, que se mueve entre el espectáculo o la invisibilización, es decir, las putas trans son visibles solo en tanto sean cadáver o amenaza criminal.



YO NO SOY UNA PUTA YO SOY LA PUTA Y PARA USTED SEÑORA PUTA

Indagar en las luchas de las mujeres trans por habitar la ciudad como putas y travestis, permite dar cuenta no solo de la forma como opera el estigma de puta en su caso, nos permite acceder a la memoria clandestina y silenciada de la ciudad, pues esa historia macabra de muertos sin nombre, de carros fantasma, de asesinos sin rostro, de impunidad rampante, es la historia del desarrollo de nuestras ciudades, urbes caníbales e indiferentes, que con sevicia exterminan, desplazan, anulan. Las campañas de exterminio son también una efectiva operación urbanística que tiene como objetivo, además de la eliminación física de "seres indeseables", el desplazamiento de los de su "clase" de lugares considerados como estratégicos para gobiernos y empresas privadas.

Este capítulo busca introducir a la lectora/lector a las luchas de estas mujeres desde adentro, encarnando en cuerpos y nombres concretos los significados y consecuencias de ser llamada puta. Se divide en tres partes, la primera describe los dispositivos de interacción e instrumentos de investigación a partir de los cuales se trabajó en el desarrollo del proyecto artístico, con la intención de dar cuenta de las potencialidades que para la investigación en comunicación supone el hacer con otros y explorar distintos lenguajes. La segunda, presenta una serie de relatos escritos a partir de algunos de los recuerdos y reflexiones recogidas a lo largo de las distintas fases del proceso, buscan dar cuenta no solo del habitar trans de la ciudad sino también de una importante dimensión de la historia de Bogotá, invisibilizada por la prensa y los estudios sociales. Me permito mezclar en la escritura anécdotas, fantasía, realidad e historia, por lo tanto no han de tomarse de manera literal.

Ilustración 30.

Pamela Victoria Mena. Fotografía de Gabriela Córdoba Vivas

La tercera parte de este capítulo presenta los perfiles visuales de Nikoll Ortiz, Pamela Mena, Andrea Correa y Sindy Nuñez, cuatro de las mujeres que participaron en el proyecto, con la intención de que la lectora o el lector pueda acceder a las reflexiones sobre el ejercicio de la prostitución y las auto-representaciones desde la perspectiva de este grupo de mujeres trans, que ejercieron o ejercen la prostitución pero que son fundamentalmente activistas y lideresas comunitarias. Su historia, es la historia de una Bogotá desconocida, violenta, desigual e hipócrita, pero también es la historia de personas que no se rinden y se enfrentan a quien sea para defender su derecho ser y estar.

3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.



Ilustración 31.
Postal Yo no soy una puta... de CaldodeCultivo

- 3.1 - El proyecto artístico

Con la intención de contestar las miradas paternalistas y victimizadoras sobre las putas, así como el estigma que recae sobre los espacios que habitan, [CaldodeCultivo](#) con la complicidad y colaboración de la [Red Comunitaria Trans](#) y otras mujeres que individualmente participaron de las distintas etapas del proyecto, se propuso explorar, a partir de la frase "Yo no soy una puta, yo soy la puta, y para usted, señora puta", la experiencia de prostitución de un grupo de mujeres trans en el barrio Santa Fe. Puta y no prostituida/o, porque este último generaliza una condición de dependencia. Puta, porque hoy no es posible hablar trabajadoras sexuales hasta que no se normalice su ejercicio y se les reconozcan los derechos laborales. Puta porque todas las mujeres somos putas en potencia y ello justifica la violencia contra todas nosotras.

Primero utilizamos la frase como herramienta de investigación y después, una vez materializada, funcionó como objeto de interpelación del territorio, pues su presencia interrumpe las dinámicas cotidianas de la calle. Es decir, la frase nos sirvió para explorar en el mundo íntimo y colectivo de mujeres trans que ejercen o han ejercido la prostitución, y su reproducción en un aviso en neón de grandes proporciones fue la vía para transgredir el orden urbano material y funcionalmente.

No buscábamos respuestas, ni soluciones objetivas a la prostitución, nuestra intención fue ponerla en el centro del debate, explorar sus distintas dimensiones, partir de la igualdad y la potencia de sus protagonistas, mujeres incansables, sobrevivientes y multiplicadoras del conocimiento de la calle y la lucha por los derechos. Y si bien teníamos la forma, el fondo habría de construirse colectivamente.

Valiéndonos de distintos lenguajes artísticos, el proyecto transitó de lo íntimo a lo público, generando espacios para el diálogo y la creación cada vez más amplios. Primero, a través de un taller de artes vivas indagamos en los significados de la frase y en los recuerdos y deseos más personales. Más tarde realizamos una cartografía para abordar la historia de las transformaciones urbanas en el centro de Bogotá desde su perspectiva, identificando monumentos, bares, hoteles, cines y residencias patrimo-

niales para el puteo desde recorridos personales. Cerramos esa primera etapa explorando el territorio con una video-deriva de tres noches por el barrio Santa Fe. A manera de colofón se plantearon dos eventos públicos de instalación del aviso luminoso, una toma de la calle y una exposición.

- 3.1.1 -

Taller de artes vivas



Ilustración 32.

Taller de Artes Vivas (still video). *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

Este taller, realizado en colaboración con Umbral Teatro, tenía dos objetivos. Por una parte explorar con el cuerpo y la voz la frase, con la intención de preparar a las participantes para el video. Por otra parte buscaba propiciar un trabajo de construcción colectiva de memoria y una reflexión sobre el cuerpo como territorio sagrado, a partir de cuatro coordenadas: El mejor recuerdo, el peor miedo, el mayor deseo y el peor recuerdo.

- 3.1.2 - La cartografía

Se realizaron dos jornadas de mapeo colectivo en la Red Comunitaria Trans en el barrio Santa Fe. Partimos de un mapa del centro de Bogotá y realizamos una serie de preguntas disparadoras a las participantes. La idea era identificar lugares significativos y representaciones emocionales y sensoriales del barrio Santa Fe. ¿Cuál fue el primer lugar donde ejerció la prostitución? ¿Cómo empezó su vida en El Santa Fe? ¿Cómo se siente en ese territorio? ¿Cuáles son sus fronteras y cómo se han movido?

A través de sus recorridos personales pudimos acceder a las transformaciones urbanas del centro de la capital de los últimos 30 años. Todas las participantes son mujeres trans, esto quiere decir que el mapa del trabajo sexual que dibujamos da cuenta de las particularidades su ejercicio, por ejemplo, la importancia de las residencias y hoteles más que los negocios en los que les vetaban la entrada. También es específica la discriminación "adicional" a la que se enfrentan -en tanto mujeres trans y en tanto prostitutas- que se traduce, entre otras cosas, en desplazamientos constantes y siempre violentos de su lugar de trabajo y vivienda. A este respecto, se pudieron identificar dinámicas constantes de

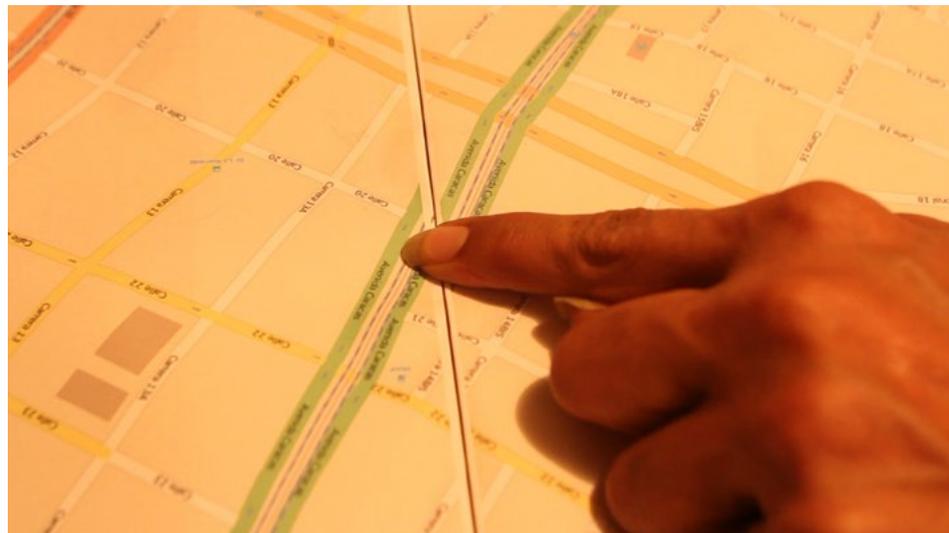


Ilustración 32.
Taller de cartografía

[Para acceder al mapa haga CLICK en la imagen o escanee el código QR]

desplazamiento y segregación del trabajo sexual trans. El patrón general de desplazamiento se mueve de oriente a occidente, pero de norte a sur. Las calles suelen ser las mismas, entre la calle 19 y 24.

Se identificaron al menos tres épocas que corresponden a desplazamientos importantes. El primero ocurrió entre finales de los ochenta y principios de los noventa, la zona de trabajo sexual que quedaba entre la calle 21 y 24 y entre las carreras 4 y 5 empezó a desplazarse hacia abajo de la décima. La policía, el F2 y la "mano negra" ejercieron una presión violenta que incluía amenazas, detenciones arbitrarias, tortura, asesinatos, ataques con granadas, disparos de balas y balines. El segundo ocurrió en los años noventa, se les obligó a ejercer solamente abajo de la Avenida Caracas. Una vez declarado el barrio Santa Fe como Zona de Alto Impacto el trabajo sexual trans se desplaza hacia el sur, entre las calles 22 y 19.

Para las participantes el barrio Santa Fe se entiende y se vive de manera paradójica, es decir, es al tiempo un lugar seguro y violento "donde una está entre enemigos, pero los puede reconocer". Un lugar que les ha causado múltiples dolores físicos y emocionales, pero que también les ha dado libertad. Un espacio donde no se las ve como "un bicho raro", donde "pueden ser" ellas mismas, sin temor a ser señaladas o tener que enfrentarse con miradas inquisidoras.

El ejercicio del mapeo sirvió para construir una memoria colectiva del centro de la ciudad desde lo personal, compartir experiencias intergeneracionales que permitieron dar cuenta de que las mejoras, en términos de derechos para las mujeres trans y las trabajadoras sexuales, han sido producto de la lucha de mujeres que, con cicatrices, sangre y muchas víctimas, se ganaron su espacio en la calle y en lo político.

- 3.1.3 - La video-deriva

De común acuerdo con las participantes se planearon cuatro días de rodaje en el barrio Santa Fe, a manera de deriva urbana y sin guión previo. La idea era recorrer los espacios de memoria identificados en la cartografía. La premisa era hacer de "ellas mismas" cuando putean, con

la intención de construir auto-representaciones que, entre la ficción y lo real, mostraran una imagen compleja de sí mismas y del territorio que habitan.



Ilustración 33.
Video-deriva. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

[Haga CLICK en la imagen o escanee el código QR para acceder al video]



Ilustración 34.
Video-deriva (Still video). *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo



Ilustración 35, 36 y 37.
Video-deriva (Stills video). *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

- 3.1.4 - Evento colofón

CaldodeCultivo viene experimentando con el uso de frases como herramienta de interacción y dispositivo productor de espacios para el relacionamiento. La palabra materializada se convierte en artefacto productor de experiencias, en un elemento activador del diálogo y la polémica.

La frase, a manera de eslogan, sintetiza una demanda por la dignidad de las prostitutas del barrio Santa Fe, por el reconocimiento, protección y normalización de su ejercicio. Realizamos una reproducción de la frase en forma de aviso corpóreo en neón rojo, la medida total del aviso fue de 5x4 metros y fue instalado de manera provisional sobre la fachada de la Residencia Valparaíso, ubicada en la Av. Caracas con 21.

El aviso en neón, que apropió las estéticas y códigos gráficos del burdel, contrastaba con un mensaje poderoso que demandaba dignidad, desde el barrio y de cara a la ciudad: *Yo no soy una puta, yo soy la puta, y para usted, señora puta*. Su presencia generó una interrupción en la cotidianidad del barrio, interpelando a los miles de usuarios de Transmilenio, a los caminantes, trabajadoras, visitantes y/o clientes. Además de la intervención material en el paisaje urbano, transformó por un ano-



Ilustración 38.
Evento colofón (video). *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo
[Haga CLICK en la imagen o escanee el código QR para acceder al video]

chechar los usos cotidianos, legales y paralegales de la calle. La esquina de la Caracas con 22 se convirtió en escenario de conciertos y encuentros improbables, toda la fauna bogotana reunida: artistas, estudiantes, ratas, putas y travestis unidos en la embriaguez de la música, el licor y el porro.

Micrófono Patán de A la Intemperie, Crack Family y Todo Copas, tres de los grupos más importantes de rap de la ciudad, dieron un concierto sorpresa en el marco del evento y las chicas realizaron una presen-



Ilustración 39 y 40.
Evento colofón. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo



Ilustración 41,42 y 43.
Evento colofón. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

tación de danza árabe con el grupo de baile de la Red Comunitaria Trans y el playback de *Devórame otra vez* de Azúcar Moreno y varias canciones de Rafaella Carrá, ambos dirigidos por Nikoll Ortiz. El evento en la Residencia Valparaíso se realizó el viernes 7 de noviembre a manera de toma cultural, sin avisar a las autoridades locales y sin anunciar en qué consistiría el evento.

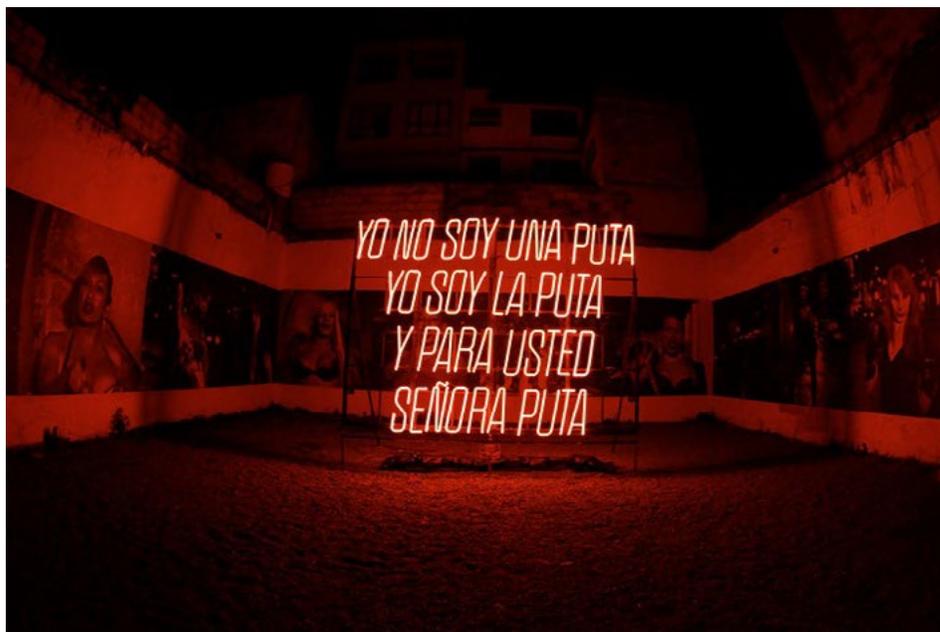


Ilustración 44.
Exposición. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

- 3.1.5 - Exposición

El aviso se expuso en la Galería Valenzuela Klenner, junto con retratos en gran formato de algunas de las participantes y el video de la deriva. En la inauguración de la exposición la Red Comunitaria Trans participó con el grupo de danza árabe, pero esta vez con un número de fuego y una presentación especial de Nikoll y Magdalena, su ahijada, con la canción *La Niña* de la Mala Rodríguez. En esta ocasión el Santa Fe se trasladó a la galería, de nuevo el humo y el licor acompañaron la noche, pero a diferencia de la calle este fue un evento íntimo al que asistieron personas cercanas y público especializado: familiares, amigos, activistas LGBTI y artistas. Si bien, no hubo propiamente una interrupción funcional del espacio -era una exposición artística en una galería de arte- si proponía

a las participantes transgredir las fronteras del Santa Fe y de la auto-discriminación, que no en pocas ocasiones les impide habitar espacios urbanos por fuera de la llamada "zona de tolerancia".

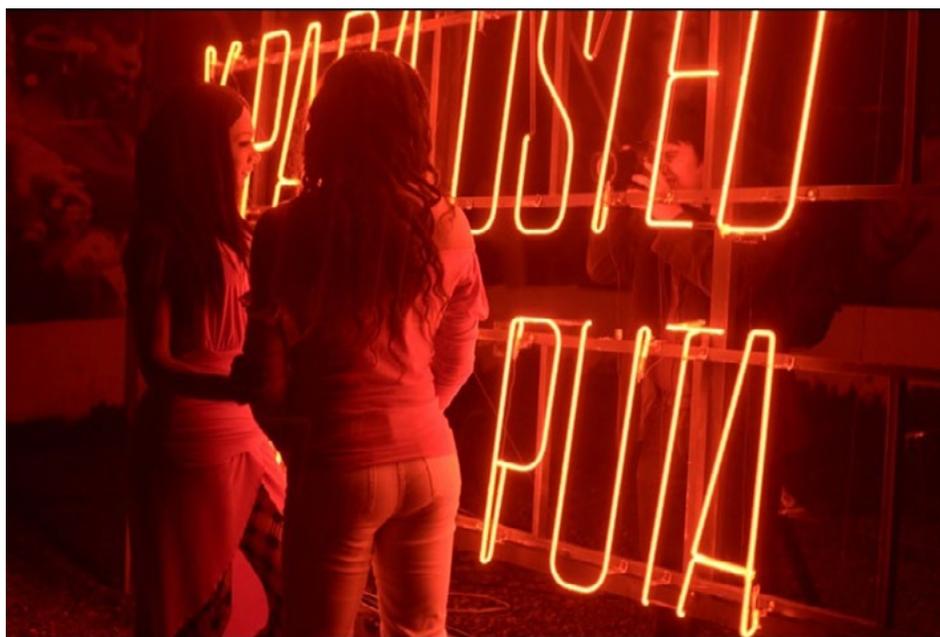


Ilustración 45 y 46.
Exposición. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

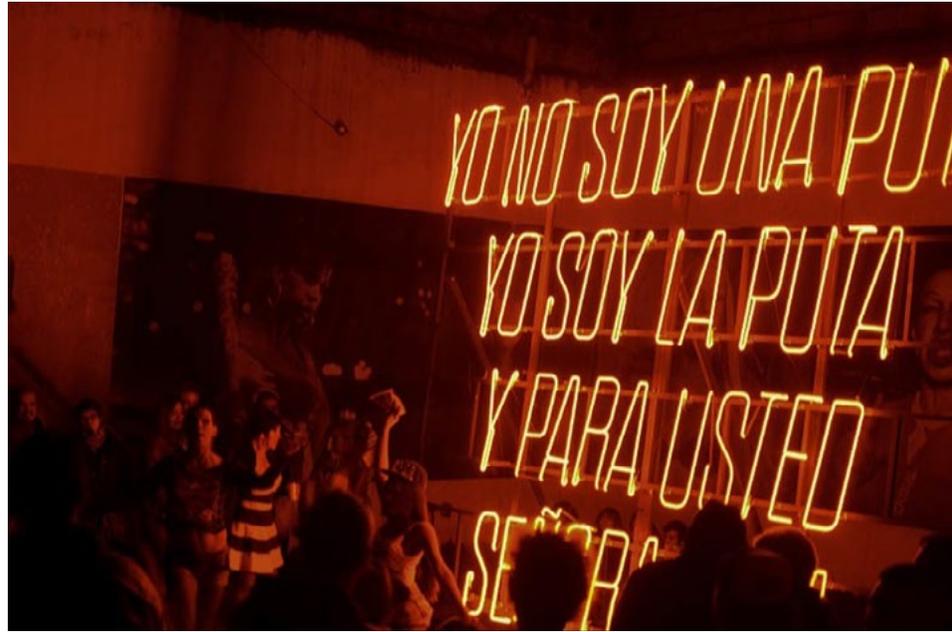


Ilustración 47 y 48.
Exposición. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo



Ilustración 49.
Exposición. *Yo no soy una puta...* de CaldodeCultivo

- 3.2 - Los relatos

- 3.2.1 - Con la chocha en el culo

Hay quienes tienen la chocha en culo, ese es el caso de Sindy. Una chocha que ha gozado como ninguna, que reconoce el comportamiento y duración aproximada de la erección de una verga con apenas un par de datos: Número 1, procedencia del pedazo que acompaña la verga (Ej: si es negro, turco o italiano). Número 2, la relación forma/tamaño/disposición que puede identificarse incluso si el hombre está vestido. "A todos se les complace pero con algunos se pasa más bueno. El indio -de La India- no la ha terminado de meter y se viene, en ese sentido es un buen cliente porque no hay que esforzarse demasiado. Los árabes son más bien raritos y no se sabe qué esperar de ellos. Los negros la tienen rica pero no huelen bien. Hay de todo en el trabajo."

Aunque parezca un lugar común, el sexo es un lenguaje universal. Así lo demuestra su experiencia, bastaba con aprenderse el nombre de "rato", mamada, por el culo, dar por el culo, etc. y el verbo querer/desear/follar en el idioma correspondiente. La técnica era la siguiente: se aproximaba al cliente en su propio idioma pero dejando claro que era extranjera "Che cosa non ti ¡papito rico!, Do you want me papi?" Con una leve inclinación hacia adelante dejaba ver su escote o directamente se sobaba las tetas. No hay hombre que se resista a su par de tetas. Ya en el sitio, ella le mostraba un cartel –preparado con anterioridad- con los servicios y los precios correspondientes, por tiempo y tipo de servicio, el cliente señalaba el servicio deseado y se cerraba el negocio. Así viajó por toda Europa sin saber leer ni escribir, pero con una intuición y un olfato para las oportunidades y el peligro que le permitieron no solo sobrevivir, sino más bien viajar, trabajar, luchar, pasarla bueno y asegurar su futuro.

- 3.2.2 - Italia

Acompañada de dos *gallinas*, 1600 dólares y tres manzanas, Sindy emprendió en 1995 un viaje hacia Europa que duraría más de 15 años. En Roma, la esperaba Yeni La Vaca -ya fallecida- una marica que también vivía en Cinco Huecos y se había ido para Italia un par de años antes, *y si a esa marica tan fea y más vieja le estaba yendo bien, seguro que a ella le iría mejor*. Tenía 29 años y no se iba a quedar en Bogotá esperando a que la mataran. Se fue el 8 de noviembre a las 8:45 de la mañana, después de un mes de aventuras y peripecias para reunir el dinero necesario y defenderse de una prima que, *atacada de la envidia*, le despició una botella la noche antes del vuelo. *Pero ni mierda, no se iba a tirar su viaje por esa otra hijueputa*.

Después de un largo vuelo Bogotá-Caracas-Frankfurt-Praga, llegaba la hora de la verdad, le habían contado que si se le abría una puerta grande de vidrio habría coronado, y así fue. En cambio, una de las *gallinas* se quedó en el camino, la devolvieron en Alemania porque ya había sido deportada e intentaba entrar antes de tiempo. Pero a Sindy nadie le preguntó nada, nadie contó los dólares, nadie le revisó la maleta, entró divina, como una reina. En parte tuvo que ver con que siguió al pie de la letra las instrucciones de la Ingrid: "usted se come despacito cada manzana en cada una de las paradas, y cuando este en el avión se me come todo lo que le den y NADA de trago, a uno lo están vigilando todo el tiempo". Aunque se le abrieron las puertas en Praga, aún le faltaban tres días viaje en tren para llegar a Roma, en los que la búsqueda de una sopa, guiso o arroz fue tan infructuosa que debió ingeniárselas para comer: "Jarte Coca-Cola y jarte pan, jarte Coca-Cola y jarte pan", compraba un sánduche pero tiraba lo de adentro porque los quesos de allá huelen a culo sin lavar. Finalmente llegó a Roma, al salir de la estación debía buscar un MacDonalds y la tienda de zapatos para mujer Rafaello. Allí cerca, quedaba el hotel donde se hospedaban todas, la estación final.

Descargó sus maletas, se acostó en la cama y supo que Europa se rendiría a sus pies. y ella, con el sudor de su culo, conquistaría cada rincón, cada verga, cada calle del viejo continente.

- 3.2.3 -

El buey solo se lambe mejor

Llegó a Bogotá en el 86, con 16 o 17 años, después del primer tiro, que fue en Villao, no en Bogotá. La recibió una prima que también era travesti y la llevo a vivir con ella y su marido a Germania, cerca al Parque de los Periodistas. Al principio todo bien, pero a la semana *notó que prefería al hombre*. A pesar de que ella compraba la carne, *porque de gratis nunca*, a él le servía prácticamente toda la libra y a ella la dejaba con las sobras. Decidió volarse, durmió más de diez días bajo cartón y plástico en Monserrate, hasta que consiguió lo de una pieza.

Empezó a putear por los lados de la Tadeo, en la cuarta con 21, quinta con 22, hasta llegar al Terraza. Pero siempre sola, nada de barullo y bochinche, así, solita, podía pasar como cualquier pelaita y camuflarse. No le gustaba salir vulgar, nada de andar mostrando culo o verga, ella caminaba sus calles sola, sin molestar a nadie, ni a la sociedad, ni a la familia. Puteaba, eso era todo.

Al principio, intentar pasar desapercibida era el mejor método de defensa contra la discriminación social, el acoso policial y la violencia paraestatal, cuando iban dos o tres, era problema fijo. Ya cuando era una marica declarada y reconocida, más rápido los tombo le echaban mano, en ese tiempo era el teniente Grecco y otro hijueputa del que no se acuerda el nombre. Entonces, pasó del camuflaje al enfrentamiento. Una vez, en la quinta con 22, duro una hora y quince minutos ¡una hora y quince minutos! peleando contra 6 tombo, dándoles bolillo, porque le coronó el bolillo a uno de los tombo, solo paró cuando le dieron un bolillazo en la nuca para dormirla. Por ese daño le dieron 4 días de calabozo.

Años más tarde, el estar sola la salvó de un atentado con granada al frente de El Florida, una residencia inmensa administrada por Marta La Lesbiana. En ese tiempo existía el F2, el DAS y la limpieza, no se sabe quién fue, el caso es que esa vez solo cayeron cuatro, la Maya, la Roberta y otras dos. Sindy ayudó a cargar a dos, por eso se acuerda de sus nombres. "Como le digo: el buey solo se *lambe* mejor".

- 3.2.4 -

En este ojo no veo

Cuando era a tomar, era a tomar. No le gustaba que la anduvieran chimbiando, que cogiendo una teta, que tocándole el culo, nada de eso. Terminaba su trabajo, escondía parte de la plata, se llevaba unos pesos y se daba largas fiestas que podían empezar en El Farol y terminar en RCN, famoso amanecederero de la 24 con cuarta. Eso cuando existía la zona de la Tadeo, de la calle 22 a la 21 entre cuarta y quinta, cuando se puteaba en El México y El Faenza. Pero en los noventa empezó la guerra y las fueron desplazando, hasta La Toni, "un pirobo ahí frustrado que todavía vive", que era dueño de dos puteaderos grandísimos de solo mujeres, uno sobre la calle y otro sobre carrera, le tocó emigrar.

Por eso lo del ojo, que fue antes de irse a Italia, cuando según ella *no era nada*. Meseriba y se hacía sus ratos, dejaba a una compañera encargada de la mesa y "sígame pues papito o lo sigo". Se la pasaba borracha, "todo el mundo sabe que cuando se meserea se toma más que el cliente. Que ron, que aguardiente, que cerveza por aquí, que un wishkisito por allá". Veía la plata, "porque para qué, siempre ha sido muy solicitada", pero así mismo se la gastaba. Vivía al día, nada de ahorros y mucha rumba.

Además, problemas de envidiencita siempre tuvo, le decían "¡Ay! Esta mariquita si se hace las ligas -porque así le decían a uno, "mariquita"- !A la mariquita esa si la invitan!, la marica esta está como cotizada", pero como sabían que era tremenda no se atrevían a revirarle. Es que Sindy era una fiera, en la calle había que serlo, ella no sabe que es pagarle impuesto a una marica, a un ratero o a los tombo, ni en la calle, ni en cárcel, ni en Europa se dejaba de ningún malparido que viniera a molestarla. Con uña, cuchillo, machete o puño limpio.

En el ojo izquierdo no ve, fueron dos balinazos, como le dispararon de lejos no se pudo defender. Era la época de la *limpieza*, de la guerra sucia contra la calle.

- 3.2.5 - La calle 22

Con esta, era la quinta vez en el mes que le tocaba devolverse con un zapato huérfano del otro, desecha ella y desecha la calle, pero caminaba con tal dignidad que era posible imaginar el tacón ausente y a ella como una señora de las de antes, con un aire de estrella de cine antiguo, sabiéndose protagonista, la más bella y sensual de las mujeres. Esa noche no le fue tan mal, solo le confiscaron el tacón izquierdo, ya estaba acostumbrada, para sobrevivir en Bogotá había que tener 30 pares de zapatos al mes, uno para cada día. Porque siempre era el mismo, el mismo zapato y el mismo hijueputa toambo.

Era esa hora cuando el cielo está azul rey y los bombillos de la calle no saben si prenderse, a esa hora que no se sabe si está a punto de anochecer o amanecer, a esa hora cuando es posible no solo caminar por el espacio sino también por el tiempo. Caminaba nada menos y nada más que por la calle 22, una arteria del placer y la modernidad en esta parroquia urbana que llamamos Bogotá. Una calle caliente que acumula en sus esquinas un saber transnacional de la carne y la lujuria.

Le parecía ver en su embriaguez -un cóctel de licor, marihuana y violencia policial- a *Blanche Bramaire*, a *Maria Mendolini*, a *Bertha Kalich*, a *Lonia Messin*, a *María Mendolini*, putas europeas que atendían a los señores en las casas 22G y 22I a la altura de la carrera cuarta a finales de los años veinte.⁶ Altivas, discretas y educadas complacieron a los señores de la capital poniendo en aprieto el mercado nacional. Se rió a carcajadas, no se imaginaban las putitas del norte que años después, ella y un ejército de *maricas* colombianas y brasileras invadirían su territorio con sabrosura tropical y malicia latina.

Una cuadra más abajo se encontraría con una inmensa fila de hombres de sombrero y mujeres de abrigos de piel que hacían fila para entrar a los teatros. Ella parecía no desentonar, a pesar del zapato huérfano, porque a esa hora todos los gatos son pardos y porque llevaba un abrigo de invierno heredado de una marica caída en desgracia. Las mujeres parecían ignorarla, pero vió en los ojos de muchos de los señores el deseo de tocarla, el deseo de contarle sus secretos, pero ella, a esa hora, era un espectro, una visitante de otro tiempo que solo podía prometerles que

6. (*El placer de lo ajeno. Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos de siglo XX*, 2002)

pensaría en ellos cuando se la clavara en el baño al abogado de la procuraduría, que iba todos los martes, o cuando se la tocara al obrero que se sentaba en la silla K12, y que se perdía del picadito para disfrutar con los ojos cerrados de su lengua y de sus manos. El Faenza y el México, con sus putas importadas de la 22, otrora símbolos de la modernidad, eran ahora, en su tiempo, templetes del placer clandestino y los orgasmos mudos.

- 3.2.6 -

Los cerros

"Rece, que lo pueda oír". Dios te salve María, llena eres de gracia. "Chúpela, chúpela y rece". El señor es contigo. "Chúpela le digo". Bendita tú eres entre todas las mujeres. "Más fuerte, rece, míreme a los ojos y chúpela suavcito". Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. "Eso, así me gusta obediente, rece que usted sabe que de aquí sale si acaso con una gripa si me hace caso". Ya sé que no soportas verme libre, puedo sentir el olor de la frustración a kilómetros, pero todo el mundo sabe que los tuyos son cobardes. "No escucho, rece, no me haga dañarle la cara". Todavía no lo sé pero tendré el placer de verte agonizar con las piernas rotas y pidiendo auxilio. "La está chupando pero no está rezando, Santa María"...

Santa María madre de Dios ¿Qué es peor, el sonido de los propios huesos quebrándose o presenciar la satisfacción de transeúntes, putas y vendedores ambulantes ante la sinfonía del tronar de tus huesos? "Chúpela que yo sé que le gusta y no pare de rezar". Ruega por nosotros los pecadores, yo te vi pálido y respirando raro, pero pensé que era como hoy, que disfrutabas de esta escena, así, sudando y respirando raro, y yo muerta en vida, helados los huesos, conteniendo las ansias de muerte, de mi propia muerte pero sobre todo de la tuya. Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

Me haces chupar el cañón de tu pistola y rezar en los cerros sagrados y sangrados. Obligas a la virgen de Guadalupe y al señor caído a ser los únicos testigos de mi tortura, porque allá en la ciudad solo me espera el silencio cómplice y la indiferencia brutal de una urbe a punto de estallar, literalmente, a punto de estallar. Y en el más allá, muchos muertos sin nombre, compañeras caídas, desaparecidos y guerreros. Pero si tú eres la ley, escojo la trampa, la justicia divina, la ley del talión.

Yo sé que la virgen me escucha, por eso en tu accidente nadie vio nada, no hubo testigos, nadie lloró,⁷ tenías muchas culebras y enemigos. Y cómo no. Ya no sientes tus piernas y no las vas a volver sentir, se te veía pálido, no te lo puedo negar querido, yo sé que tenías miedo, pero naciste con miedo, por eso te hiciste cerdo. Te abandonaron tus amos y súbditos. La triste historia de las manzanas podridas, mandos medios que se untan con nuestra sangre por órdenes de altos mandos que luego los niegan. Esa es tu historia, cerdo hijueputa, yo, por mi parte, como siempre con la cabeza en alto voy a comenzar mi viaje, voy a recorrer estas mismas calles una y otra vez, hasta llegar a las calles del viejo mundo, a las calles de otros mundos, voy a cruzar los límites del placer, voy a recorrer lo más profundo del infierno, algunas veces voy a estar muerta en vida, como ahora, pero siempre voy a renacer, más fuerte que antes. La guadalupana está conmigo y te está mirando.

- 3.2.7 -

Las haches

La *marica* se la pasaba diciendo que cuando tuviera con qué, iba montar un puteadero donde pudieran trabajar tranquilas. Por supuesto, no salió con nada y se volvió más papista que el papa, compró el Carro Rojo y no dejaba entrar a ninguna mujer trans. Esa fue la primera travesti negra que tuvo negocio y las dejó a todas mamando, mamando frío en las calles -como siempre- pero eternamente libres: nada de rejas, nada de burdeles, nada de jefes, nada de horarios. Placer, dolor y autogestión. Las haches y la calle, la calle y las haches un andar que produce ciudad.

Las haches —de hotel- y unos pocos bares han sido los escenarios más importantes en la historia de la prostitución travesti en Bogotá, son lugares patrimoniales, personajes fundamentales en la historia del placer y del deseo prohibido de la ciudad. Se caracterizan por su corta vida y por morir violentamente pero no sin dar la batalla. Algunos de ellos son recordados con nombres propios como El Lusitania, El Calarcá, El Yuri-fai, El Vaivén, El Escalón Rojo, El Farol Rojo, La Especial, La Amaranta, La Escondida, El Florida y El Dandy. Otros conocidos por características específicas de sus dueños: El de la marica muda, La del Negro Alirio, El de La Pedro, El de Papi Alberto y Donde doña Cecilia.

7. Pedro Navaja, Rubén Blades.

Las haches, y con ellas el habitar travesti de las calles, han sido históricamente desplazadas con violencia. Si a finales de los 80 se ubicaban en lo que hoy es la Universidad Jorge Tadeo Lozano, diez años más tarde ocuparían el sector de Telecom, entre la calle 22 y 24, abajo de la calle 13. Hoy el barrio Santa Fe es el territorio conquistado y, aunque existen fronteras invisibles que les prohíben cruzar, es por lo menos un lugar seguro donde los chacales muestran los dientes, afuera los lobos vestidos de oveja y odio no se atreven a mirarlas a los ojos.

Ser puta y travesti es hacer ciudad con su caminar, ampliando las fronteras físicas, simbólicas y morales de la urbe. Ser puta y ser travesti implica luchar por la propia vida y con/contra el propio cuerpo. Ser puta y ser travesti es ser una guerrera invencible, un ave fénix insurrecta.

- 3.3 - Cuatro guerreras

Este aparte presenta los perfiles audiovisuales de Nikoll Ortiz, Pamela Victoria Mena, Sindy Núñez y Andrea Correa, cuatro activistas trans que ejercen o ejercieron la prostitución y quienes colaboraron de manera activa con el proyecto. Se trata de unas entrevistas a profundidad, que mezclan partes de la deriva urbana y que tienen como objetivo profundizar en las reflexiones sobre el oficio de la prostitución y el territorio que habita desde la mirada de las prostitutas, para completar el relato académico sobre sexo venal.

La edición es una forma de escritura, esto quiere decir que el video no es simplemente un soporte neutral que da cuenta de sus voces en estado puro, sino que es la materialización del diálogo con la editora. Por ello, no hago un análisis de los videos porque el video es en sí mismo un ejercicio de análisis que hace parte integral de esta investigación. Después de cada video se presenta una serie de cuatro fotografías de cada chica.

Para acceder a los videos debe hacer click en la imagen, o puede escanear el código QR.

Fotografías de Gabriela Córdoba Vivas

NIKOLL



<https://www.youtube.com/watch?v=0LZAXq21zZQ>

3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.

3.3—
Cuatro guerreras

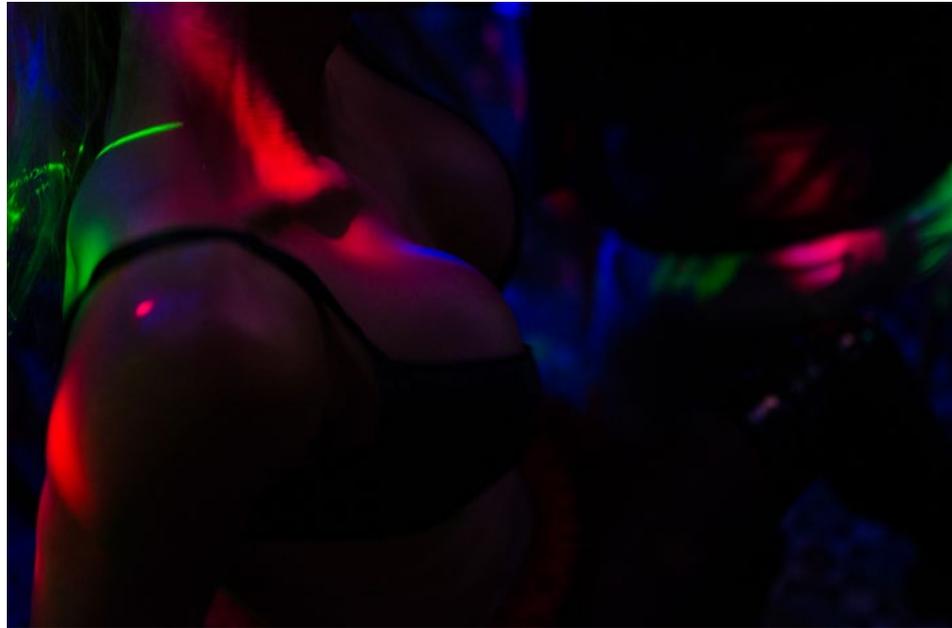


PAMELA



3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.

3.3—
Cuatro guerreras



ANDREA



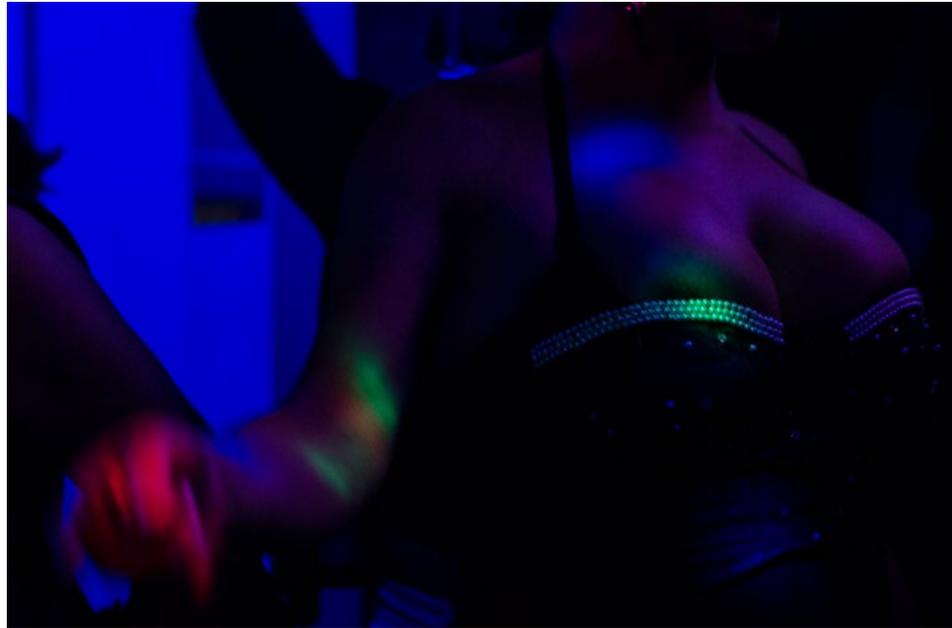
3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.



https://www.youtube.com/watch?v=eUcxKp1_g28&feature=youtu.be

3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.

3.3—
Cuatro guerreras



SINDY



3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.



<https://www.youtube.com/watch?v=PDv16bd5xk0&feature=youtu.be>

3 — YO NO SOY UNA PUTA, YO SOY LA PUTA, Y PARA USTED, SEÑORA PUTA.

3.3—
Cuatro guerreras







SENTIR PARA APREHENDER [a modo de cierre]

Esta investigación comenzó al revés, la puta calle se me presentó desnuda y me desnudó, sin teorías de por medio, me tocó conocer desde mi sentir, y fue un placer. En el diálogo con otras se hizo visible de repente una ciudad que siempre estuvo allí pero no podía ver. Una Bogotá esquizofrénica, masoquista, hilarante, rebelde, violenta y sensual. Una ciudad que mata y come del muerto. Una ciudad que resiste y crea nuevas formas de existencia. Bogotá, millones de cuerpos que no importan, ni vivos ni muertos. Bogotá, ciudad de guerreras incansables, capital de la *pate'cabra*, de la lucha cotidiana, de la batalla política sin fin. Bogotá, fosa común, hogar, refugio, salvación.

¿Cómo aprehender esa ciudad? Tendremos que entenderla como experiencia, como un conjunto de temporalidades, una confluencia de instantes, una aglomeración de concreto, un territorio en constante disputa, un espacio tiempo conflictivo y contradictorio. Abordar la ciudad desde la experiencia no implica negar la contundencia de su materialidad, sino entenderla como una materialidad moldeable por la experiencia urbana y que al mismo tiempo da forma a nuestra experiencia en la ciudad. De allí que sea preciso sentirla para investigarla, conocer con todo el cuerpo, saberse no solo observador sino actor crucial de su devenir.

Mi hermano y yo pasábamos horas frente a nuestra ventana intentando encontrar indicios de los lobos que según él habitaban Monserrate y Guadalupe, sabíamos de ellos porque aullaban cuando hacía frío. Nunca pudimos verlos, pero comprobamos su existencia el día que la bala de un cazador entró por una ventana y terminó en un cuadro de Charles Chaplin. Afortunadamente, la abuela estaba dormida y esa bala no pudo herirla, ni a ella, ni a Chaplin, ni a los lobos.

Era navidad, porque todas las casas del barrio La Paz estaban adornadas con lucecitas de colores. Seguramente sonaba un villancico, porque desde noviembre se convierten en una voz en *off* perpetua. Y yo miraba hacía los cerros mientras el fuego con su danza fatal colonizaba los ladrillos, las tejas de zinc y las lucecitas.

Un chorrito de agua abrió una pequeña grieta en todo el centro de Monserrate. No sé si pasaron dos minutos o dos días, pero la delgada línea de agua se hizo cada vez más ancha y más potente, un chorro, una cascada, un salto, una avalancha. Supe que Bogotá iba a estallar por sus cerros, un estornudo de la tierra para deshacerse de tanta mierda, y yo solo podía ser una testigo muda que desde su ventana los miraba mientras le daba la espalda a la ciudad.

Las balas, el agua y el fuego no me podían tocar, porque mirar desde la ventana supone ver sin ser vista, es, en ese sentido, una mirada cobarde. Sin tacto, sin sonido, sin olfato, sin sabor, sin hormonas, es una mirada sin cuerpo, que me deshumaniza y deshumaniza al otro.

Las ciencias sociales, incluida la comunicación como campo de conocimiento, suelen conformarse con mirar desde la ventana y lamentar la ignorancia de las mayorías, que no han aprendido a ser ciudadanos o a hacer la revolución. Bajo esta perspectiva, el pueblo, las masas, las audiencias o los fans, se convierten en una sumatoria de seres incompletos, incapaces de aprehender su presente y pensar su futuro. Y a pesar de que hace de la vista un sentido privilegiado, el ojo del científico social es ciego en dos sentidos: primero, no parece ser consiente de los límites de su mirada, y segundo, niega otras miradas al entender su mirar como un saber superior, objetivo, verdadero, científico. Y cuando se refiere a la prostitución esta doble ceguera se manifiesta de manera perversa, en la medida en que la prostituta se entiende como una víctima por definición y un ser carente de voz propia para pensar su situación y su tiempo.

Como se mostró a lo largo de este texto, el estigma de puta atraviesa igualmente la mirada académica, el sentido común y la prensa amarillista, en ese sentido, como campo de conocimiento, tenemos la tarea pendiente de desembarazarnos del estigma y la mirada deshumanizante que este supone. No solo porque simplifica nuestra mirada como investigadoras sino especialmente porque esa mirada simplista tiene consecuencias concretas y generalmente negativas en la vida de las mujeres. Por otra parte, es necesario que además de señalar las ausencias y silencios de las ciencias sociales respecto a una comunidad o situación específica nos avoquemos a la creación, comunicación y circulación de contra-relatos y contra-imágenes que nos permitan habitar el campo de batalla y acompañar luchas desde distintos frentes estéticos, analíticos, literarios, etc.

Yo no soy una puta, yo soy la puta y para usted, señora puta exploró los significados y representaciones de la puta y la prostitución, pero quiso hacerlo dando cuenta de la historia de las luchas y resistencias de las mujeres a esas violencias: Nikoll, Sindy, Andrea y Pamela, Las Yapangas, Bestabé Espinal, las putas amotinadas de *La Novia Oscura*, las putas fran-

cesas que ocuparon iglesias en el 75 y las paisas que se unieron a un paro nacional ese mismo año; todas estas historias silenciadas dan cuenta de que nuestras luchas por habitar la calle y la política, lejos de tratarse de concesiones políticas desde arriba, han sido el resultado de batallas largas y tortuosas que aún no terminan.

Esta fue pues una apuesta por ampliar los límites de las formas de conocer y dar a ver los estudios de comunicación, que tienen pendiente la tarea de habitar su campo de estudio, hacer uso de sus posibilidades apelando a otros saberes y a otros lenguajes, tanto en el proceso de investigación como en su materialización. En este caso, se abordaron las representaciones de la prostitución desde la historia, las ciencias sociales y un grupo particular de mujeres que ejercieron la prostitución, a través de fotografías, prensa, investigaciones académicas y testimonios, pero se interrogaron a partir de intervenciones artísticas, relatos, escritura académica y video.

La pregunta que atravesó este texto fue más de tipo epistemológico, es decir: cómo se ha conocido la prostitución, que de tipo ontológico: qué es la prostitución. El objetivo, pues, no fue hacer más universal y comprensible un objeto dado creando consenso sobre su esencia o carácter, sino, más bien, se propuso poner en "evidencia en qué sentido las producciones simbólicas valen no por lo que dicen, sino por cuanto desbordan lo que creemos comprender de ellas" (Brea, 2007). Dicho de otro modo, quiso señalar los límites de conocer la prostitución, evidenciado que la historia (de las mujeres, de las prostitutas, de las ciudades) es siempre parcial, múltiple y contradictoria. Y en esa medida es preciso hacer uso de distintos lenguajes (orales, audiovisuales, académicos, escritos, artísticos) para dar cuenta de la infinita diversidad de formas de conocer el mundo.

En suma, propuso pensar la práctica investigativa como un trabajo creativo y colectivo, con metodologías que propendan por la creación de espacios-tiempos de trabajo compartido que permitan la transferencia, el intercambio y la producción de saberes comunes. Pero también experimentar con los lenguajes y soportes con la intención de experimentar con las formas de materialización y circulación del material académico.

•





Bibliografía

Redacción Bogotá. (28 de septiembre de 1993). Personero habla de un plan de exterminio de indigentes. *El Tiempo*, pág. 3D.

Acero, G. (3 de Marzo de 1994). Batalla Campal. Violenta madrugada 'gay'. Dos travestis perdieron la vida con pandilleros. *El Espacio*, págs. 10-11.

Acero, G. (4 de Marzo de 1994). La trágica muerte de 'Las Negras'. Una brutal reyerta terminó en luto y dolor. *El Espacio*, págs. 6-7.

Álvarez, J. M. (Septiembre de 2010). Tiros de gracia. Breve historia de la limpieza social en Pereira. *El Malpensante*(112).

Arango, L. G. (1991). *Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Arango, L. G. (Enero-Junio de 1994). Industria textil y saberes femeninos. *Historia Crítica*(9), 43-49.

Aricapa, R. (7 de Mayo de 2013). Crónica de los días en que 400 obreras al mando de betsabé espinal realizaron la primera huelga textilera en bello, antioquia. Recuperado el 02 de 02 de 2016, de <http://www.pstcolombia.org/>: <http://www.pstcolombia.org/article/cr%C3%B3nica-de-los-d%C3%A9das-en-que-400-obreras-al-mando-de-betsab%C3%A9-espinal%C2%A0realizaron-la-primera>

ASMOBULI . (s.f.). ASMOBULI Asociación de Mujeres Buscando Libertad. Folleto ASMOBULI. Bogotá.

Berkins, L., & Korol, C. (Edits.). (2007). *Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

Boussingault, J. B. (1802-1887). *Las memorias de un naturalista y científico que cedió a la tentación de ser observador y crítico social*. Recuperado el 25 de 11 de 2015, de Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/memov1/memov18b.htm>

Buriticá López, I. C. (2008). Reseña "Travesti, Sex, Gender, and Culture

among Brazilian Transgendered Prostitutes". *Manzana de la discordia*, 3, 133-134.

Buriticá López, I. C. (2012). *De(s) Generizando la prostitución en la participación: El caso de las travestis prostitutas de Mártires*. Magister en Estudios de Género.

Buriticá López, I. C. (Enero - junio de 2013). El discurso antagónico de la sexualidad y la participación ciudadana: el caso de las travestis prostitutas de Mártires, Bogotá. *La manzana de la discordia*, 8(1), 37-54.

Buriticá López, I. C. (julio-diciembre de 2013). *Travesti: la construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución*. *La manzana de la discordia*, 8(2), 71-86.

Cárdenas, C. R. (2002). La condición femenina y la prostitución en Medellín. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 217-246). Bogotá: Aguilar.

Cardona, D. A. (03 de 12 de 2005). Betsabé Espinoza. Recuperado el 15 de 01 de 2016, de *Revista Semana*: <http://www.semana.com/especiales/articulo/betsabe-espinoza/75442-3>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH - UARIV - USAID - OIM.

Colombia Diversa. (2005). *Situación de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*. Bogotá.

Congreso Nueva Granada. (1840). *Código Penal de la Nueva Granada espedido [sic] por el Congreso en sus sesiones de 1837, impreso de orden del Poder Ejecutivo*. Obtenido de http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/73197/0

Cordovez Moure, J. M. (1962). *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Madrid: Aguilar.

Cuervo, R. J. (1853). *Breves nociones de urbanidad, extractadas de varios autores y dispuestas en forma de catecismo para la enseñanza de las señoritas de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Francisco Tórres Amaya.

DABS. (2002). La prostitución en escena. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

De la Calle, B. (30 de abril de 1993). Benjamín de la Calle. Fotógrafo. Medellín: Banco de la República, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), Biblioteca Pública Piloto.

Duque Franco, I. (2011). Bogotá: entre la identidad y el marketing urbano. Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía.

El Espacio . (23 de Junio de 1989). "Mataron a Michael Jackson". Los hechos se presentaron en un bar "gay" . El Espacio , pág. Portada.

El Espacio. (8 de Julio de 1985). Orgía de sangre. Acribillados homosexuales y delincuentes...en Cali. En cuatro meses han muerto 37 personas. El Espacio, pág. 3.

El Espacio. (1989 de Junio de 1989). A "Michael Jackson", un joven Homosexual de Bogotá, lo asesinaron en la "jaula de las locas". De varios disparos fue ultimado el travesti de 16 años. El Espacio, pág. 3.

El Espacio. (6 de Noviembre de 1992). Matan a tiros a travesti. Le propinaron numerosos impactos de bala en la cara. (O. Gomez Rengifo, Ed.) El Espacio, págs. 10-11.

El Espacio. (6 de Noviembre de 1992). Terror entre el gremio homosexual ¡Muerte a travestis! A joven gay le reventaron la cara a balazos. El Espacio, pág. Portada.

El Espacio. (6 de Noviembre de 1992). Terror entre el gremio homosexual ¡Muerte a travestis! A joven gay le reventaron la cara a balazos. El Espacio, pág. Portada.

El Espacio. (4 de Marzo de 1994). 'Locas Atacan'. Disparos, gritos, llanto y al final, dos cadáveres sobre el frío pavimento [Portada]. El Espacio, pág. [Portada].

El Espacio. (3 de Marzo de 1994). Asesinados Travestis. Llanto 'Rosa'. Una trifulca entre homosexuales, pandilleros y policías, dejó dos invertidos muertos. El Espacio, pág. Portada.

El Espacio. (8 de Febrero de 1994). Policías contra travestis atracadores. Tres horas de pelea. pág. 8.

El Estante de la Citi. (2012). El Estante de la Citi Los derechos de lxs trabajadorxs sexuales son derechos humanos. Recuperado el 11 de 12 de 2015, de De qué va Esto: <https://elestantedelaciti.wordpress.com/about/>

El estante de la Citi. (02 de 06 de 2015). El estante de la Citi. Los derechos de lxs trabajadorxs sexuales son derechos humanos. Recuperado el 10 de 09 de 2015, de <https://elestantedelaciti.wordpress.com/2015/06/02/encierro-de-prostitutas-en-lyon-junio-de-1975-en-la-hemeroteca-de-abc/>

El Tiempo. (1 de Marzo de 1994). ASESINAN A DOS TRAVESTIS EN EL NORTE DE BOGOTÁ. El Tiempo.

El Tiempo. (8 de mayo de 1994). Justicia Privada, 30 años a la orden del día. El Tiempo, pág. 24A.

Espejo, B. (2008). La prostitución desde una visión transexual. En I. Holgado Fernández (Ed.), Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago (págs. 123-138). Barcelona: Icaria.

Felacio Jiménez, L. C. (2012). La huelga de las telefonistas. Condiciones, problemas y manifestaciones de las mujeres obreras a comienzos del Siglo XX en Bogotá. Ciudad Paz-ando, 31-48.

Foucault, M. (2006). Clase del 29 de abril de 1978. En M. Foucault, Seguridad, Territorio y Población (págs. 355-378). Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica Argentina.

Freidel, J. M. (Junio de 1997). ¡Ay! días Chiqui. Gestus(9), 64-68.

Garaizabal, C. (2001). Una mirada feminista a la prostitución. En J. Feministas, Jornadas "Feminismo Es-- y Será" : ponencias, mesas redondas y exposiciones (págs. 33-42). Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba.

Garaizabal, C. (2003). Las prostitutas toman la palabra. Las vicisitudes de su construcción como sujetos sociales. En I. Holgado Fernández (Ed.), Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago (págs. 95-110). Barcelona: Icaria.

Garaizabal, C. (2008). Por los derechos de las trabajadoras del sexo. En J. Solana, & E. Acién (Edits.), *Los retos de la prostitución: estigmatización, derechos y respeto* (págs. 17-30). Granada: Editorial Comares.

Garaizabal, C. (2013). Feminismos, sexualidades, trabajo sexual. En M. Solá, & E. Urko (Edits.), *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos* (págs. 59-72). Bilbao: Editorial Txalaparta.

García Suárez, C. I. (1999). Los 'pirobos': nómadas en el mercado del deseo. *Nómadas*(10), 216-226.

García Suárez, C. I. (2002). La prostitución en la segunda mitad del siglo XX. Dinámica de la Mo(ral)dernización. En A. Martínez, & R. Pablo (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 281-326). Bogotá: Aguilar.

Gil, S. L. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Tra canes de Sueños.

Gilfoyle, T. J. (Febrero de 1999). Prostitutes in History: From Parables of Pornography to Metaphors of Modernity. *The American Historical Review*, 104, 117-141.

Gobierno de Bogotá. (1907). *Reglamento sobre la prostitución* / [dado en el palacio de la Gobernación de Bogotá]. Recuperado el 05 de 01 de 2016, de http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/99139/0

Godson, S. (09 de Marzo de 2014). 10 Things You Need to Know Before You Support the Swedish Model of Sex Work. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de Huffington Post: http://www.huffingtonpost.co.uk/suzi-godson/swedish-prostitution-laws_b_4911172.html?utm_hp_ref=uk

Gutierrez, J. (2012). Pa'las que sea. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0l-gnwgZQos>

Herrera Galvis, S., Lozano Ruiz, L. T., Ortiz Gómez, A. M., & Prada Prada, N. (2012). *¡A mi me sacaron volada de allá! Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Holgado Fernandez, I. (2003). Todas las voces para un solo concierto feminista. En I. Holgado Fernandez (Ed.), Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago (págs. 7-39). Barcelona: Icaria.

Hoyos, J. F. (2002). El placer de lo ajeno. Una mirada a la prostitución extranjera a comienzos de siglo XX. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia (págs. 167-195). Bogotá: Aguilar.

Jaramillo de Zuleta, P. (2002). Las 'arrepentidas'. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia (págs. 91-127). Bogotá: Aguilar.

Jordan, A. (Abril de 2012). La ley sueca de penalización de los clientes: un experimento fracasado de ingeniería social. Recuperado el 15 de septiembre de 2015, de el Estante de la Citi: <https://elestantedelaciti.wordpress.com/2012/04/25/la-ley-sueca-de-penalizacion-de-los-clientes-un-experimento-fracasado-de-ingenieria-social/>

Juliano, D. (2002). La prostitución: el espejo oscuro . Barcelona: Icaria.

Kulick, D. (1998). Travesti, Sex, Gender, and Culture among Brazilian Transgendered Prostitutes. Chicago: The University of Chicago Press.

Lagarde, M. (1990). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas . México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Las yapangas de Popayán. (1836). Las yapangas de Popayán. (I. d. Morales, Ed.) Recuperado el 10 de 11 de 2015, de Biblioteca Nacional: http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/75826/0

Leite, G. (2 de junio de 2013). Gabriela Leite: Historia do Movimento de Prostitutas - History of the Prostitute Movement. Recuperado el 15 de 09 de 2015, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=sISSYTGViJc>

Lora, I. d. (Ed.). (1 de Noviembre de 1835). Carta Curiosa. Recuperado el 2015 de 11 de 10, de Biblioteca Nacional de Colombia: http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/75824/0

Martínez Carreño, A. (2002). De la moral pública a la vida privada, 1820-1920. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 129-164). Bogotá: Aguilar.

Martínez, A., & Rodríguez, P. (2002). Introducción. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 9-12). Bogotá: Aguilar.

Mathieu, L. (2003). *Prostituées et féministes en 1975 et 2002 : l'impossible reconduction d'une alliance*. *Travail, genre et sociétés*(10), 31-48.

Cultura, M. d., Antioquia, U. d., & Caracol, C. (Productores). (2010). *La historia de las mujeres de pies descalzos - "Viajes a la memoria, la huella de una nación" - [Película]*.

Montero, J., & Zabala, B. (2006). Algunos debates feministas en torno a la prostitución. *Viento Sur*(87), 97-103.

Nagle, J. (Ed.). (1997). *Whores and Other Feminists*. New York: Routledge.

Naranjo Yarce, E. A., & Bustamante Tejada, W. A. (2015). *Homosexuales y Travestis. Memorias de Guayaquil*. Medellín: Universidad de Medellín.

Noís Radio . (25 de 11 de 2012). *Radio Piropo presenta: improperios sonoros*. Recuperado el 01 de 11 de 2015, de Noís Radio: <http://noisradio.blogspot.com.co/2012/11/radio-piropo.html>

O'Neill, M. (2001). *Prostitution and Feminism Towards a Politics of Feeling* . Cambridge: Polity Press .

Obregón, D. (2002). Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951). *Hist. cienc. saude-Manguinhos [Internet]*, 9 (suplemento), 161-186.

Obregón, D. (2002). Médicos, prostitución y enfermedades venéreas. De la reglamentación al abolicionismo 1886-1951. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 355-391). Bogotá: Aguilar.

Obregón, D. (2002a). Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951). *Hist. cienc. saude-Manguinhos [Internet]*, 9 (suple-

mento), 161-186.

Osborne, R. (1988). Debates actuales en torno a la pornografía y a la prostitución. *Revista de Sociología*(30), 97-107.

PARCES. (s.f.). PARCES. Recuperado el 08 de 07 de 2016, de Quienes Somos: http://www.parces.org/nosotr_s/

Paz, M. M. (1853). Llapangas de Popayán: provincia de Popayán. (N. G. Corográfica, Ed.) Recuperado el 10 de 11 de 2015, de Biblioteca Nacional: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/digitalizados/fc_corografica_74.jpg

Pedraza, Z. (2008). La tenaz suramericana. En V. Autores, *GENEALOGÍAS DE LA COLOMBIANIDAD Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX* (págs. 172-203). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Pedraza, Z. (2011). *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad: educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)* (Segunda ed.). Bogotá: Ediciones Uniandes.

Pedraza, Z. (2011). La "educación de las mujeres": el avance de las formas modernas de feminidad. *Revista de Estudios Sociales*(41), 72-83.

Perlongher, N. (1999). *El negocio del deseo. La prostitución masculina en San Pablo*. Buenos Aires : Paidós .

Pheterson, G. (1992). "A pesar de todo somos hombres" (Sonia). En *Nosotras, las putas* (págs. 351-364). Madrid: Talasa.

Pheterson, G. (Ed.). (1992). *Nosotras, las putas*. Madrid: Talasa.

Pheterson, G., & James, M. S. (2007). *\$ex Workers Make History: 1985 & 1986 – The World Whores" Congress*. (I. C. ICRSE, Ed.) Report of the European Conference on Sex Work, Human Rights, Labour and Migration, Brussels (2005), 21-30.

Pol, L. v. (2005). *La puta y el ciudadano. La prostitución en Amsterdam en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Siglo XXI.

Preciado, B. (2009). *Terror anal*. Barcelona: Melusina.

RAE. (2014). Real Academia Española. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <http://dle.rae.es/?id=UjqH8h6&o=h>

Ranciere, J. (2008). *Pensar entre las disciplinas: una estética del conocimiento*. Recuperado el Octubre de 2012, de Brumaria : <http://brumaria.net/wp-content/uploads/2011/09/268.pdf>

Ranciere, J. (2010). *La imagen intolerable*. En J. Ranciere, *El espectador emancipado* (págs. 87-106). Castellón: Ellago Ediciones.

Rengifo, O. G. (6 de Noviembre de 1992). *Matan a tiros a travesti*. Le propinaron numerosos impactos de bale en la cara. *El Espacio*, págs. 10-11.

Restrepo, L. ([1989] 2005). *La novia oscura*. Bogotá: Alfaguara.

ReTraSEx. (s.f.). Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, de http://actrav.oit.org.pe/WDMS/bib/virtual/coleccion_actrav/sindica/regional_redtralsex.pdf

Revista Semana. (25 de 10 de 1993). *Los Prostitutos*. Revista Semana.

Revista Semana. (12 de 11 de 2013). "Ya dicen que a "Andrés" no se puede ir con minifalda". Obtenido de [semana.com: http://www.semana.com/nacion/articulo/polemica-por-violacion-en-andres-carne-de-res/364329-3](http://www.semana.com/nacion/articulo/polemica-por-violacion-en-andres-carne-de-res/364329-3)

Rodríguez, P. (2002). *Servidumbre sexual. La prostitución en los siglos XV-XVIII*. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia* (págs. 67-90). Bogotá: Aguilar.

Rubio, M. (2010). *Viejos verdes y ramas peladas: una mirada global a la prostitución*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Rubio, M. (julio de 2012). *El control del comercio sexual*. *El Malpensante*(132).

Rubio, M. (Diciembre de 2012). *Estudiantes, turistas y jineteras*. *El Malpensante*(137).

Rubio, M. (mayo de 2012). *Helí Alzate, las feministas y las prostitutas*. *El*

Malpensante(130).

Rubio, M. (Septiembre de 2012). La fama de las pereiranas. El Malpensante(134).

Rubio, M. (Noviembre de 2012). Las fronteras del oficio. El Malpensante(136).

Rubio, M. (Agosto de 2012). Las Marías y sus seguidores. El Malpensante(133).

Rubio, M. (Octubre de 2012). Tatuajes y amor. El Malpensante(135).

Rubio, M. (Junio de 2012). Wendy, Valérie y todas las demás. El Malpensante(131).

Rubio, M. (Agosto de 2013). Auge y ocaso de las mancebías. El Malpensante(144).

Rubio, M. (Noviembre de 2013). Casas de consuelo y fuentes de soda. El Malpensante(147).

Rubio, M. (Febrero de 2013). Enamorarse de putas. El Malpensante(138).

Rubio, M. (Junio de 2013). La zonificación del sexo pago. El Malpensante(142).

Rubio, M. (Septiembre de 2013). Las "auyamas" y el "apecho" de los esmeralderos. El Malpensante(145).

Rubio, M. (Diciembre de 2013). Los cabrones, la senadora y la prostituta retirada. El Malpensante(148).

Rubio, M. (Octubre de 2013). Ni puta ni trabajadora sexual: prostituta. El Malpensante(146).

Rubio, M. (Marzo de 2013). Para decir "prostituta" en chino. El Malpensante (139).

Rubio, M. (Mayo de 2013). Prevenir el consumo de droga o la prostitución. El Malpensante(141).

Rubio, M. (Octubre de 2014). Acompañantes de guerreros. *El Malpensante*(157).

Rubio, M. (Septiembre de 2014). El misterioso encanto de las trans. *El Malpensante* (156).

Rubio, M. (Agosto de 2014). Seducción, abandono y aborto. *El Malpensante*(155).

Rubio, M. (Julio de 2014). Vigilar y proteger. *El Malpensante*(154).

Rubio, M. (2015). De alemanes y tailandesas. *El Malpensante*(153).

Rubio, M. (Febrero de 2015). La emigrante que disfruta el sexo pago. *El Malpensante*(160).

Sánchez Moncada, O. M. (2012). Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá (1850 -1950). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, O. M. (2012). Saber médico prostibulario, prácticas de policía y prostitutas de Bogotá (1850 -1950). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Santos, B. d. (Julio-Septiembre de Latinoamericana de 2011). Epistemologías del Sur Epistemologies of the South. *Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 16. N° 54* (Julio-Septiembre, 2011(54), 17-39.

SDIS. (2011). II Foro Hablemos de Prostitución en Bogotá. Sistematización y síntesis. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá : Secretaría de Integración Social.

Semana. (22 de Mayo de 1961). Barrios de Bogotá: El Distrito Especial de la miseria. (749), 24-30.

Semana. (2010). Para la Represión . Bicentenario 1860-190, 68-69.

Sepúlveda Niño, S. (1970). La Prostitución en Colombia Una Quiebra de las Estructuras . Bogotá: Editorial Andes.

Solana, J., & Acién, E. (Edits.). (2008). Los retos dela prostitución: estig-

matización, derechos y respeto. Granada: Editorial Comares.

Tirado Acero, M. (2013). Comercio sexual. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios -ILAE-, Fundación FEFSA.

Urrego, M. Á. (2002). La prostitución en Bogotá. Una realidad eclipsada por la moral. En A. Martínez, & P. Rodríguez (Edits.), Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia (págs. 197-215). Bogotá: Aguilar.

Valle, B. E., Martínez, F. E., & Correa, L. N. (1996). Los travestis: iconoclastas de género. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz.

Walkowitz, J. (1980). Prostitution and Victorian Society. Woman, class and the state. Cambridge: Cambridge University Press.

.

